

AÑO II.

Madrid, 1.º de Abril de 1877.

NÚM. 9.º

DIRECTOR:  
EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

REDACCION:  
San Pedro, 1, segundo.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20 pesetas.
Seis meses.....	11 »
Tres.....	6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25 francos.
Seis meses.....	14 »
Tres.....	8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año.....	8 pesos fuertes.
Seis meses.....	4,50 »
Tres.....	2,50 »

ADMINISTRACION:

CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID

á donde se dirigirán los pedidos  
de suscripciones.

SUMARIO.

Advertencia. — La Morera Loo, por D. José Polo de Bernabé. — Caballos, por D. Alfredo Weil. — El Comendador Mendoza, por D. Juan Valera. — Los animales dañinos, por Venator. — Historia de la ganadería del Excmo. señor Duque de Veragua. — Cintra, por el Vizconde de Benalcánfor. — Correspondencias. — Carreras de Málaga, por J. G. T. — Toros. — Las Exposiciones y concursos agrícolas. — Noticias generales. — Noticias de la Sociedad. — Floricultura. — Tiro de pichon de Madrid. De Lisboa. — Mercado de Madrid. — Cuadrado de palabras. — Anuncios.

ADVERTENCIA.

La Empresa de este periódico, deseosa de corresponder á la buena acogida que ha tenido del público, aumenta desde este número dos hojas más, para dar mayor lectura é interes, sin perjuicio de más adelante ir adoptando todas las mejoras que crea puedan darle más amenidad, no haciendo variacion alguna en el precio este aumento de ahora.

LA MORERA LOO.

Opina Goldsmith en el comienzo de su *Vicario de Wakefield*, debe más la poblacion al padre de una larga familia que á un soltero escritor sobre su alimento. De parecida manera, sin desdeñar los estudios para el debido progreso agrícola indispensables, he creído hacía mucho por ella el que práctica y fructuosamente se dedicaba á la mejora y extension del cultivo. Así, juzgo haber hecho algunos servicios á la Agricultura de mi país, siendo el principal promovedor de su mejoramiento en la provincia de Castellon y su más fértil comarca, donde una grande extension de tierra da hoy en renta más que importaba en capital hace 20 ó 30 años; contribuyendo á que progresáran el cultivo de la vid y del olivo en la parte baja del Maestrazgo, y siendo tal vez el único propietario que en su region alta explota regularmente uno de sus pinares.

Al procurar hacer todo esto he llegado á permitirme introducir en España el cultivo de las mandarinas, y sido tal vez causa de que sea importante su consumo en grandes capitales del extranjero donde era insignificante.

No he rehusado ocuparme de esta mejora, á pe-

sar de que, segun parece, vender el vino y cebada de sus propiedades sea cosa muy natural y levantada y derogue algun tanto el hacer lo mismo con las naranjas.

Dígolo, porque bajo este aspecto he visto considerar el hacerlo un personaje, sin duda porque sus censores no recordaban que todo un Carlo-Magno hacía vender cuidadosamente los huevos de sus gallineros.

Siguiendo este sistema de procurar mejoras efectivas para nuestra Agricultura, he introducido y fomentado el cultivo de la morera Loo, y escribo ahora estas líneas insistiendo en fomentarlo.

Es muy sabido que podia y debia tener en España grande importancia la cosecha de la seda, y sabido tambien por cuantos conociendo bien la manera de procurarlo se ocupan de su progreso, que el cultivo de la morera no es en los terrenos de la costa, que pueden dar con más provecho otras producciones, sino en los del interior, impropios para ellas, y ofreciendo cortas rentas á sus propietarios, donde principalmente deba fomentarse.

Para ello en la extension del cultivo de la morera han sido los principales obstáculos la dificultad y carestía al proporcionarse para las plantaciones buenos árboles, y más el largo tiempo que tardaban á ofrecer el lleno de sus productos. Por lo primero han sido muy escasos los buenos ensayos para extender su cultivo, y lo segundo causado el que, pasando los años sin llegar á producir las plantaciones regulares cosechas de hoja, generalmente, no quisieran ó no pudieran insistir en procurar la mejora sus promovedores.

Era, pues, uno de los medios más eficaces para fomentarla, el encontrar una variedad de morera que, produciendo excelente hoja, se propagara con gran facilidad y baratura y con mucha rapidez creciera.

Hice, con el objeto de encontrar esta planta, ensayos con algunas variedades de morera, que aseguraban sus preconizadores daban estos resultados, y sin obtenerlos en ninguna otra, quedé sorprendido de la manera portentosa con que la morera Loo puede proporcionarlos.

Propágase por medio de ramas, está al año en disposicion de trasplantarse árbol ya formado, y sin cepellon ni especiales cuidados arraiga y crece con tal rapidez que apenas hay árbol que en esta condicion la iguale.

Se acomoda á todos los terrenos y climas de nuestra Península, y aunque, como no puede mé-

nos de ser, creciendo y produciendo no tanto como en las tierras regadas, si la formacion ó bien otras circunstancias del terreno favorecen la conservacion de la humedad, prospera grandemente hasta en las más secas comarcas.

Su hoja es como la mejor, excelente, y si bien, cual sucede en todas, no conviene sea exclusiva en la cría del gusano, por prestarse la planta mejor que cualquier otra al ingerto y conservar como padron sus cualidades, puede y debe ser natural ó ingertada con la que se hagan todas las nuevas plantaciones.

Y tal es la facilidad de su propagacion, lo extraordinario de su crecimiento y lo abundante y hermoso de su hoja, que como árbol de adorno es muy apreciable, y hasta para la vulgar produccion de leñas en tierras con la humedad necesaria muy á propósito.

Cual dejo indicado y era de suponer, al mejor clima, terreno y cultivo responde esta morera con mejores resultados, pero acomodándose á carecer de condiciones favorables, el marcar lo que pueda hacer cuando en mucho la obtiene, dirá lo que pueda esperarse cuando en todo ó en parte le faltaran.

Citaré una experiencia.

En la provincia de Castellon y término de Burriana se abonaron y cavaron á 40 centímetros algunas áreas de terreno de buena formacion y regado, y en él se plantaron en últimos de Febrero, á 40 centímetros de distancia, ramas de la morera Loo, largas de 30, sobresaliendo un tercio de la tierra. Cuidadas con esmero pudieron plantarse al Marzo siguiente ya arbolitos con largas y gruesas raíces, que para plantarlos sin cepellon se cortaron, poniéndose á un metro de distancia de árbol á árbol en una hectárea de tierra de riego y bien abonada y cavada como la del vivero.

A poco más de un año, es decir, al Mayo siguiente, tanto habian tomado sus raíces posesion del terreno, y tanto los arbolitos habian prosperado, que dieron una cosecha de hoja, mitad de la que á los doce ó catorce años hubiera podido ofrecer el mismo terreno plantado de la morera comun.

Siguióse el mismo esmerado cultivo, y al año siguiente, es decir, á los dos años de su plantacion y tres de haberse puesto las ramas en el vivero, ofrecieron los arbolitos una cosecha de hoja completa y tan grande como en igual extension de tierra pudieran ofrecer las moreras comunes en su total crecimiento.

Se arrancaron una parte de los árboles para en cuatro años llegar á dejarlos como distancia la más conveniente á tres metros filas y moreras, haciéndose esto sin disminucion de las cosechas de hoja, porque desde Mayo, en que se hacía el arranque, hasta últimos de Octubre, vegetaban tanto los árboles conservados, que, alargando sus raíces, aprovechaban toda la extension del terreno que les dejaban libres los arrancados.

Estos fueron los resultados de una plantacion hecha con muy favorables condiciones y en regadío.

En otra de secano, término de Adzaneta, comarca calurosa y poco favorecida por las lluvias, si bien en un campo que por la abundancia de humus y conveniente proporcion de arcilla, sílice y calizo conservaba mucho la humedad, los resultados fueron tambien admirables.

Buenos han sido siempre en proporcion á las calidades del terreno y condiciones con que se han verificado, y siempre muy superiores á los ofrecidos por todas las variedades de la morera y de los morales.

Dejó indicada la conveniencia de fomentar la produccion de la seda, con especialidad en el interior de la Península, y sabido es que puede hacerse aún en los climas frios, ocasionando ello solamente avivarse y criarse los gusanos algunas semanas despues que en los calurosos; sabido tambien cuánto el extender la produccion de la seda podia aumentar la riqueza agricola en muchas provincias, y evidente despues de lo dicho lo muy eficaz que el cultivo de la morera Loo pudiera ser para conseguirlo.

Llamo, pues, sobre esto toda la atencion de las personas que se interesan por el progreso agricola del país.

Por mi parte he procurado extender el cultivo de este utilísimo arbol en la provincia de Castellon desde mis propiedades, en la de Valencia por medio de la Sociedad de Agricultura, y desde Madrid ofreciendo plantas á muchos propietarios.

Los resultados han sido excelentes en muchos pueblos, provincias de Valencia y Castellon, en ésta de Madrid y riberas del Jarama, en una posesion cultivada por el Sr. Marqués de San Carlos; en la de Jaen, en una del Sr. Barroeta; en la de Salamanca, en otra del Sr. Terrero, y en otras varias de otras provincias.

Y debido al celo con que acogieron mi ofrecimiento, el Sr. Conde de Toreno, entónces alcalde, y el Sr. Director del Arbolado en los Viveros, y aún en las plantaciones de esta Municipalidad, puede verse ya fácilmente por todos la excecencia de esta variedad de morera.

Importa ahora que el establecimiento central de la Moncloa pueda proporcionar ejemplares á los cultivadores de toda la Península, y esto, en vista del interes con que se aceptó mi oferta en el Ministerio de Fomento, y de haber hecho yo traer las ramas necesarias para el Vivero, si lo anormal del invierno y lo destemplado de la primavera no lo impiden, estará en el año próximo conseguido.

Madrid, 16 de Marzo de 1877.

JOSÉ POLO DE BERNABÉ.



Un deber de cortesía, cuyo cumplimiento nos es en extremo grato, nos obliga, ántes de seguir en nuestro propósito de contestacion al Sr. Marqués de la Conquista, á saludar á su nuevo aliado, tributarle (aunque bien poco valen) nuestras más sentidas gracias por su oportuna intervencion en este debate, y darle por seguro que, léjos de «rechazar sus afirmaciones como hijas de la rutina y aprendidas entre ignorantes campesinos», las hemos de aceptar gustosos cuando justificadas las hallemos, y de respetarlas siempre. No nos cuesta, en efecto, confesar que muchos de sus argumentos entrañan verdadera importancia, y que presentados por él y

de la manera como sabe hacerlo, adquieren aún mayor fuerza.

Pero, dicho esto, séanos permitido fijar el alcance que tienen en realidad y desvanecer las dudas que hayan podido suscitar acerca de la bondad de la teoría sustentada por los que participan de nuestras ideas. Con habilidad suma y como maestro en el arte de atacar, el Sr. Duque de Veragua, adelantándose á nosotros, en uso de un inconcuso derecho, ha puesto de manifiesto cuantos defectos achacan al caballo pura sangre ciertos autores ingleses y franceses, y con el fin, muy natural por parte de una persona convencida de que la aclimatacion de esta gran raza de animales acarrearía inmensos perjuicios á este país, de desautorizar cuánto hemos venido exponiendo á favor del *thorough bred*, ha aducido en pro de sus opiniones, y con gran copia de citas y datos en alto grado curiosos, todas las razones con más ó ménos justicia alegadas por los adversarios de la raza de *Godolphin Arabian*. Falta saber si han errado ó no estos últimos. No se le oculta al Sr. Duque de Veragua que siempre se han de encontrar personas descontentadizas que pondrán defectos á todo y hallarán en todo ancho campo para satisfacer su afan de criticar. No hay, pues, para qué admirarse de que el caballo pura sangre haya tenido y tenga sus detractores, y que, confirmando una vez más el *laudator temporis acti* del poeta, sostengan algunos que en vez de ir mejorando ha ido, al contrario, degenerando la raza pura sangre. Lo cierto es que, por consecuencia de los trabajos especiales á que viene sometido, se ha transformado el caballo pura sangre, adquiriendo mayor elegancia, mayor alzada y mayor velocidad; es cierto tambien que, como toda cosa humana, tiene sus defectos. ¿Es esto lo que ha querido probar el Sr. Duque de Veragua? Pues con muchísima satisfaccion le hemos de dar la razon. ¿Por qué habríamos de negar que el caballo pura sangre tiene defectos? ¿Pensaban quizás nuestros adversarios que abrigábamos la ilusion de creer que, excepcion única en este mundo, no tiene ni mancha ni pecado? No por cierto; sabemos que no hay sér que al lado de cualidades buenas no las tenga malas tambien; que no hay objeto que no pueda servir para el bien como para el mal; que no hay progreso, por benéfico que sea, que deje de encerrar algo perjudicial. Esto no es culpa nuestra; al Eterno han de dirigir sus quejas los que de nuestra mísera condicion se quejan.

Al leer el interesante artículo del Sr. Duque de Veragua, al ver el esmero con que iba notando y apuntando cuanto se habia dicho y escrito en contra del caballo pura sangre, involuntariamente nos venía á la memoria el recuerdo de cierto poco acertado escrito imaginado por un erudito literato para demostrar que nuestro querido é indulgente amigo, el Sr. D. Juan Valera, cuyas imponderables dotes de castizo estilista y cuyo encantador ingenio aprecian cada vez con mayor placer los lectores de EL CAMPO, habia incurrido en varias faltas de Gramática en su preciosa novela de *Pepita Jimenez*. Tuviera razon ó no aquel por demas es crupuloso censor, bien cierto es que poco se cuidará de sus criticas la posteridad al rendir un tributo de admiracion á *Pepita Jimenez*, como á una de las obras de imaginacion mejor escritas, y á su autor como á uno de los escritores que más han honrado, desde Cervántes, el habla castellana. Quede, pues, probado tambien que el caballo pura sangre tiene defectos; poco ha de importarnos si, como creemos que puede probarse, los compensan con creces sus cualidades, y si puede demostrarse que es hoy en día el tipo más perfecto de entre las razas caballares. Hecha esta indispensable aclaracion y reservándonos hacernos cargo de las consideraciones expuestas por el señor Duque de Veragua á medida de que vaya presentándose la ocasion, cerramos el ya largo paréntesis abierto desde mes y medio entre el principio y el fin de este artículo.

Ibamos exponiendo que, por culpa nuestra, difícilmente podia establecerse actualmente con cierto grado de certidumbre la filiacion del caballo español; y, una vez admitido el principio de la regeneracion por la sangre, con el fin de dejar probado, por medio de este parangon, la incontestable superioridad del pura sangre, nos proponiamos seguir demostrando que la genealogía de éste último puede fijarse y seguirse sin temor de incurrir en erro-

res; pero ya que el Sr. Duque de Veragua pone en tela de juicio el origen del *thorough bred* y afirma que han dado en llamar á esta raza «pura sangre» por capricho, por antonomasia, siendo «el producto en que entran más mezclas de otras sangres», hemos de principiar rectificando este concepto, aduciendo algunos datos históricos.

Refiere nuestro ilustre contrincante que desde hace algunos siglos se vienen ocupando los ingleses de la cría caballar y sirviendo de base en Inglaterra el tipo oriental. En efecto, desde la época del rey Enrique VIII, y principalmente desde el reinado de Jacobo I, fijaron su atencion en los medios de mejorar las razas, y con este fin principiaron importando aquellas yeguas de pura sangre «árabe» llamadas *Royal mares*, que son, á no dudarlo, los antecesores directos de los actuales caballos pura sangre. Sabemos que desde entónces, y reconociendo cada vez más la superioridad de la raza oriental, siguieron buscando los ingleses la mejora caballar por medio de los árabes. En las yeguas del Lord Protector florecian ya el renombrado *White Turk* y la famosa *Coffin-Mare*. ¿Cómo se puede negar, pues, que proviene la actual superioridad de la raza pura sangre de la trasmision hereditaria de las cualidades inherentes á la raza árabe? y ¿cómo puede ponerse en duda su origen oriental? Claro está que algunos elementos distintos han podido intervenir en la creacion de la raza, y quizá sea ésta la razon y la causa de la inferioridad relativa de ciertas de sus familias. No llevamos la pasion hasta el punto de no confesarlo, pero conste que la opinion por nosotros sostenida de que la raza pura sangre procede directamente de la árabe pura aclimatada en Inglaterra y modificada por las influencias climatéricas, es la más lógica, la más racional. «Confirmada está por los hechos (dice un reputado autor que como maestro que ha sido nuestro nos complace citar), pues siempre que por casualidad se aparta desde temprana edad un caballo pura sangre de la influencia del *training*, que modifica esencialmente su forma externa y constitucion, recobra con increíble rapidez el aspecto primitivo del tipo árabe» (1).—«Ya sabemos, añade el mismo autor, que esta teoría no es del agrado de los adversarios del caballo pura sangre, pero no por eso deja de ser exacta.»

Creemos haber contestado lo bastante al Sr. Duque de Veragua sobre el particular, y esperamos haber dejado probado que no es apellido usurpado el de pura sangre bajo el cual se conoce la raza de *Eclipse* y *Flying Childer*, y que puede dársele esta denominacion, no por eufemismo y á manera de como llamaban los griegos á ciertas funestas deidades.

Más fácil es aún probar lo que hemos indicado con respecto á la genealogía actual del caballo pura sangre; fijese su punto de partida bien desde 1764 (2), bien desde 1791, ó solamente desde 1808, año en que por vez primera se publicó el primer tomo del *Stud Book*, consta de todos modos que desde hace setenta años, por lo ménos, no se ha introducido en dicha raza ni la más leve mezcla, pudiendo desde entónces seguirse paso á paso y de generacion en generacion cuanto permite darse cuenta de la filiacion de cada uno de los individuos que la componen hoy día. Sabido es con qué puntualidad y exactitud han llevado y llevan los ingleses los asientos de este registro, con qué esmero se han cuidado de ir eliminando los elementos dudosos, de impedir que se fuesen desarrollando los defectos, y de elegir para caballos padres y yeguas la flor y nata de la raza; bien puede decirse, pues, que no solamente se ha conservado el *thorough bred* puro de toda mezcla, sino que se ha ido mejorándole, gracias á constantes esfuerzos. En vano pueden tacharle de creacion de la voluntad humana y de producto exótico; por esto mismo, por estas mismas razones ofrece garantías que ningun otro puede presentar en tan alto grado. No tardaron

(1) NED PEARSON (Baron d'Etrelles), *Dictionnaire du Sport Français*.

(2) Fundada es la rectificacion del Sr. Duque de Veragua; más siendo el año de 1764 el del nacimiento de *Eclipse* (5 de Abril de 1764), y conociéndose la genealogía de este famoso caballo, hijo de *Marske* y *Spilletta* (*Marske*, procediendo de *Darnley Arabian* por *Barletts*, *Childer* y *Squirt*, y *Spilletta* de *Godolphin* por *Regulus*), habiamos pensado y seguimos pensando que puede tomarse la fecha de 1764 como punto de partida racional de la raza pura sangre.

mucho, en efecto, los ganaderos ingleses en observar los verdaderamente sorprendentes resultados de las leyes de trasmisión hereditaria, y una vez observadas, en aprovecharse de ellas para su aplicación inteligente. Que los filósofos expliquen cómo y de qué manera pueden comunicarse en los animales cualidades morales, no nos compete hacerlo, pero debemos manifestar que con rigurosa precisión se realiza este fenómeno en los caballos pura sangre, y tanto es así, que conocida la genealogía de uno de ellos puede saberse casi á punto fijo (y salvo las excepciones que, según reza el refrán, confirman las reglas), no solamente qué cualidades, condiciones y defectos tendrá, sino también qué carácter y qué temperamento. Si procede de tal familia tendrá más velocidad que solidez, será manso y dócil, dotado de inquebrantable energía, ó al contrario, falto de valor, enemigo de toda lucha; si procede de tal otra tendrá los brazos flojos ó fuertes, el humor inquieto; por esto dicen los ingleses que más vale una onza de sangre que una libra de oro.

¿No hay en estos hechos, que fácilmente pueden comprobarse, garantías de gran valer é inmenso peso? y ¿pueden decirnos nuestros adversarios si existe otra raza caballar que tantas y tan indisputables las pueda ofrecer?—No por cierto.—No en balde, pues, se considera «casi universalmente» el pura sangre, como lo reconoce el Sr. Duque de Veragua, como superior á los caballos que le han dado origen y puede presentarse como el tipo más perfecto que actualmente existe. Descansa su fama en los prácticos resultados de la experiencia, no en las utópicas especulaciones de la teoría.

¿Puede ostentar el caballo español, como el pura sangre, una larga serie de generaciones cuidadosamente preservadas del contacto de todo animal de dudoso mérito? El Sr. Marqués de la Conquista nos ha dicho que la raza española está algo acabada. El Sr. Duque de Veragua confiesa, á su vez, que hay que «hacer revivir nuestra raza de caballos, con los pocos gérmenes» que nos quedan. Floreciente, al contrario, está la raza pura sangre; ¿á qué lado, pues, se ha de inclinar la balanza?

La superioridad del pura sangre está probada, y, sin temor de equivocarnos, juzgamos que en cualquier concurso internacional se llevaría el premio, sin disputa, como el mejor elemento de regeneración actualmente conocido.

No es, por lo demás, efecto de afortunada casualidad dicha real y verdadera superioridad; es efecto de prolijos estudios, de perseverante esmero, de incansables esfuerzos. Los ingleses han querido tener la mejor raza de caballos, y con la tenacidad peculiar del Breton, no han descansado hasta tenerla, y lo que quizás es aún digno de mayor elogio, no han descansado, ni descansan después de conseguido el apetecido resultado. Con justicia pueden estar orgullosos. Buffon dice que «la mayor conquista del hombre es la del caballo»; por segunda vez han realizado esta conquista los hijos de Albion. Es de suponer, pues, que los medios por ellos empleados no han debido ser de todo punto malos, y hasta que han de tener cierta importancia y cierto valor. Sin embargo, tanto el Sr. Marqués de la Conquista como el señor Duque de Veragua niegan la utilidad de las carreras. ¿Qué otro medio sino el de las carreras han empleado los ingleses? ¿De qué manera se han conseguido los resultados de todos conocidos sino por las carreras? ¿Cómo se ha venido demostrando y estableciendo la superioridad del pura sangre sino por las carreras? Grandemente nos ha de obcecarse la pasión, pues negarlo, en nuestro humilde sentir, equivale á negar la evidencia. No llegamos á entender como nuestros ilustrados y competentes contrincantes han podido caer en el error de condenar las carreras, y verdaderamente hemos sentido que el Sr. Duque de Veragua, hiriéndose á sí mismo para herirnos, haya aducido en favor de su opinión una comparación que, además de poco aplicable, peca de injusta. No hay relación posible entre un espectáculo como el de las carreras, cuyo objeto es acreditar, en provecho de la mejora de la raza, cuáles son los mejores animales, y un espectáculo como el de las corridas, cuyo resultado es la destrucción en perjuicio de la raza, de lo más selecto y robusto que posee. Nótese además que, mientras por las carreras se trata de desarrollar

cualidades de velocidad, resistencia, elegancia que más aprecia el hombre en el caballo, por las corridas, al contrario, se va en contra del fin natural, tratando de volver ó conservar en estado fiero animales cuya domesticación ha debido costar tantos esfuerzos á tantas generaciones. ¿Para qué, pues, ha dirigido gratuitamente el Sr. Duque de Veragua golpe tan tremendo, partiendo de él, á las corridas de toros? Aunque nos gusten sobremanera, no hemos de defenderlas, sabiendo que, consideradas bajo un punto de vista moral, difícilmente puede dejar uno de condenarlas; pero pensábamos que las atinadas consideraciones presentadas en el número 1 de EL CAMPO por nuestro muy querido amigo D. José Luis Albareda, y encaminadas á demostrar que tienen las corridas cierta utilidad provechosa para la agricultura, no habían de encontrar un contradictor en el Sr. Duque de Veragua. Ha puesto en manos de los adversarios de los toros una terrible arma, sin probar nada en contra de las carreras. Tampoco viene á cuento lo de las riñas de gallos, que no pasa de ser un gracioso ardid, pues del propio modo hubiera podido traer á colación los combates de gladiadores, las peleas de los *boxeurs*, ó los ejercicios de los dervises giradores.

La carrera es el único medio conocido y hábil de determinar con precisión las cualidades físicas y morales del caballo, de establecer entre los animales diferencias fundadas en base práctica y de no andar á ciegas en la elección de los que han de servir para perpetuar la raza: y ya que las citas están de moda, citemos en apoyo de este aserto nuestro un autorizado autor, Mr. Clavé: «Si las carreras no hubieran de servir sino para demostrar la velocidad de ciertos caballos, no merecerían que las personas formales se ocupasen de ellas más que de cualquier otra diversion; pero no es así, y por poco que se examinen las cosas de cerca, bien pronto se observará que su resultado definitivo es la mejora de la raza caballar.» Sin carreras, ¿qué medio puede servir para distinguir de entre gran número de animales los buenos de los que no lo son, los mejores de los que son buenos? No basta pasear un caballo, montarle dos horas al día, dar una vuelta á la Castellana y una vez á la semana ir á correr liebres ó derribar vacas para desarrollar sus cualidades, apreciarlas en su justo valor y conocer con exactitud si se le puede destinar luego á la reproducción; es necesario acreditar sus condiciones de otro modo, de un modo más práctico, más fehaciente. Engañadoras son, en efecto, las apariencias, y bien saben cuantos se han ocupado de cría caballar que no siempre resulta el mejor el animal que aparenta serlo. ¿Nos concederían nuestros adversarios que para darse exacta cuenta de la inteligencia, energía y valor de un hombre fuera suficiente medir la anchura de su frente y fijarse en las buenas proporciones de sus formas? ¿Se atreverían á sostener que sin la educación, sin los estudios, sin los mil trabajos que nos imponemos llegaría por virtud propia á tener nuestro espíritu su completo desarrollo? ¿Puede ponerse en duda que estos constantes ejercicios del cerebro humano contribuyen, vienen contribuyendo desde que apareció el hombre en nuestro planeta, á acrecentar su poder intelectual? Ejercicio, trabajo y lucha necesita el hombre; ejercicio, trabajo y lucha necesita el animal para conservar y aumentar el caudal de sus fuerzas y cualidades. Así se demuestra la imprescindible necesidad de las carreras para los caballos que su condición libra de las duras faenas á que se hallan sometidos otros menos afortunados. La ociosidad es para las aristocracias el mayor de los peligros, la causa verdadera de su paulatina decadencia; adormeciéndose en medio de las delicias de Cápua, van perdiendo las altas dotes que habían enaltecido á sus autores, y las razas de lujo son también aristocracias.

Si la grandeza inglesa ha conservado su prestigio y autoridad, lo debe exclusivamente á las leyes del país que han obligado á sus sucesivas generaciones á tomar parte activa en la vida de la nación, en las luchas de los poderes, en las crisis que van atravesando las sociedades. Igualmente cabe afirmar que si la raza pura sangre se conserva superior á las demás, lo debe exclusivamente al benéfico influjo de las carreras que han impedido que se fuesen menoscabando sus cualidades en un *dolce far niente*, como ha sucedido con la

raza nuestra. Nadie puede ignorar, en efecto, que la carrera constituye solamente la parte externa de la vida activa del pura sangre, y que antes de llegar al *turf*, antes de presentarse á probar en público sus méritos, ha tenido que sufrir largos meses de incesantes trabajos, de largos estudios preparatorios, si podemos expresarnos así.

Por el *entraînement* ó *training* (falta la palabra castellana, prueba de que falta también la cosa) se va dando al caballo la educación que le es necesaria, se le va acostumbrando con prudente progresión á las duras pruebas á que se le destina, y siguiendo una insensible gradación se le va dotando, si es que su naturaleza lo consiente, de las fuerzas indispensables para salvar el supremo escollo de la carrera.

Pero ¿para qué esforzarnos en aducir razones? Hablan los hechos con bastante elocuencia en favor de las carreras; con sólo citarlos, resulta á todas luces evidente su utilidad. El más lego puede convencerse de que en los países en donde no ha habido carreras, como en nuestro país, por ejemplo, adolece de profunda decadencia la raza; que en donde las ha habido y las hay, como en Inglaterra, va desarrollándose su prosperidad y afianzándose su bondad; que en donde no las ha habido y las hay ahora, como en Francia, al marasmo de antes ha sucedido rápida y notable regeneración.

El ejemplo sacado de un libro de viaje de Mr. Hamon, y que en sentir nuestro no pasa de ser gracioso cuento de un *touriste* de alegre humor, en vez de desvirtuar lo dicho á favor de las carreras, puede servir, muy al contrario, de comprobación y demostración de nuestra tesis, pues sabido es que los árabes no dejan ni un solo momento de ejercitar sus caballos: quien ha vivido en medio de ellos, aunque no hayan sido más que unos cuantos meses, puede afirmar que en cuanto se juntan dos árabes, y no hay árabe sin caballo, empiezan en seguida á correr. No nos negáramos, pues, á aceptar como exacta la referida narración si dejase de encerrar tamaños errores que permiten la duda. Estos grooms que en vez de usar una táctica normal empiezan por rendir de cansancio sus caballos; estos ingleses que afirman que después de una carrera los *reponen*, es decir, los dejan durante dos ó tres meses viviendo en la mayor abundancia y sin trabajar, se nos figura que han de haber sido grooms de circo é ingleses de zarzuela.

Hemos de declarar, sin embargo, que las carreras tienen sus defectos y han dado y siguen dando lugar á grandes abusos.

Como no podía ménos de suceder, el interés humano, apoderándose de ellas, las ha hecho cómplices de su codicia, y ha introducido en ellas ciertos bastardos elementos. Sin hablar de los crímenes que la pasión de las carreras ha inspirado, sin hablar del famoso ejemplo de Daniel Dawson, que por haber envenenado el agua de ciertos caballos de carrera sufrió en Doncaster el suplicio de la horca; de las increíbles precauciones que muchas veces han tenido que adoptar los dueños de afamados corceles para preservarlos de toda clase de atentados; sin referir en detalle las trampas á que llevan las apuestas, hay que confesar que pueden dirigirse á la institución de las carreras otras censuras más serias.

Es cierto que se han acertado las distancias de las carreras; es cierto que, por el incremento inmenso tomado por esta clase de diversion, se repiten con demasiada frecuencia; es cierto también que la introducción de carreras para potros de dos años ofrece grandes inconvenientes y no entraña pocos males.

Nada de esto se les oculta á los ingleses, y bien puede verse en la interesante correspondencia últimamente cambiada entre lord Aylesbury y lord Falmouth con motivo de cierta moción sometida á la discusión del *Jockey-Club*, que saben juzgar con imparcialidad las cualidades y los defectos de esta institución, en resumidas cuentas altamente provechosa. Pero no hay que incurrir en exageraciones y afirmar, sin aclararlo, que los representantes actuales de la raza pura sangre «no cuentan en este ejercicio (el de las carreras) la vida dilatada que alcanzaron sus progenitores.»

El hecho, aunque cierto, tiene satisfactoria explicación. A principios del siglo, por ejemplo, muy reducido era el número de las carreras; en la actua-

lidad no pasa semana, desde Abril hasta fines de Octubre, que no cuente, en término medio, cuatro ó más bien cinco reuniones. Natural es que, representando el caballo un capital, los dueños traten de sacar de este capital el mayor producto posible, y aprovechen cuantas ocasiones se les ofrezcan para ello.

Resulta, pues, que si la vida de carrera de los pura sangre es más corta, en contra, en un número menor de años corren más, es decir, más veces. Para demostrar que al convenir en esto con el señor Duque de Veragua pecamos más bien de injustos hacia los caballos pura sangre, hemos de recordarle que el famoso *Eclipse* (1764 á 1789) el cual principió á correr á los cinco años, no corrió sino dos años, habiendo dado 12 carreras solamente, y que, al contrario, *Monarque* (1852 á 1872), habiendo empezado á correr á los tres años no dejó de presentarse sobre el *turf* sino cuatro años después, habiendo luchado en 26 pruebas.

En cuanto al argumento de falta de resistencia que sus adversarios achacan al pura sangre coetáneo tampoco es justificado. Es verdad que se han ido acortando, quizás con exceso, las distancias de las carreras, y que en Inglaterra, sobre todo, hay cierto abuso de carreras de 1.500 metros; pero no constituye este hecho motivo bastante para afirmar que el pura sangre, al adquirir mayor velocidad, ha perdido sus cualidades de resistencia. Creencia bastante generalizada, pero no ménos errónea, es la de oponer la velocidad á la resistencia: pueden ir unidas sin inconveniente, y con grandísima razón encierran los ingleses su contestación á esta crítica en el axioma: *Il n'y a que le train qui tue*. Lo que acaba con las fuerzas de un caballo no es el correr mucho tiempo, es la precisión de verificar esfuerzos, es la lucha: por eso se ve que en la mayor parte de las carreras, de larga ó corta distancia, quedan agrupados los caballos buenos, medianos y malos hasta el supremo momento de entablar la lucha.

En el momento en que estamos escribiendo nos brindan los periódicos de *Sport* con un argumento de gran peso. El día 22 de este mes, es decir, ántes que salgan á luz estos renglones nuestros, habrá tenido lugar una apuesta de 5.000 francos que acaban de cruzar el Sr. Baron Finot y el Sr. Pourquey. Se trata de una carrera de 30 kilómetros entre la yegua pura sangre *Jacinthe*, animal de tercer orden, y el *trotteur* *Zethus*. Los que conocen al señor Baron Finot y saben su inteligencia en esta materia, no pueden abrigar dudas acerca del resultado final. En todo caso, buena prueba de resistencia dará el campeón de la raza pura sangre al luchar con uno de los famosos *trotteurs* sobre una distancia de 30 kilómetros.

Pero hay una prueba más concluyente aún que hemos de aducir y someter á nuestros ilustrados adversarios para que mediten sobre ella.

«A consecuencia de los primeros desastres de la desastrosa guerra de 1870 se hizo preciso echar mano de cuantos caballos habia; así, pues, se encontraron destinados á fines muy distintos de los para los cuales se les habia criado, caballos pura sangre en gran número.

» En condiciones muy desventajosas se presentaban á probar su mérito. Llamados de un día al otro y sin preparación á cumplir con este servicio, enteramente nuevo para ellos, podían con facilidad, y sin que hubiere habido motivo de extrañarse de ello, salir mal de esta empresa. Sin embargo, su indisputable superioridad se mantuvo, pues no solamente probaron que podían sufrir estos trabajos tan bien como los demas: acreditaron que los sufrían mejor. Privados de los acostumbrados cuidados, muchas veces sin comer, durmiendo á la intemperie, siempre se les hallaba, no obstante, dispuestos. Sus adversarios les dirigieron el cargo de no haber vuelto, después de cuatro ó cinco semanas de esta trabajosa existencia, en perfecto estado; pero los demas caballos, aquellos tan decantados tipos de fuerza y resistencia, ó no volvieron, ó volvieron incapaces de prestar ya el menor servicio. El caballo pura sangre, altivo aún en medio de su miseria, seguía fuerte y firme» (1).

No hemos de decir más, aunque más, mucho más aún podríamos decir en favor del caballo pura

sangre y de las carreras: para los que han de dejarse convencer basta y sobra con lo expuesto: habrán comprendido sobre qué fundamentos sólidos se asienta la reputación del *thorough bred* como elemento regenerador, y se habrán dado cuenta de los resultados de las carreras cuya utilidad niegan el Sr. Duque de Veragua y el Sr. Marqués de la Conquista, brindándonos el primero en contra con la probada ventaja del *statu quo*, y el segundo con el seguro remedio de la protección del Estado.

Tesis atrevida es la de que se hace defensor el Sr. Marqués de la Conquista, y en opinión nuestra, constituye verdadero rasgo de valor el declararse partidario de la protección del Estado en una época como la presente, en que la iniciativa particular y las teorías del libre cambio han acreditado su poder y su valía, maravillando á todos por los prodigiosos resultados de su fecunda virtud. Hubo un tiempo en que la protección del Estado constituyó verdadero progreso, pero este tiempo pasó; además hay que observar que, respecto á cría caballar, siempre anduvo bien desahogada la cacareada protección del Estado. Enrique VIII de Inglaterra, para atajar la decadencia de que se presentaban signos evidentes, dictaba medidas propias en un todo del galante marido de Ana Bolena y Catalina Howard, y condenaba por falta de alzada las hembras á la muerte y los machos á dejar de serlo. Colbert, para favorecer la cría, al instituir la administración *des Haras*, destinada á facilitar caballos padres á precios reducidos, prohibía, bajo severas penas de multa y confiscación, conservar ó emplear otros sementales que los de la Administración. Estos son los timbres de gloria de la protección del Estado, en contra de la cual votaban abierta y solemnemente en 1860, en el seno de la comisión presidida por S. A. I. el príncipe Napoleón, el Sr. Rouher, el Sr. Duque de Morny, el Sr. Fould y otros, cuya pericia en la materia no puede desconocerse y cuyas ideas no pueden tacharse de excesivamente liberales. El sistema pregonado por el Sr. Marqués de la Conquista tiene por consecuencia, ó la impotencia ó la tiranía; y créalo nuestro ilustrado contrincante, la mejor protección que pueda dispensar el Estado á la cría caballar es la libertad.

Ayude el Estado en buen hora los esfuerzos de la iniciativa particular que le parezcan dignos de su alto apoyo; contribuya con los medios que posee á fomentar en tal ó cual sentido la actividad de los ganaderos, pero evite sustituir su acción á la privada, pues el único resultado que conseguiría sería crearla una desastrosa competencia.

Contestados los principales cargos formulados en contra de la aclimatación del pura sangre, nos queda aún, ántes de concluir, que decir algunas pocas palabras acerca de ciertos argumentos sueltos de nuestros distinguidos adversarios.

Al hacerse eco el Sr. Duque de Veragua de las opiniones expuestas respecto á las cualidades de velocidad que los ingleses han tratado y conseguido desarrollar hasta el último límite, parécenos que ha dejado de tener en cuenta que, transformadas las condiciones de la vida normal y de la guerra á consecuencia de los ferro-carriles, la más necesaria cualidad, la que constituye verdadera superioridad es la velocidad.

No nos extrañemos, pues, que se hayan empeñado los ingleses en dotar de ella á sus razas. Tenían para ello sus motivos, como al adoptar por elemento regenerador el tipo oriental los han tenido muy poderosos. Por las palabras de «reflexiónese por un momento qué partido hubiesen sacado los ingleses de las condiciones naturales de nuestra raza caballar», aparenta creer el Sr. Duque de Veragua que, al tomar la grave resolución de crear nueva raza de caballos por medio de la aclimatación del árabe, desconocían los ingleses las cualidades propias y muy notables del caballo español; no sucedió así, sin embargo, pues es sabido que desde mucho tiempo gozaron los caballos españoles en Inglaterra de merecida reputación, y que á caballos españoles debe Newmarket su fama (2).

(2) Refiérese que habiendo zozobrado en las playas de Galloway uno de los buques de la famosa armada, y habiéndose salvado á nado unos caballos, los llevaron los campesinos á Newmarket, donde se criaron tan bien que así se acreditó la bondad de los pastos de esta comarca.

Parece, por otra parte, el Sr. Marqués de la Conquista haberse equivocado acerca de uno de los fines que de nuestras proposiciones se desprende; parece haber entendido que hemos pensado en proponer caballos pura sangre para los trabajos del campo. No abrigamos ni podíamos abrigar tales ideas; sabemos que no sirven para tan rudas faenas: hemos aconsejado y seguimos aconsejando la aclimatación de esta raza como manantial destinado á infundir nueva y buena sangre á nuestras familias caballares «algo acabadas.» No ha sido otro nuestro intento: «El *race horse*, dice un distinguido y concienzudo escritor, constituye lo que llaman los ingleses un *standard* (un patron), es decir, un tipo, un ideal que sirve á mantener el resto de la raza caballar á respetable altura. ¿Por qué hemos de rechazar una comparación que muchas veces nos han presentado personas muy entendidas? Los grandes escritores, dicen, no representan siempre la superioridad de un país; no son, si se quiere, sino inteligencias de lujo, ingenios de *élite*; ¿quién se atrevería, sin embargo, á negar que no sirven para elevar en las masas el nivel medio de la inteligencia? Pues bien; la belleza física necesita siempre modelos para que se conserve pura; á esta necesidad responde el *thorough bred* respecto á la raza caballar. Cruzado con otros tipos de distinta clase, produce hermosos animales para la agricultura y el trabajo» (3). En efecto, á cruzas con el pura sangre se deben en Inglaterra y en Francia las familias del Norfolk y de Normandía. Sentamos el hecho y no decimos más sobre esta cuestión, en extremo delicada, de la cría. A los ganaderos toca resolverla, como les toca también decidir entre los adversarios y los partidarios del pura sangre.

Para llevar á cabo la deseada regeneración de nuestras razas caballares, tres medios se les ofrecen:

Con los pocos gérmenes que quedan, hacer revivir la antigua raza española.

Adoptar como elemento regenerador el caballo árabe.

Aclimatar en nuestro suelo el pura sangre. Creyendo, quizás equivocadamente, la primera solución tan difícil como arriesgada y lenta y expuesta á graves contingencias; estimando que la segunda entraña no pocas dificultades de realización y ocasionaria no despreciables gastos, hemos abogado á favor de la última, que á más de ser, en opinión nuestra, la mejor, es, á no dudarlo, la ménos costosa y la única de fácil é inmediata aplicación. Aceptada por Francia, Bélgica, Austria, Italia, Alemania y Portugal; aceptada ya también, ya puesta en práctica con notable éxito por varios ganaderos andaluces, no creemos sea necesario esforzarnos para desvanecer los temores del Sr. Marqués de la Conquista acerca de la posibilidad de la aclimatación del pura sangre. La experiencia de lo llevado á cabo en el Mediodía de Francia, donde cerca de Tarbes tiene establecida el Sr. Fould su yeguada y de lo realizado en Italia, en Jerez, en Portugal, no permite ya dudas. El caballo pura sangre ha de aclimatarse en un país como el nuestro, más fácilmente aún que los árabes se aclimataron en Inglaterra, donde no obstante el clima húmedo y la diferencia tan grande de cielo no sufrió perance la aclimatación. Muy lejos de nuestro ánimo está entrar en el terreno vedado de la política; pero hemos de traer á colación que á personas de mucha autoridad y que nos merecen el mayor, el más profundo respeto, las oímos á menudo afirmar que no pueden aclimatarse en este país las libertades públicas del pueblo inglés por no consentirlo ni el carácter de nuestra nación, ni nuestras tradiciones, ni nuestras actuales costumbres. Aunque en el fondo del alma, un sentimiento, ó de ignorancia ó de dignidad, nos impulse á rechazar tales afirmaciones, nos inclinamos, sin embargo, bajo el peso de las consideraciones de personajes de tanta trascendencia: pero; no se nos presente el mismo argumento tratándose de caballos!

El *thorough bred* ha de aclimatarse en este país, y si sabemos y queremos hacer un esfuerzo de perseverancia, no nos cabe duda que dentro de pocos años ya se habrá constituido aquí una fami-

(1) BARON D'ETREILLIS, *Les chevaux de pur sang*.

(3) ALFONSE ESQUIROS, *L'Angleterre et la Vie Anglaise*.

lia, pura sangre de origen, pero trasformada por el clima y verdaderamente nacional, y quizás en un porvenir no muy lejano, gracias á la ayuda de nuestro incomparable cielo pueda competir, hasta con ventaja, con los representantes ingleses de la misma raza.

Tal es nuestro íntimo deseo y nuestra sincera esperanza: que nuestros adversarios nos perdonen lo que á su juicio constituye un profundo error, y nuestros partidarios lo torpe de esta defensa de sus convicciones. Pero por si se hallasen algunos que otros indulgentes hasta el extremo de juzgar que hemos cumplido á satisfaccion, hemos de suplicarles se acuerden del romance que tan buena aplicacion tendria en este muy problemático caso, y digan:

Aquí se cumplió el proverbio  
Entre todos divulgado,  
Que el que á buen árbol se llega  
De buena sombra es tapado.

y..... punto redondo.

ALFREDO WEILL.



EL COMENDADOR MENDOZA.

XXI.

El destino de D. Casimiro es el más extraño y caprichoso entre los de cuantos personajes figuran en esta historia. En el tejido de su vida habia puesto él un orden envidiable, y gastado poquísimos. Así es que, por más que D. Casimiro distase mucho de ser un águila en nada, habia atinado á darse tan buena traza, con economía y juicio, que era un señor acaudalado para lo que entonces se usaba en Villabermeja. Esto se lo debía á sí mismo, y de ello podia estar con razon y estaba orgulloso. Lo que debió á la casualidad, á un conjunto de hechos para él inexplicables, fué el momentáneo encumbramiento á novio de su linda y rica sobrina la señorita doña Clara.

Con 56 años de edad, no pocos padecimientos y la facha que ya hemos descrito, D. Casimiro mismo, á pesar de su amor propio, que no era flojo, habia hallado, allá en el centro de su conciencia, un sí es no es inverosímil que le quisiesen casar con aquel pimpollo. El amor propio, no obstante, es ingeniosísimo, estando casi siempre su ingenio en razon inversa del ingenio de las personas; por donde don Casimiro imaginó pronto que en su alma habia de haber tan escondidos tesoros de bondad y de belleza, y que en sus modales y porte habian de trascender tal distincion hidalga y tal elegancia ingénita, que, descubierto todo por los ojos zahoríes de doña Blanca, bastó y sobró para que ella ansiase tener á D. Casimiro por yerno. Don Casimiro, pues, desde que empezó á ser novio de Clara, se puso más orondo y satisfecho que ántes.

Terrible fué el desengaño cuando doña Blanca le despidió. El enojo interior de D. Casimiro no fué menos terrible; pero él era encogido y muy torpe para expresarse; doña Blanca hablaba bien y con autoridad é imperio, y el Sr. D. Casimiro se tragó su enojo, y recibió los pasaportes, hecho manso cordero.

Como sucede á todas las personas débiles y soberbias á la par, la ira de D. Casimiro se fué aglomerando despues y poco á poco en el corazon, cuando se detuvo á considerar el chasco que se le daba y el desaire grandísimo que se le hacia.

Cierto que el rival por quien Clara le dejaba era Dios mismo; pero D. Casimiro no se aplacaba con esto.

—¿Si querrá ser monja, decia, para no casarse conmigo? Valiera más haberlo pensado con tiempo y no ponerme en ridículo ahora. Sin duda que para mí es menos cruel que me deje por tan santo motivo que no que me deje para casarse con otro mortal. Yo no hubiera consentido esto último. Nos hubieran oido los sordos. Yo hubiera tenido un lance con mi rival. Pero ¿contra Dios qué he de hacer?

Don Casimiro se consolaba algo con la imposibilidad de tener un lance con Dios, y hasta con la obligacion piadosa en que se veia de resignarse.

Su encono contra doña Blanca y contra Clarita no se mitigaba, á pesar de todo. No habia quedado perro ni gato, en diez leguas á la redonda, á quien D. Casimiro no hubiera dado parte de su ventura. Ahora, su caida y su desventura debian de ser é iban siendo no ménos sonadas, y por desgracia harto más aplaudidas.

La vanidad del hidalgo bermejino recibia desafortados golpes. Pero ¿cómo vengarse?

—La venganza es el placer de los dioses, exclamaba á sus solas el dicho hidalgo; pero decididamente yo no soy un dios. ¿Qué me conviene hacer? Es refran frailuno, y muy discreto, que *la injuria que no ha de ser bien vengada ha de ser bien disimulada*. Disimulemos; pues. Tambien hay otro refran que reza: *cachaza y mala intencion*. Sigamos lo que prescriben dichos refranes. Lo primero que me importa es dejar ver que no me affigen los desdenes de Clarita. Si ella no me quiere, otra que vale tanto como ella, más que ella, estoy seguro de que me querrá. Voy á volver á pretender á Nicolasa. No es rica, pero es mejor moza que Clarita.

Sin desistir, por consiguiente, de vengarse, si se presentaba ocasion cómoda para ello, D. Casimiro resolvió enamorar estrepitosamente á Nicolasa, esperando que así daria picon á la futura carmelita, ó probaria al ménos que tenía por amiga una mujer de mucho mérito.

Nicolasa, en efecto, lo era. Hija del tío Gorico y de su primera mujer, alcanzaba fama en casi toda la provincia por su singular hermosura, discrecion y rumbo. Caballeros, ricos hacendados y hasta usías ó señores de título, ménos comunes entonces que ahora, habian suspirado en balde por Nicolasa, la cual, con modesta dignidad, habia respondido siempre en prosa aquello que dice en verso cierta dama de una antigua comedia, nada ménos que al Rey:

Para vuestra dama, mucho;  
Para vuestra esposa, poco.

Nicolasa excitaba y provocaba con sus risas, con sus ojeadas lánguidas y con su libertad y desenvoltura. Los hombres se prendaban de ella, la perseguian y se llenaban de esperanzas; pero, no bien querian propasarse para que se lograsen, Nicolasa se revestia de gravedad y entono, propios de la mejor heroína de Calderon, hablaba de la inestimable joya de su castidad y limpiísima honra, y ponía á raya todo atrevimiento, todo desman y todo propósito amoroso algo positivo que no llevasen por delante al padre cura.

Nicolasa habia heredado de su madre ciertas prendas que valen más que los bienes de fortuna, porque los conservan, si los hay, y suelen proporcionarlos, si no los hay. Tenía dón de mando y dón de gentes, extraordinaria energia de voluntad y perseverancia en sus planes. Se habia propuesto ó ser una señorona principal ó quedarse para vestir imágenes, y, sirviéndole esto de pauta, ajustaba á ella todos los actos de su vida.

Aunque el tío Gorico habia contraído segundas nupcias, y Nicolasa tuvo madrastra en vez de madre, casi desde la infancia, léjos de contribuir esto á que se criase con ménos mimo, habia ocasionado lo contrario. La madre de Nicolasa habia sido tremenda, dominante, feroz; una doña Blanca á lo rústico; mientras que Juana, la segunda mujer del tío Gorico, era la propia dulzura, sometida siempre á su marido, quien á su vez no hacia más que lo que á Nicolasa se le ocurria. Nicolasa lo podia y mandaba todo en casa de su padre, ménos impedir que el tío Gorico dejase de beber bebida blanca.

Los preliminares amorosos de Nicolasa, que estaba entre los 20 y los 30 años de su edad, habian sido ya innumerables. Todos sus amores habian muerto al nacer. A los pretendientes encopetados los habia Nicolasa despedido, apelando al cura. A los pretendientes de su clase, los habia desdeñado, cuando ya llegaban á lo serio y hablaban del cura ellos mismos.

Nicolasa, no obstante, como todas las mujeres frias, pensadoras y traviesas, habia sabido retener en sus redes, en este crepúsculo de amor, que califican de platónico, á varios suspiradores perpétuos, de los que llaman en Italia *patitos*. Uno, sobre todo, pudiera servir de ejemplo portentoso por su perti-

nacia, resignacion y fervor en las incesantes adoraciones. Tal era el hijo del maestro herrador, Tomasuelo.

Desde los 17 hasta los 25 años que ya tenía, estaba como en cautiverio agri-dulce. Jamas Nicolasa le dijo que le amaba de amor, y jamas le quitó la esperanza de que tal vez un dia podria amarle. En cambio, le declaraba de continuo que le amaba más de amistad que á ningun otro sér humano; y cuando le declaraba esto, se le veia al chico hasta la última muela, sentia una beatitud soberana, y daba por bien empleados sus, para otras cosas, inútiles y perennes suspiros.

Y no se crea que Tomasuelo era canijo, ruin y tonto. Tomasuelo era listo, despejado y fuerte; el mozo más guapo del lugar; pero Nicolasa le habia hechizado. Con un rayo de luz de sus ojos podia darle una dosis de aparente bienaventuranza que le durase una semana. Con una palabra sola podia hacerle llorar como si fuese un niño de cuatro años.

Las cadenas, en que Tomasuelo gemia y gozaba á la vez de verse cautivo, estaban suavizadas para el mozo, y en cierto modo justificadas para el público, con notable habilidad y profundo instinto. Tomasuelo podia entrar cuando se le antojaba en casa del tío Gorico, ver á Nicolasa, requebrarla, mirarla con amor, acompañarla cuando salia; en suma, servirla y cuidarla, sin que nadie fuese osado á censurar lo más mínimo. Aunque entre Nicolasa y el hijo del herrador no habia el más remoto grado de parentesco, Nicolasa habia preconizado á Tomasuelo por su hermano. Dios naturalmente no le habia dado objeto en quien poner amor fraternal; pero ella, que sentia con viveza y hondura este amor, se proporcionó á Tomasuelo para consagrarsele. Con frases sencillas y con ánimo imperturbable, Nicolasa explicaba de esta manera sus extrañas relaciones con Tomasuelo; y, como Tomasuelo hacia gala de su adoracion espiritual y se lamentaba resignado de no ser querido de otra suerte, todos en el lugar, léjos de censurar, se maravillaban de aquel purísimo y angélico lazo que estrechaba así dos almas.

Cuanto pretendiente se acercaba á Nicolasa era respetado por Tomasuelo, quien no le ponía el menor estorbo, durante los preliminares ó coqueteos; pero, si más tarde se extralimitaba y dejaba ver que venía con mal fin, ya podia temer el enojo y las pesadas manos de aquel hermano adoptivo, celoso de la honra de su familia. Asimismo, Tomasuelo se ponía zahareño y poco agradable en su trato con todo aquel rival que por cualquiera causa era despedido definitivamente y seguía importunando.

Don Casimiro habia estado, ántes del noviazgo con Clara, en un largo período de coqueteo con Nicolasa, la cual, con exquisita circunspeccion, habia sabido ir templando y moderando la máquina de los afectos, á fin de no precipitar al hidalgo en declaraciones y demostraciones tales que no tuviesen ya más salida que la de ponerle en la disyuntiva de prometer boda ó de abandonar la empresa. Gracias á esta conducta, que pasa de hábil y raya en primorosa, D. Casimiro no habia sido despedido; sus amores con Nicolasa habian sido como aurora, como amanecer poético de un dia, que no llegó por haberse interpuesto el compromiso con Clarita. Roto ya este compromiso, D. Casimiro pudo volver, previo el perdon de su inconsecuencia, pedido con humildad y concedido magnánimamente, al mismo punto en que lo habia dejado: al amanecer; á la aurora.

Las cosas estaban dispuestas con tal arte que, en lugar de escamarse un pretendiente con Tomasuelo, lo primero que tenía que hacer era como impetrar el beneplácito de aquel espiritual hermano, tan celoso, vigilante é interesado en el bien de su hermanita. Don Casimiro obtuvo la confianza y venia de Tomasuelo, y lo consideró buena señal.

Abandonada la ciudad, y vuelto D. Casimiro á sus reales de Villabermeja, se puso á galantear á Nicolasa con la imprudencia y el ímpetu del despechado. Ella era harto discreta para no conocer que entonces ó nunca: que la fortuna le presentaba el copete y que importaba asirle. Don Casimiro buscaba en Nicolasa refugio y compensacion contra el desden de Clarita. Don Casimiro estaba en su poder.

Nicolasa provocó la declaracion seria y definitiva. Hecha ésta, planteó los dos términos del fatal

dilema: ó promesa formal de casamiento, ó despedida y nuevas calabazas ruidosas. Don Casimiro no pudo resistir y prometió casarse.

Espantoso día de prueba fué aquel en que supo este triunfo el platónico Tomasuelo. Hasta entonces no había tenido rival que fuese más dichoso que él. Ya le tenía. La amargura de los celos le acibaró el corazón: las lágrimas brotaron en abundancia de sus ojos.

Cuando vió á solas á Nicolasa, con los ojos encarnados de llorar y con voz trémula, le dijo:

— ¿Con que cedes al amor de D. Casimiro? ¿Con que vas á casarte? ¿Con que me matas?

— Calla, tontito mio, contestó ella. ¿A qué vienen esas quejas? ¿Te he engañado yo jamás?

— No; no me has engañado.

— ¿Querías que dejase pasar tan buena proporción de ser señora principal y millonaria? ¿Tan mal me quieres, egoísta?

— No porque te quiero mal, sino porque te quiero á manta, lo siento y lo lloro.

Y Tomasuelo lloraba en efecto.

— Anda, no llores, majadero. ¡Si vieses qué feo te pones! ¿Quién ha visto llorar á un hombrón como un castillo?

— Pero, ¡si no puedo remediarlo!

— Sí puedes: haz un esfuerzo, ten valor y sosiégate. Ten en cuenta que, de aquí adelante, no sólo hallarás en mí á una hermana, sino á una madrina y á una protectora muy pudiente.

— Y á mí ¿qué se me da de todo eso? Nada. Lo que yo codiciaba era tu cariño.

— ¿Y no le tienes como ántes, ingrato? Pues qué, ¿los buenos hermanitos dejan de amarse, aunque se case uno de ellos?

— No seas tramoyoná, no me aturrulles. Ya sabes tú que la ley que yo te tengo no puede sufrir.....

— Vamos, vamos; déjate de niñerías. ¿Quién crees tú que ocupá y llena el lugar más bonito, principal y escondido de mi corazón? Tú. Mi alma es tuya. Te la dí toda con el amor que en ella se cria; con afecto de hermana. ¿Qué sombra puede hacerte que sea yo la mujer legítima de D. Casimiro? ¿Por eso hemos de dejar de querernos como hasta aquí, más que hasta aquí? Nos querrémos cuanto tú quieras y cuanto sea posible quererse, sin ofender á Dios. ¿Supongo que tú no querrás ofender á Dios? Contesta.

— No, mujer: ¿cómo he de querer yo ofender á Dios? Pues qué, ¿no soy buen cristiano?

— Lo eres. Es una de las partes que más aprecio en tí. Por eso confío en que pienses que voy á ser esposa de otro y no desees nada. Sólo el deseo es ya pecado. Acuérdate de los Mandamientos.

— Oye, ¿y está en mi poder no desear?

— Sí. Cállate; no digas nada á nadie, ni á tí mismo, cuando desees, y el silencio matará el deseo.

— Me matará á mí ántes.

Tomasuelo lloró más fuerte que nunca. Las lágrimas caían á modo de lluvia, acompañadas por tempestad de sollozos.

— ¡Por vida de los hombres endebles! exclamó Nicolasa. ¿Qué locura es ésta? Cálmate por Dios y ten pecho ancho.

Nicolasa, con suma blandura, enjugó las lágrimas del mozo con el propio pañuelo de ella; luego le dió tres ó cuatro palmaditas en el grueso y robusto cogote; luego le hizo unas cuantas muecas como remedando la desconsolada cara que ponía; y, por último, le pegó un afectuoso y archi-familiar tirón de las narices.

Tomasuelo no supo resistir á tanto favor y regalo. Como rayos de sol entre nubes, la alegría y la satisfacción aparecieron en sus ojos á través de las lágrimas. La boca de Tomasuelo se abrió, enseñando la blanca, completa y sana dentadura. No pudo sonreír, porque se quedó boquiabierto y como traspuesto.

Nicolasa entonces repitió los cogotazos; añadió, al tirón de las narices, unos cuantos tirones de las orejas, y Tomasuelo pensó que se le llevaban al paraíso y que era el más feliz de los mortales.

En esta situación de ánimo convino en que Nicolasa debía casarse con D. Casimiro; en que él debía seguir siendo su hermano, sin pensar ó sin decir al menos que pensaba en otra cosa; y concibió con claridad, más que por el discurso y las razones, por los blandos cogotazos y por los tirones de orejas, toda la suavidad, hechizo, consistencia

y deleite del amor espiritual que á Nicolasa le ligaba.

Así venció Nicolasa los obstáculos todos y aseguró su proyectada boda con D. Casimiro.

La fama difundió al punto la noticia por toda Villabermeja: salvó luego su término y la llevó á la ciudad, y á los oídos del Comendador, de su familia y de los señores de Solís.

El Comendador había sido visitado por D. Casimiro y le había pagado la visita. No se habían hallado en casa y no se habían visto. La frialdad de sus relaciones no hacía necesario más frecuente trato.

No bien supo el Comendador el resuelto proyecto de boda entre D. Casimiro y Nicolasa, fué á Villabermeja, visitó á la chacha Ramoncica y tuvo una larga conferencia con ella, de cuyo objeto se enterará más tarde el curioso lector. Despues de esto se volvió á la ciudad D. Fadrique.

## XXII.

Clara había vuelto á salir de paseo con Lucía y acompañada del Comendador y de doña Antonia, pero Clara estaba cambiada.

Su palidez y su debilidad eran para inspirar serios temores. Su distracción continua asustaba también al Comendador. Cuando éste le dirigía la palabra, Clara se estremecía como si la sacasen de un sueño, como si cortasen el vuelo remontado de su espíritu y le hiciesen caer de pronto del cielo á la tierra, á modo de pajarillo herido por el plomo allá en lo sumo del aire.

A pesar de la benignidad y dulce condición de Clara, D. Fadrique advertía con pena que aquella linda criatura esquivaba su conversacion; casi no le respondía sino con monosílabos, y hasta procuraba que él no le hablase.

Con Lucía era Clara más expansiva, y Lucía seguía siéndolo siempre con el Comendador. Por medio, pues, de Lucía penetraba aún el Comendador en el espíritu de aquel sér querido y comunicaba algo con él.

Las nuevas que Lucía le daba eran en sustancia siempre las mismas, si bien más inquietantes cada vez.

— No lo comprendo, tío, decía Lucía; pero á veces me doy á cavilar que á Clara le han dado un bebedizo. ¡Tiene unos terrores tan inmotivados! ¡Siente unos remordimientos tan fuera de razón!....

No sé qué sea ello. Doña Blanca le ha puesto tan feroces escrúpulos en el alma, le ha hecho recelar tanto de su apasionada natural condición..... que la infeliz se cree un monstruo y es un ángel. Tal vez imagina que la persiguen las furias del infierno, los enemigos del alma, una legión entera de diablos, y entonces no se considera en salvo sino acogiendo al pié del altar. Es menester que avise-mos á D. Carlos que venga pronto, á ver si liberta á Clara de este género de locura.

El Comendador y Lucía escribieron con la misma fecha á D. Carlos de Atienza, participándole la novedad de la despedida de D. Casimiro, de la resolución de Clara de retirarse á un convento y del estado poco satisfactorio de su salud. Don Carlos partió desatentado de Sevilla y estuvo en la ciudad á poco.

Con el mismo recato y disimulo de siempre don Carlos volvió á ver á Clara en los paseos que ésta daba con Lucía; pero la delicada salud de Clara le llenó de desconsuelo. Y más aún, si cabe, le atormentó y afligió el ver á Clara esquivada, tímida como nunca, apartándose de él y no queriendo apenas hablarle, aunque mirándole á veces con involuntarias amorosas miradas, que se conocía que ella dejaba escapar á su despecho, y con las cuales, más que amor, reclamaba piedad, conmiseración y hasta perdón por su inconsecuencia de dejarle, de haber alentado sus esperanzas y de matarlas ahora entrando en el claustro.

La desesperación de D. Carlos de Atienza llegó á su colmo. Con no poca amargura echaba la culpa de todo al Comendador.

— Para esto, decía, me obligó V. á que me autenticase. En esto han parado las promesas de arreglarlo todo en menos de un mes: en que Clara se me esté muriendo, y en que además haya dejado de amarme y quiera ser monja; en que acabe por tomar el velo..... y luego la mortaja. Pero yo me

moriré también. Yo no quiero sobrevivir. Me mataré, si no me muero.

El Comendador no sabía qué responder á tales quejas. Procuraba consolar á D. Carlos, que le juzgaba indiferente y extraño; que ignoraba que él tenía mayor necesidad de consuelo.

Iba D. Fadrique á buscarle en el padre Jacinto. Iba asimismo á buscar en él alguna luz sobre aquel misterio: pero ¡caso extraño! el padre Jacinto, todo franqueza y jovialidad ántes, se había vuelto muy grave, muy misterioso y muy callado.

Don Fadrique entrevia, no obstante, que el padre Jacinto aprobaba la resolución de Clara de ser monja. Esto le ponía fuera de sí, y á veces estaba á punto de romper con el padre Jacinto y de mirarle como á amigo desleal ó como á fanático sin entrañas.

Con todo, en medio de sus tribulaciones el Comendador se reportaba y no perdía la calma. Había tomado sus medidas. Su conducta estaba prescrita y determinada con firmeza, y aguardaba sereno el resultado.

Este no tardó mucho en venir.

Era muy de mañana, cuando trajo un criado desde Villabermeja una carta para D. Fadrique. Don Fadrique la leyó rápidamente, estando en la cama aún. Se levantó á escape, se vistió y se fué al convento de Santo Domingo en busca de su maestro.

El Padre acababa de levantarse y recibió á don Fadrique en su celda. Sentados ambos, como en la otra celda de Villabermeja, hablaron de este modo.

## XXIII.

— Padre Jacinto, dijo el Comendador con aire de jubiloso triunfo; Clara es libre ya. No es menester que se case con D. Casimiro ni que sea monja.

— ¿Cómo es eso, hijo mio?

— He dado por ella una suma igual á todo el caudal de D. Valentín.

— ¿A quién?

— A D. Casimiro.

— ¿Y con qué razón? ¿Con qué pretexto ha podido aceptarla?

— La ha aceptado con una razón que promete callar; por un motivo secreto.

— ¡Válgame Dios, hijo mio! ¡Qué delirio! ¡Qué sacrificio inútil! Y dime..... ese motivo secreto..... ¡Confiar así á D. Casimiro la honra de una familia ilustre!....

— Yo no le he confiado nada.

— ¿Pues de qué medio te has valido?

— De una mentira; pero mentira indispensable y con la cual nadie pierde.

— ¿Puedo saber esa mentira?

— Todo la va V. á saber.

El Padre prestó la mayor atención. Don Fadrique prosiguió diciendo:

— De sobra sabe V. que Paca, la primera mujer del tío Gorico, fué una mala pécora.

— Es evidente. Dios la haya perdonado.

— La buena reputación de Paca no tiene nada que perder.

— Absolutamente nada.

— Pues bien. Hay la feliz coincidencia de que Nicolasa nació pocos meses despues de mi ida de Villabermeja, cuando estuve allí de vuelta de la Habana.

— ¿Y qué?

— He hecho creer primero á la chacha Ramoncica, con el mayor sigilo, que Nicolasa es hija mia. Le he dicho que un deber imperioso de conciencia me obligaba á dotarla, ahora que ella se va á casar. La chacha entiende poco de números. Se ha espantado, no obstante, de la enorme cantidad que yo quería dar por dote; pero la he echado de espléndido y me he supuesto más rico de lo que soy. A las observaciones que la chacha me ha hecho, he respondido que mi resolución era irrevocable. He persuadido, por último, á la chacha de que no conviene que Nicolasa sepa los lazos que á ella me unen y que es más delicado y honesto que lo sepa sólo el sujeto que va á ser su marido. He logrado, pues, que la chacha se encargue de persuadir á D. Casimiro á que tome lo que libre, aunque misteriosamente, quiero dar y doy á su futura. No creo que la chacha haya tenido que hacer grandes gastos de

elocuencia para convencer á D. Casimiro de que debe aceptar. Don Casimiro me ha escrito esta carta, donde me dice que acepta, me colma de elogios por mi generosidad, y me promete callar el motivo de la donacion que le hago, y la misma donacion, hasta donde sea posible.

El padre Jacinto leyó la carta que le entregó D. Fadrique. Luégo sacó éste del bolsillo un paquete de papeles. Le puso sobre la mesa y dijo:

—Aquí están los papeles todos que se requieren para formalizar la donacion, la cual deseo que se lleve á feliz término por medio de usted. Este es el poder más amplio, otorgado ante un escribano de esta ciudad, para que V. disponga, venda, enajene y haga lo que convenga con todo cuanto me pertenece. Estas son las cartas á los banqueros que tienen fondos míos, poniéndolos todos á la orden de usted. Esta, por último, es la lista, inventario, cuenta ó como quiera llamarse, de lo que en poder de dichos banqueros tengo hasta ahora; y esta otra es la cuenta de lo que valen los bienes de D. Valentin, justipreciados por peritos. Escasamente llegará lo mio á cubrir el importe de lo que disfruta dicho señor; pero V. sabe que poseo algunas finquillas, y, si fuere menester, supliré la falta. Querido maestro, V. va á ser ejecutor fiel y pronto de mi decidida voluntad, de la cual pretendo que dé usted noticia y testimonio á doña Blanca, exigiéndole en cambio de mi parte la libertad de mi hija. Y digo exigiéndole la libertad de mi hija, porque si no le da libertad, si no procura quitarle de la cabeza tanto insano delirio, si no determina curarla de la mortal enfermedad de alma y de cuerpo, que su orgullo, su fanatismo y sus remordimientos, mil veces más odiosos que el pecado, han hecho nacer, yo me he de vengar, dando el más insolente escándalo que se ha dado jamas en el mundo. Espero que aceptará V. gustoso mi encargo.

—Le acepto, respondió el Padre; mas no sin condiciones. Yo no he de ser el instrumento de tu ruina, si tu ruina es inútil.

—¿Y por qué inútil?

—Porque Clara, á mi ver, no desistirá ya de tomar el velo.

—¿Cómo qué no desistirá? Sobre Clara pesa el yugo férreo de su madre. Quitémosle ese yugo, y Clara volverá á vivir, y volverá á amar á su gallardo estudiante, y se casará con él, y será dichosa.

—Lo dudo.

—Yo no lo dudo. Lo que no me explico es cómo se ha vuelto V. tan tétrico.

—Me parece que es ya tarde, dijo el padre Jacinto, suspirando.

—Voto al mismo Satanás, replicó D. Fadrique, no es tarde aún, si la dicha es buena. Vaya V. hoy mismo á ver á doña Blanca. Infórmela de todo. Convénzala de que es libre Clara; de que los bienes que de D. Valentin ha de heredar están ya pagados. Sepa doña Blanca que yo rescato misteriosamente á nuestra hija. Sepa tambien que si no admite ella el rescate, romperé todo freno; lo diré todo; seré capaz de una villanía; la deshonoraré en público; leeré á D. Valentin cartas que aún de ella conservo; haré doscientas mil barbaridades.

—Vamos, hombre, modérate. En seguida iré á hablar con doña Blanca. Ella es madrugadora. Estará ya de punta y me recibirá. Aguárdame en tu casa, y allá acudiré á referirte mi entrevista.

—En casa aguardaré á V. Apresúrese, Padre, porque estoy devorado por la impaciencia.

Dicho esto, el fraile y D. Fadrique se levantaron y salieron juntos de la celda á la calle, por la cual caminaron en silencio, hasta que el uno entró en casa de su hermano y el otro en casa de doña Blanca Roldan.

Dando paseos por su estancia, despidiendo desabridamente á la curiosa Lucía, que asomó la rubia cabeza á la puerta, y preguntó, como de costumbre, qué habia de nuevo, y lleno todo de agitacion, esperó D. Fadrique más de hora y media.

El fraile llegó al cabo: pero, ántes de que abriese los labios, columbró D. Fadrique, en lo melancólico que venía, que era portador de malas nuevas.

No bien entrado el fraile, cerró la puerta con llave el Comendador, para que nadie viniese á interrumpirlos, y en voz baja dijo, mientras él y su maestro tomaban asiento:

—Cuenta V. lo que ha pasado. No me oculte nada.

—Hablaré en resumen porque ha sido larga la

discusion. Doña Blanca ha celebrado tu generosidad. Dice que no atina á comprender cómo un impío es capaz de accion tan noble. Supone que es obra del orgullo; pero al fin la celebra. Mas no por eso te excita á que consumes el sacrificio. Afirma que será inútil, y te ruega que no le hagas. Doña Blanca considera que su hija tiene hoy una verdadera vocacion; que Dios la llama á ser su esposa; que Dios la quiere apartar de los peligros del mundo; que Dios quiere salvarla; y que ella no puede, sin gravísima culpa, retraer ahora á su hija de tan santos propósitos.

—¡Hipocresía! ¡Refinamiento de maldad! interrumpió D. Fadrique. ¿Y V. no la ha amenazado con mi venganza? ¿No le ha dicho V. que estoy determinado á todo, que le arrancaré la máscara; que se acordará de mí; que la burla que de mí hace no quedará sin afrentoso castigo?

—Se lo he dicho todo; pero doña Blanca ha contestado que, si bien te cree un hombre sin religion, todavia te tiene por caballero, y que no teme de tí esas villanas é infames acciones con que en tu rabia la amenazas. Añade, no obstante, que, aún cuando se engañase, aún cuando tú te olvidases de la honra y te vengases así, lo sufriría todo ántes de disuadir á su hija contra lo que la conciencia le dicta.

—Esa mujer está loca, Padre Jacinto. Esa mujer está loca, y creo que su locura es contagiosa; que á Clara y á V. los tiene ya enloquecidos, y que falta poco para que yo tambien lo esté. Pero, lo juro por mi honor, por Dios, por lo más sagrado; mi locura será de muy diversa índole. Soñará con mi locura. Pues qué, ¿imagina que soy yo un segundo D. Valentin? ¿Piensa que me someteré á sus monstruosos caprichos? ¿Entiende que soy necio y que voy á creer lo que á ella se le antoje hacerme creer? Clara tiene trastornada la cabeza y por eso quiere ser monja de repente. ¿Qué vocacion ha de tener cuando me consta que estaba, que está aún, enamorada de ese muchacho rondelero, con quien podria ser felicísima? Aquí hay algun misterio abominable. Algo se ha hecho para infundir el delirio en Clara y perturbar su natural despejo. Yo ni puedo, ni quiero, ni debo consentir extravagancias tan criminales. ¿No comprende esa mujer de Satanás que la educacion que ha dado á su hija, que esos terrores que le ha infundido son como un veneno? ¿Quiere saciar el odio que me tiene asesinando á su hija, porque tambien es mi hija?

—Comendador, ten sangre fria; mira que te engañas. Mira que Clara no siente hoy la vocacion religiosa por causa de su madre.

—Me importa poco que sea hoy ó ayer cuando su madre le ha dado la ponzoña. El corazon me dice que las rarezas, que los extravíos de Clara provienen del tormento espiritual que le está dando su madre desde que la niña tiene uso de razon. Esto es menester que acabe. Si Clara, cuando esté en completa tranquilidad y serenidad de espíritu, sanos su cuerpo y su alma, persiste en ser monja, que lo sea; yo no me opondré. Mi sacrificio habrá sido inútil. No exhalaré una queja. Que disfrute de todos mis bienes D. Casimiro. Pero mientras Clara esté enferma, casi fuera de sí, con una especie de fiebre continua, no he de sufrir que se tome ese estado febril por éxtasis místico, y esos ataques nerviosos por llamamientos del cielo. Es mi hija, voto á quince mil demonios, y no quiero que me la maten. Ahora mismo voy á ver á doña Blanca. Romperé la consigna para entrar. Romperé la cabeza á quien quiera oponerse á mi entrada. Si no la veo y la hablo, estallo como una bomba. No me detenga usted, Padre Jacinto. Déjeme V. salir.

El Comendador habia abierto la puerta, se habia puesto el sombrero, y forcejeaba por salir con el Padre Jacinto, que procuraba detenerle.

—Quien está desatinado eres tú, decia el Padre. ¿A dónde vas? ¿No calculas el escándalo de lo que te propones hacer?

—Déjeme V., Padre. Yo no calculo nada.

—Esto es una perdicion. Dios te ha dejado de su mano. Oye cuatro palabras con reposo y haz luégo lo que quieras. Carezco de fuerzas para detenerle.

El padre Jacinto cedió en su resistencia y el Comendador se paró á escucharle.

—Quieres ver á doña Blanca, y la verás, pero con ménos peligro de lances y de escándalo. Pasado mañana va D. Valentin á la casería con el

aperador, á vender unas tinajas de vino. Entónces podrás ver y hablar á doña Blanca. Para evitar mayores males, te llevaré yo mismo. Yo entretendré á Clara á fin de que hables á solas con doña Blanca y le digas cuanto tienes que decirle. Ya ves á lo que me allano. Ya ves á lo que me comprometo. Vas á sorprender desagradablemente á doña Blanca con tu inesperada visita. Vuestra conversacion va á tener algo de un duelo á muerte; mas prefiero intervenir en él, ser cómplice en el delito de vuestro espantoso diálogo, á que sucedan cosas peores. Por las ánimas benditas, Comendador; aguarda hasta pasado mañana. Vendrás conmigo. Verás á doña Blanca. Por la amistad que me tienes; por la pasion y muerte de Cristo te suplico que te calmes para entónces, y trates de que sea lo ménos cruel posible la entrevista que te voy á procurar.

El Comendador cedió á todo y agradeció al Padre Jacinto los consejos que le daba y la proteccion que le ofrecia.

J. VALERA.

## LOS ANIMALES DAÑINOS.

«Será libre la caza de animales dañinos, á saber: lobos, zorros, garduñas, gatos monteses, tejones y turrones.»  
Ley sobre caza y pesca. TÍTULO IV.

A pesar de la antigüedad que en España, como en el universo entero, cuenta la caza, instinto en el animal, necesidad, industria ó recreo en el hombre, y á pesar de la especial proteccion que siempre tuvo aquí de parte de reyes y magnates, es chocante que las disposiciones legales vigentes, á las que se debe suponer compendio concentrado de todas las anteriores, sean tan incompletas y, sobre todo, tan ineficaces.

Contentóse el legislador con «declarar libre» la caza de unos cuantos cuadrúpedos carniceros, y, si bien esta insuficiencia tiene una explicacion relativa en la falta de conocimiento de las ciencias naturales de la época en que se empezó á legislar seriamente sobre la materia, no se comprende que los modernos legistas no tratasen de completar esa insuficiencia, con recuerdos fundados en los datos que los adelantamientos de aquellas ciencias podian proporcionarles.

No se comprende, en efecto, que entre los enemigos de los animales útiles no se haya comprendido á ninguna de las muchas aves de rapina, á otras que sin serlo, ocasionan innumerables destrozos en los nidos y, en fin, á no pocos reptiles y roedores tan justiciables como el lobo y el zorro.

Todo es compensacion en el orden admirable de la naturaleza; sin ella, sin ese prodigioso equilibrio establecido entre todos los seres, y mediante el cual los respectivos crecimientos se reducen á los justos límites por prudentes y calculadas devastaciones, hace siglos que la tierra se hubiera devorado á sí propia, por decirlo así.

Tuvieron, pues, su razon de ser en la creacion los animales que, en su egoismo, llama el hombre dañinos, porque contrarian sus propósitos, pero la tuvieron y la tienen en el estado salvaje, lejos del hombre, donde éste no contribuye á la obra de destruccion de algunas especies contra otras, con la premeditacion y alevosía que le ha inspirado su inteligencia y favorecido y perfeccionado la civilizacion.

Así se ha establecido una lucha de los animales dañinos y el hombre, asociados, contra unas cuantas inocentes especies. En España como en todas partes llevan aquéllos todavia la mejor parte, pues sin su permiso no caza el hombre. ¿Cuán comun no es oír, aún con referencia á cotos bien guardados, que los lobos, ó los zorros, los tejones ó los gatos monteses, han descastado la caza, ó la reducen algun invierno á proporciones no ojeables?

Considerando la cuestion bajo el punto de vista del cazador, tenemos, pues, que confesar que en España no se hace nada para el fomento de la caza. Dejamos aparte la causa principal, que es la rápida y desoladora desaparicion del arbolado, funesto mal que lejos de enmendarse va en aumento. Prescindimos tambien del más temible enemigo del cazador honrado y pagano, que es el corsario, y peor aún el lacero, plaga que sólo se estirparia, ó con importantes reformas que no es del caso mencionar ahora, ó lo que no es ya de estos tiempos, restableciendo el sistema planteado en las Ordenanzas del Real Sitio de Aranjuez y rigurosamente observado por los oficiales de Carlos IV (1).

(1) Ordenanzas para el Gobierno del Real Sitio de Aranjuez.—Madrid, en la Imprenta Real, 1795.

En la «Real cédula de Límites y Ordenanzas que Su Majestad (Q. D. G.) manda se observen en los términos, límites y vedados del Real Heredamiento de Aranjuez y sus agregados, y en las poblaciones confinantes á dicho sitio, expedida á 21 de Enero de 1721», á su pág. 16, se lee:

«Dentro de los quales dichos términos y límites, segun y las partes y lugares que quedan declarados y deslindados, y dentro de los demas sitios que al presente se rigen y guardan, y que en adelante mandará guardar y regir por la Jurisdiccion y Gobierno de Aranjuez: mandamos, prohibimos y defendemos que ninguna, ni algunas personas de cualquier estado, preeminencia, condicion y calidad que sean, por ninguna causa, ni debaxo de ringun pretexto ó color, ni ocasion, cace, ni entre á cazar ninguna especie de caza mayor ni menor, ni de volatería, ni la tomen viva ni muerta, aun-

La pena más suave que imponían estas Ordenanzas, no sólo á los cazadores furtivos con arcabuz, escopeta ó lazo, sino hasta á los que no era fácil hallarlos convictos del delito, era «perdimiento de los instrumentos con que cazare ó fuese aprehendido, y en veinte mil maravedís y cuatro años de destierro preciso, veinte leguas en contorno de dicho Sitio», llegando para los reincidentes hasta aumentar las anteriores, trocando los cuatro años de destierro en «ocho años de galeras á remo y sin sueldo», y diez si no tenían bienes con que pagar la pena pecuniaria. Además cien azotes. Y no se crea que los nobles estaban exceptuados de estas penas. Solamente se les suprime los azotes y se cambiaban los ocho años de galeras en diez de presidio.

A tal punto se llevaba el rigor, que no se vaciló en desforar «á los caballeros de las Ordenes militares, familiares del Santo Oficio, soldados de las Reales guardias ó de otros cualesquiera cuerpos y ministerios militares», á la misma gente de la casa como cazadores y monteros Reales, etc., etc., para que fuesen justiciables ante los tribunales establecidos *ad hoc* en el Real Sitio.

Pero nos hemos propuesto tan sólo tratar de los animales dañinos no civilizados. El párrafo de la ley que hemos mencionado en la cabeza de este artículo *consiente* que se cacen,

cuando debia prescribirlo de manera más enérgica y fructuosa que ofreciendo primas que no compensan ni los gastos, ni las fatigas que ha de imponerse el cazador. La ley sólo incluye en la proscripción á los lobos, zorros, garduñas, gatos monteses, tejones y turones, olvidándose del veso, de la fuina, de la comadreja y de todas las aves de rapiña, y ofrece como premios 40 reales por un lobo, 60 por una loba y 80 si está preñada, 20 por lobezno; 20 por un zorro, 30 por la hembra y 40 si está preñada, y 10 por cada zorrillo, y la mitad de estos últimos precios respectivamente por los demás animales mencionados en la ley.

Excusado es que el dueño ó la sociedad que dispone de un coto se esfuerce en poblarla de caza, si no empieza por descastar el terreno de sus numerosos é instintivos contrarios. Echar parejas de conejos, por ejemplo, en un monte, sin haberlo antes expurgado en lo posible, no es más que proveer de caza á los zorros, garduñas, etc.

Sobre este asunto de la destrucción de los animales dañinos podría escribirse un libro; procuráremos, pues, sujetarnos á los límites que la naturaleza y dimensiones de EL CAMPO nos prescriben, y empezaremos por dar algunas ligeras noticias individuales sobre los animales mencionados.

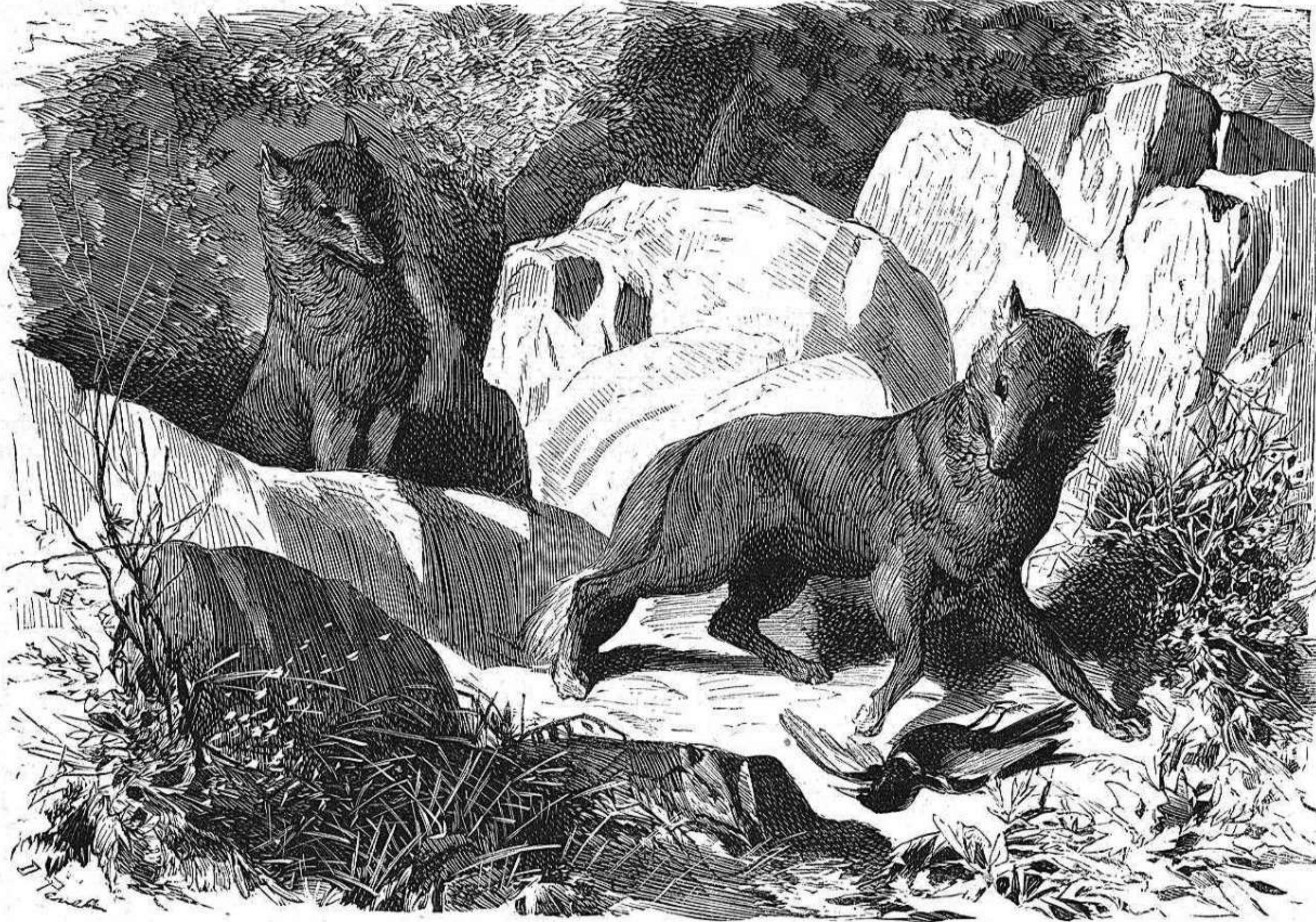
Por muy hambriento que esté el lobo, y sólo en casos ex-

cepcionales, jamás olvida esta fiera el peligro que de continuo le rodea. La naturaleza le ha dotado de sentidos tan finos, que gracias á ellos lo evita casi siempre, habiéndose observado el hecho notable de exquisita prudencia, de ir en busca del pasto para su camada á gran distancia de ella para que no se le dé caza donde tiene sentados sus reales.

No comprendemos por qué en el año 1834, en que la Agricultura estaba bastante más atrasada que hoy, los campos menos habitados y más poblados los montes, se prohibieron en la ley de Caza las batidas comunales de los pueblos, dejando el cuidado del exterminio «al interés particular de los cazadores.»

Este se ha considerado y se considera aún hoy mismo en Francia y otros países uno de los mejores medios de destrucción, pero aquí debemos fijarnos en los que sean más expeditos y asequibles para los cazadores. La caza con sa-buesos, que no está muy en uso, tampoco puede considerarse sino como medio excepcional. Los cejos, trampas y cebos envenenados son los medios más empleados, y el último acaso el de mejores resultados ciertos.

La falta de conocimientos, muy general en nuestro país, es causa de que se miren, no sólo con indiferencia, sino hasta con desprecio, estudios y observaciones, de una impor-



tancia capital sin embargo. Así es creencia tan errónea como vulgar la fundada, en primer término, en los falaces datos de Historia natural de los fabulistas, la de que el zorro es el prototipo de la astucia, de la prudencia y de la audacia. Esto no es más que una de tantas reputaciones falsas que hasta en los animales se encuentran. El lobo es muy superior al zorro en todas las cualidades que hemos mencionado, como han demostrado repetidamente los hechos; todas cuantas precauciones se tomen para hacerle caer en las emboscadas que el hombre le tiende serían pocas é ineficaces por lo general si no se llevarán á cabo con un verdadero lujo de prevención.

La trampa es un medio primitivo y que, como todo lo que parece haber sido concebido en la infancia del hombre, tiene alguna vez la eficacia de la sencillez. La construcción se reduce á una fosa, en medio de la cual se clava una estaca que lleva el cebo y se cubre con ramaje. El lobo llega á la fosa, cuando llega, atraído por el rastro que se dispone convenientemente con este objeto. Pero este medio está casi abandonado por los peligros que ofrece al hombre y á los animales domésticos.

Empléanse mucho más los cebos envenenados, medio eficazísimo y acaso más expedito que ningún otro, aunque no exento de peligros. Las materias destinadas á cebo se envenenan con arsénico ó estriquina, debiéndose dar la preferencia á este tósigo por ser mucho más rápido en sus efectos que aquél y dar la seguridad de que ha sido aprovechado, pues es raro no encontrar su víctima. Con el arsénico queda, por lo general, la duda de si habrá dado el resultado que se apetecía, ó si habrá sido absorbido por algún inofensivo perro ú otro animal no dañino. Esta lentitud del arsénico en obrar ofrece además el inconveniente de que, poseyendo el lobo y el zorro, así como el perro, aquella propiedad que les envidiarán los gastrónomos romanos y algunos modernos pueden envidiarle, y que se procuraban aquellos y se procuran éstos artificialmente, de librarse de los alimentos que les molestan por medio de vigorosas contracciones de estómago, es casi seguro que en cuanto siente

los primeros dolores, el animal se apresura á arrojar parte de lo contenido y parte también del veneno necesario para su muerte. Sabido es, además, que hay siempre dificultades para procurarse arsénico, cuyo manejo no deja de ser también peligroso, por otra parte.

La estriquina, por el contrario, no es de tan difícil adquisición; sus efectos son más seguros y rápidos, atendida su mayor solubilidad en las sales de los jugos gástricos, y no presenta el inconveniente de que por un exceso de cantidad pueda favorecer las deyecciones, como sucede con el arsénico. Bastando cinco centigramos de estriquina para matar á un hombre, ha calculado un cazador, notable naturalista, que con diez para un lobo, ocho para un zorro y dos ó tres para la comadreja, la fuina y el veso ó el turon hay suficiente cantidad para poder contar con su muerte.

Las carnes más á propósito para servir de cebo son las aves que habitan los mismos sitios que los animales dañinos, y que vivas les sirven de alimentos con harta frecuencia; y aún mejor que las aves inofensivas, las de rapiña. No por esto se han de desechar los ratones y los topos, un trozo de carnero (ó de perro si se trata del lobo), una ave de corral, los huevos y hasta el pescado mismo, que no desprecia el zorro, el cual lleva su glotonería hasta cazar saltamontes.

El veneno se deberá introducir en el cuerpo del animal ó en el centro del trozo que se prepare, concentrándole en un solo punto; de ninguna manera extendiéndolo sobre el cebo. Para practicar esta operación, que no deja de ser delicada, importa observar varias precauciones, y entre ellas es la más digna de atención la de tocar la materia que se envenene lo menos posible con las manos desnudas. Tanto el lobo como el zorro tienen un olfato tan exquisito, que perciben el más insignificante rastro del olor del hombre, que le es particularmente antipático. Así que convendrá preparar por la mañana las aves ó trozos de carne que deban emplearse por la noche. En las aves, el sitio más á propósito para colocar la estriquina son las pechugas, con preferencia al interior del cuerpo. Otros prefieren la cabeza, por haberse observado que es la parte que primero devoran muchos carnívoros. Con enemigos como éstos, ya lo hemos dicho y aún lo demostraremos más detalladamente, no hay precauciones superfluas; así es que conviene dejar las aves envenenadas en la posición más natural, que es vientre arriba, señalándose bien el sitio donde se dejan, que deberá vigilarse con circunspección, porque de las variaciones que en la posición del cebo se noten depende á veces el tener conocimiento exacto acerca de los animales dañinos que anden por los alrededores. Es de importancia capital, como ya hemos indicado, el evitar

que se toque con las manos desnudas las aves ó carnes destinadas al cebo; nada hay que tanto se adhiera ni que más llame la atención de las astutas bestias de rapiña que el olor á hombre. Deberá, pues, manipularse para el envenenamiento con pinzas ó tenedores destinados exclusivamente á este objeto, ó con guantes frotados con hierbas muy aromáticas, como el tomillo, el espliego, el enebro, la retama ó el pino. Los cebos deberán conducirse en un saco destinado á este uso, convenientemente aromatizado y envueltos en ramas frescas de aquellas hierbas, así como tampoco estará demás que el guarda encargado de colocar los cebos se frote con ellas el calzado al ir á desempeñar su delicada comisión.

A propósito de este sistema de destrucción, y aunque no hayamos concluido de exponerlo, parécenos oportuno recordar aquí un hecho de que fuimos testigos. Habíamos tenido la honra de ser invitados por el Marqués de Salamanca á una cacería en su magnífica posesión de los Llanos, tan poblada de caza por lo general, que en alguna de las jornadas de la partida, reducida, como es sabido, á muy pocas horas, se cobraron más de trescientas liebres. Ocurrió poco después, que siendo necesario proveer á la destrucción de los animales dañinos, cuya presencia se notaba por sobradas pruebas de su voracidad, se recurriera á los cebos envenenados en forma de *morcilla*. Distribuyóse, pues, en gran cantidad por el monte, pero, en sentir nuestro, con triste éxito, por desgracia. Los cebos desaparecían; apenas se encontraba algún animal dañino víctima de ellos, pero en cambio, empezaron á verse por todas partes liebres muertas, caso raro que nunca, hasta entonces, se había presentado.

Algunos sostenían que aquellos sucesos se debían á haber comido hierbas venenosas las liebres; nosotros jamás lo creímos: pues ni el instinto de los animales les permite equivocarse hasta ese punto, ni las condiciones naturales del suelo podían haber variado en un punto, de tan radical manera. Aducían otros, en favor de que las liebres no estaban envenenadas, el hecho de haber sido comida alguna de las que se hallaron en el campo por dependientes de la casa, sin que hubiera dado malos resultados, pero tampoco en esto nos convence; pues atendida la rapidez y modo de obrar de la estriquina, muy bien puede morir el animal á consecuencia de los estragos inmediatamente producidos por el tósigo en su esófago, antes de que llegue á mezclarse con la sangre é invadir las carnes.

Por las observaciones que en aquella ocasión hicimos, y por otros hechos que otras veces hemos presenciado, nuestra opinión ha sido y es que, siendo carnívora la liebre, no deben echarse cebos envenenados en montes donde la haya, so pena de que sea ella su primera víctima. Repre-

qué salga huyendo y herida fuera de los límites, ni la ayuden á tomar ni matar, ni la espanten para sacarla á lo desvedado, ni entren armandijos (*sic*) para ello, ni armen cejos, ni hagan hoyos ni pozos, ni pongan redes ni lazos, ni hagan portillos ni agujeros para que la caza salga, tapándolos después para que no pueda volver á entrar, ni metan arcabuz, ni escopeta, ni otras armas de fuego, ballestas, ni xaras con yerba, ni sin ellas; so pena de.....etc., las indicadas más arriba.



timos que esta opinion se funda en hechos prácticos por nosotros mismos observados y desearíamos conocer la opinion de personas más peritas en la materia.

VENATOR.

(Se continuará.)

## HISTORIA DE LA GANADERÍA

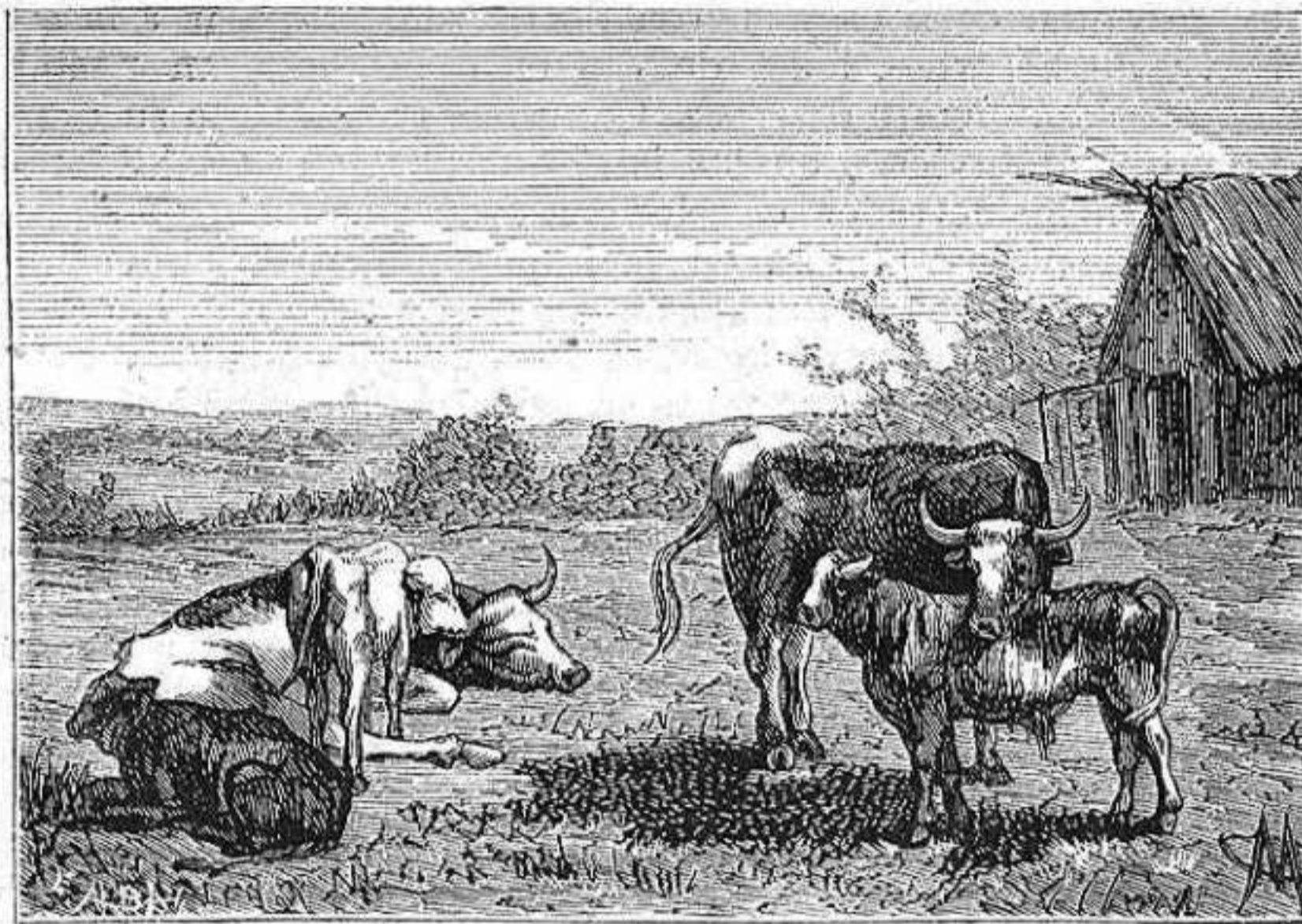
DEL EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGUA.

La vacada que posee el Excmo. Sr. Duque de Veraguas es parte de la numerosa que el rico propietario que fué de Sevilla, D. Vicente José Vazquez, fundó y crió con gran esmero, y que á su muerte, ocurrida en 1830, pasó á constituir otras ó á aumentar y formar parte de algunas que por aquel tiempo existían.

Los elementos con que comenzó, en 1780, el Sr. Vazquez la crianza de toros bravos, fueron reses adquiridas de los criadores más acreditados de aquella época, entre los que figuraban en primera línea el Sr. Marqués de Casa-Ulloa y el Sr. Becker, ambos vecinos de la villa de Utrera, en cuyo término y magníficas dehesas apacentaban sus ganaderías. También fueron á su poder crecido número de reses de la que pertenecía ya al Sr. D. José Rafael Cabrera, de la propia vecindad, ganadería que ha poseído la familia de dicho señor hasta el año de 1856, y que siempre conservó el crédito y fama que desde muy antiguo se le concedió por el público y demas ganaderos. A pesar de este lance, que muy luego debía dar los resultados favorables que eran de esperar, creía el Sr. Vazquez que á los toros que criase podía faltarles, en algun tanto, una condicion que él consideraba, con razon, esencial en las reses destinadas á la lidia. Sus toros podían tener el tamaño y peso de los de Cabrera, la dureza, reserva de piés y á veces la malicia que distinguía á los de Becker, y la fiereza en las acometidas y la condicion de pegajosos que caracterizaba á los de Casa-Ulloa; pero entendía que tal vez careciesen de la calidad principal que debe adornar á un toro, sin la cual de poco sirven las demas, y que con ella puede y debe esperarse (y la experiencia y la práctica demuestran que se consigue) que esas otras se pongan de relieve y se muestren con la más clara distincion. Esa calidad es la bravura, y ésta la poseía en alto grado otra ganadería, que tambien se apacentaba en el término de Utrera, y cuyo dueño era el Sr. Conde de Vistahermosa. Con efecto, los toros que criaba dicho señor eran bravos por todo extremo; sin corpulencia, sin peso, como que padecían ó sufrían escasez, con cuernos cortos y con exiguo poder; si bien por estas causas no producían grandes trastornos en la gente de á caballo, ni daban grandes caídas, eran, en cambio, las delicias de los aficionados que los veían siempre acudir á los cites, tomar gran número de varas, recargar en casi todas ellas, pues este fué su principal distintivo, conservarse bravos, prontos y ligeros para todas las suertes y llegar á la muerte con el mismo valor y bravura con que habían salido del chiquero. El crédito que gozaba esta vacada era extraordinario, no sólo entre los aficionados, si que tambien entre los que de un modo ó de otro habían de lidiarlos. Los inteligentes veían en ellos lo que ántes se ha dicho, y los toreros y toreros encontraban gran alivio en la lidia de tales toros. Aquéllos, porque á pesar del número de varas que se veían obligados á poner, no recibían, en cambio, grandes golpes ni caídas, podían manejarlos fácilmente y practicar la verdadera suerte de picar echándolos por delante, ó sea por la cabeza del caballo, supuesto el poco poder y peso de las reses, y dado que la bravura de las mismas y deseo de acometer las colocaba en aptitud de dejarse castigar y de que fueran mareadas pocas veces. Verdad que en cambio de estas circunstancias favorables tenían el recargo. Verdad que una vez echadas por delante volvían á acometer; pero sobre que en este caso, aunque no en tan buenas condiciones, podían repetir la suerte y volverlas á agarrar con la puya, tenían, si quedaban desarmados, el capote del torero que estaba al quite, que siempre que ocurría este lance ó el de caída, y únicamente en estas circunstancias, en aquel tiempo que comenzaba la buena lidia, era oportunamente metido á fin de llevarse el toro, con lo que desaparecía todo riesgo. Excusado es decir que la gente de á pié los encontraba en las banderillas sencillos y claros, y en la última suerte acudiendo y obediendo, así á los pases con la muleta como á los cites para las estocadas. Los toreros de entónces, y aun los de tiempos más recientes, decían que eran toros que podían torearse con un pañuelo.

Pues bien, á Vazquez no podía ocultarse esta bondad que veía constantemente, y de aquí el deseo de adquirir vacas del Conde, que llevarán á las que iba á criar lo que en algun modo podía faltarles. Más sus deseos encontraron un obstáculo insuperable en la voluntad del Sr. Conde, que se negó á cederle hembras de su ganadería, sin que bastaran á disuadirle de su propósito ni la amistad, ni los ruegos, ni los empeños, ni ofrecerle por cada una de las vacas que cediese una suma que aun hoy parecería fabulosa. No era hombre D. Vicente Vazquez que desistiera fácilmente de sus propósitos, aparte de sus condiciones de carácter; su posición, sus riquezas y el valimiento que tenía, así en Sevilla como en gran parte de Andalucía, le habían colocado en una situacion en que sufría pocas contrariedades; así es que convencido de la imposibilidad de llevar á su nueva vacada la savia que había de complementar las condiciones que él deseaba reuniese, valiéndose para ello de los medios ordinarios, adoptó otro de resultados ciertos, como que fué el mismo que había empleado con los otros criadores, y con el cual podía conseguir en pocos años lo que en vano ántes había solicitado. Apelo, pues, al recurso de arrendar en algunos pueblos de la diócesis de Sevilla, y por varios años, como en el anterior había hecho, el diezmo con que á la misma, su Arzobispo y Cabildo Catedral, contribuían los labradores y ganaderos. Sabido es que la prestacion decimal se debía por todos los productos de la tierra, ya procedieran de los frutos de la misma, ya de los ganados que sobre ella se sustentaban, y en tal concepto tanto el labrador como el

ganadero habían de contribuir, aquél con una unidad de medida por cada diez que recolectase ó obtuviese; éste dando una cabeza por cada diez del incremento que por nacimiento tuviesen sus piaras, de cualquiera clase de ganados. No es ocasion de exponer las ventajas ó inconvenientes del diezmo, ni disertar acerca de su origen, ni de las vicisitudes porque pasó hasta su completa abolicion. Basta saber que existía y que los diferentes partícipes que de él gozaban, arrendaban generalmente sus rendimientos por una cantidad alzada en la parte que se refería al de ganados, porque el de granos solían cobrarlo directamente, á cuyo fin existían en la mayor parte de los pueblos de alguna importancia del Arzobispado de Sevilla, edificios grandes y alguno notable, como el que dedicado hoy á otros usos, aun puede verse en Jerez de la Frontera. No satisfacía á Vazquez aún el tener en su mano este medio; todavía abrigó sospechas de que en contra suya se empleara un ardid que pudiera burlar sus deseos. Las sospechas, empero, no pasaron de tales; bien porque los medios empleados por Vazquez hicieran irrealizables los que en práctica pudiera poner el Conde, bien porque á éste no se le ocurriera apelar á ellos. Temía Vazquez, supuesta la oposicion que á venderle vacas manifestó siempre el de Vistahermosa, que éste adquiriese terneros y terneras de otras razas, y que hecha en los mismos la señal, y herrados con el de su ganadería, los hiciera pasar como productos de ella. Para precaver este engaño, para evitar este ardid, si por acaso llegaba á emplearse, véase de que manera se apercibió D. Vicente.



La piara de vacas que en cada año respectivo había de parir era conducida con la anticipacion conveniente, lo mismo en casa del Conde que en la de los demas ganaderos, á la dehesa que por su abrigo, abundancia y calidad de pastos ofrecía mejores condiciones. Pues á esa dehesa enviaba Vazquez criados suyos disfrazados y gente de campo asalariada práctica en asuntos de ganadería, y diestros en las operaciones que en ellas son necesarias. Esta gente, para justificar la permanencia en heredad ajena, apelaban á subterfugios, que no lo son realmente para muchos de la clase menesterosa á que se fingía pertenecer. Consta á todo el mundo que, entónces lo mismo que ahora, se dan gratuitamente á los pobres ciertos productos que la tierra espontáneamente ofrece, y que los propietarios, lo mismo que los colonos, no se han opuesto nunca á que individuos aislados, ya que no en cuadrilla, entren en los predios que no están cercados ó cerrados, quién á recoger el fruto del palmito, quién en las tierras de labor á arrancar cardillos y otras hierbas, quién en las dehesas de monte á rebuscar leñas muertas, ya para venderlas, ya para condimentar su frugal alimento, ya para proporcionarse fuego en su modesto hogar. A los que se dedican á este ejercicio ó trabajo se les presenta con facilidad ocasion de entablar conversacion con los ganaderos que cuidan de las piaras, y aun hay lugar á que les presten servicios, bien participando á los mismos que han visto una res en tal sitio, bien que una vaca ha parido en cual otro, bien que el becerro de la otra está aun por señalar. Si de estas noticias pasan á hechos, si unas veces comparten con ellos la comida, si otras les ceden parte de las leñas rebuscadas, si hoy ayudan á torear y coger una vaca y otra noche velan, porque el que fué durante ella á ver á su novia, vecina del lugar próximo, dicho se está que la intimidad aumenta, y que desquitándose del silencio á que su profesion con frecuencia los condena, hablan unos y otros de lo que entre mano traen; y si el ganadero demanda noticias de la ciudad y se entera de lo que su industria produce al rebuscador, éste á su vez sabe por aquél el número de vacas que hay en la piara y, disculpado con su aficion, pregunta el nombre de ellas, inquiera cuáles son las más bravas y su origen, conoce los becerros y obtiene todos los datos que pudieran desearse. Como este era el único objeto que llevaba á los de Vazquez á la práctica de la profesion que aparentemente ejercían, evidente es que no dejaron de aprovecharse de la locuacidad de los vaqueros, lo que unido á lo que ellos mismos pudieron observar, los pusieron al cabo de cuanto deseaban saber. Comunicadas estas noticias á su principal, éste á poco tiempo conocía más la ganadería del Conde que el Conde mismo.

Muchos de los datos suministrados, aunque siempre importantes, no eran necesarios; lo que Vazquez deseaba saber era que el ardid, que allá en su imaginacion se forjó, no se había empleado, que los *resuchos* que en su día había de recibir del Conde serian *condesos*, y que no se había verificado lo que, si se tratara de personas, podía calificarse de usurpacion del estado civil.

Ya con estos datos y con el carácter de arrendador de los diezmos, demandó Vazquez á Vistahermosa el que como ganadero debía prestar, y señalado día y sitio para la entrega asistieron á ella, no sólo el conoecer y criados del Conde y los de igual clase de Vazquez, con los necesarios cabestros; no sólo los dependientes del último encargados de percibir el impuesto en aquel territorio diezmatario, si que tambien concurren al acto los señores Conde de Vistahermosa y

D. Vicente José Vazquez. Y sería de ver la escena que allí se representó, segun la referia una persona que, por razon de su profesion ú oficio, fué testigo presencial. Los rasgos de galantería con que cada una de las partes trataba de encubrir sus intenciones, fueron notables; y se renuncia á enumerarlos por no hacer más extenso este escrito, sin que obste esta circunstancia para que se refiera el más culminante. El Conde, como tan entendido en todo lo que á la ganadería se refería, sabía ademas la mayor influencia que en la generacion tiene la vaca que el toro, y así se mostraba generoso al ofrecer becerros solamente y no hembras en pago de la contribucion, fundando tal proceder en las ventajas que en su día podría obtener el arrendador, pues que destinadas á la lidia en tiempo oportuno las reses que entregaba, alcanzarían el precio á que él mismo enajenaba sus toros, toda vez que á su nombre, por tener el hierro y señal de su ganadería, habían de lidiarse, por más que otra persona fuese el propietario. Vazquez á su vez no quiso aparecer ménos desprendido, y rechazó la proposicion alegando que la forma en que se quería hacer la prestacion revestia á ésta de un carácter más oneroso, y que él en manera alguna quería perjudicar los intereses de otro ganadero á quien ademas debía respeto y consideracion. Triunfó Vazquez como colocado en mejor terreno, y el Conde vió partir, con dolor entónces y durante muchos más años, parte del fruto de sus desvelos y cuidados que pasaba á fomentar el crédito y fama del que ya se presentaba como su rival, y que muy pronto había de vencerlo una y otra vez.

Ya tenía Vazquez reses *condesas*; ya contaba con dar á las que tambien acababa de adquirir el elemento principal que podían no tener en la medida de aquéllas; ya podía decir á los otros criadores: «poseo lo que cada uno de vosotros tiene, y á más lo que ninguno ha podido reunir.» Pero ántes que tal aconteciese fué preciso esperar algunos años. Él había recibido años y años, y necesitaba cuando ménos que fueran uteros y uteras, para que, tentados, demostraran si eran dignos de la reproduccion. En su época verificóse la tiente, en que se extremó el castigo, no sólo en las hembras, con las que siempre es conveniente y nunca peca de excusivo, sino que tambien con los machos, contrariando la práctica y uso constante y lo que la razon y la experiencia aconseja. Don Vicente realizó en parte lo que muchos años despues fué aconsejado á un novel criador. Los uteros fueron apurados en la tiente hasta verles los fines; se les castigó como si se estuvieran lidiando en plaza, y únicamente los que resistieron tal prueba con buen éxito fueron destinados á fecundar las vacas de su raza, pues hasta que el número de éstas no llegó á más de ciento cincuenta, que fué á los pocos años, no se mezclaron ni confundieron con las demas que poseía Vazquez. Este continuó en todo ese tiempo con las reses del Conde igual sistema de tientas, sistema cuyas consecuencias no había de sufrir el día que se lidiaran los toros, los cuales se anunciaban á nombre de Vistahermosa. Más no sucedió en la lidia, con la gran mayoría de estos toros, lo que naturalmente era de esperar. Despues de una tiente tan cruenta era de temer que no correspondiesen ni dieran el juego en las corridas que fuera de desearse. Pero la fortuna, que tan propicia se mostró siempre á Vazquez, que aumentaba por momentos su riqueza ó importancia; que hacía que á pesar de sus pocos años tuviese ya gran práctica de negocios y que prosperasen todos los que emprendía, no le negó sus favores en esta ocasion, y los toros resistieron en general la segunda prueba de igual modo que la primera. Ningun espectador que asistía á las corridas, ni ningun diestro de los que los trabajaron, pudo conocer que los toros que veía y castigaba ó señalaba eran lidiados segunda vez; tales se mostraron de bravos y de nobles.

Entónces ya pudo Vazquez hacer la fusion de esta raza con las otras, y desde aquel momento ya no hubo más que un hierro y una señal en toda la ganadería; se adoptó con todos sus productos el sistema racional de tientas, y los toros y vacas procrearon sin que se tuviese en cuenta su procedencia. A contar desde esa fecha, 1790, comenzó aquel gran espacio de tiempo que no había de durar ménos de 30 años, en que el nombre de Vazquez era constantemente repetido en la aficion; en que la opinion de los inteligentes, dividida á veces, casi siempre se le mostraba favorable, y en que nació aquella rivalidad en que todos los criadores tomaron parte y que quedó reducida más tarde á la que constantemente sostuvieron, y la aficion mantenía, entre las ganaderías de Cabrera, Vistahermosa y Vazquez. Y no ciertamente porque no existiesen otras que gozasen de crédito y cuyos toros viesse el público con satisfaccion. Si alguna había desaparecido ó estaba á punto de dejar de existir, otras nuevas venían á reemplazarlas, y entre todas destacaban las de Freire, Gil y Herrera, Velasco, Espinosa, y más que pudieran enumerarse, y la muy notable que en el Puerto de Santa María criaban los señores Gallardo; pero ésta por sus aun escasos productos, las otras porque, aun siendo buenas, no podían rayar á tan gran altura, cedieron muy luego, y puede asegurarse que el primer lugar estaba reservado para las tres que llegaron á formar, segun opinion general, como las más famosas de Andalucía, y de las cuales se derivan la mayor parte de las que hoy existen en las provincias de Cádiz y Sevilla.

Esta emulacion, no obstante, tenía su tregua cuando los toros de tres ganaderías tenían que dejar bien puesto el pabellon de Andalucía en la plaza de Madrid, compitiendo con los no ménos afamados, procedentes de las que en las extensas llanuras de la Mancha poseía D. José Gijon y D. Alvaro Muñoz. Estas dos razas tenían alguna semejanza, la primera con la de Vistahermosa, la segunda con la de Cabrera, hasta el punto que los toros del Conde eran llamados los Gijones y los de Cabrera las Alvareños de Andalucía. No nacía la semejanza del trapío, ni de los caracteres exteriores, sino de la bravura que distinguía á los gijones y *condesos* y del cuidado que á la gente de á pié ofrecían los Alvareños y Cabrerenses, pues público es que estos últimos á las veces se hicieron notar por su mucho sentido. Varía era la opinion en Madrid acerca del mérito de las ganaderías andaluzas y manchegas; partidarios había de unas y de otras, que más que en ninguna parte, en la plaza de toros demostraban la parcialidad á que pertenecían, ya sen-

tándose los de una en ciertos sitios de la plaza separados de los de la otra, ya apostrofándose con los nombres de *patateros* puesto á los manchegos y *gaspacheros* á los de Andalucía. Vazquez acudia en auxilio de sus paisanos, y los toros de su ganadería hacían inclinar la balanza en favor de los que con ellos habían pastado en las dehesas de Utrera y Dos Hermanas y bebido las aguas del caudaloso Guadalquivir.

En lucha constante y con fortuna vária, aunque mayor número de veces favorable que adversa, continuó Vazquez la crianza á que dedicaba sus mayores atenciones, robando el tiempo á asuntos de más utilidad é importancia, pero en los que no tenía interesado su amor propio como en el presente. Y así habría seguido si la guerra de la independencia no hubiera interrumpido, con todos sus horrores, la afición y distraído á los buenos españoles de todo lo que no fuera combatir, por el modo y manera que á cada uno le era dable, á los odiosos invasores. En los seis años que duró la guerra no dejaron de celebrarse funciones de toros en algunos puntos, principalmente en Madrid y Sevilla, y aún en Cádiz, á pesar del ejército sitiador que por mucho tiempo tuvo á su frente. Los franceses, que procuraban en algun modo y en ocasiones determinadas captarse el cariño de los españoles, tenían interes en fomentar el espectáculo que tan agradable fué siempre á los naturales de esta tierra; así es que no sólo hacían que se verificasen corridas, si que también las ofrecían gratuitamente sin exigir remuneración alguna. Dándose el fenómeno, que honrará siempre á este noble país, que si el público por acaso, y en no muy crecido número, asistía á las funciones en que se pagaba, negaba su presencia á las que de balde se le ofrecían, rechazando, por venir de manos opresoras, los dones que se le presentaban, aunque éstos fueran de los más agradables y los que más pudieran distraerle de las penalidades que sufría. Vazquez, como los demás ganaderos, vendió toros para Madrid y algun otro punto, y varios se lidiaron en Sevilla, á lo que no podía negarse, á causa de las relaciones que sostuvo, ya con el Mariscal Soult, ya con las demás autoridades francesas, relaciones que él utilizaba en provecho de sus compatriotas y que evitaron más de un castigo y previnieron más de un desman de las autoridades militares. Su influencia consiguió hacer más llevadera la situación de los oprimidos, y su conducta fué acreedora al aprecio de todos sus convecinos. Grandes servicios prestó Vazquez en esta época, y porque alguno no hubiera podido llevar á cabo sin tener una ganadería tan numerosa, habrá de relatarse. La mayor parte del tiempo que con motivo de la invasión hubo ejércitos españoles que la combatieran en Andalucía, fueron abastecidos de carnes por Vazquez, que se negó á recibir el valor de ellas. El ejército de criados y las varias paradas de cabestros que poseía estaban en continuo movimiento, y con pretexto de mudar las pías y llevarlas, según la época, á dehesas de invierno ó á agostaderos y rastrojeras, eran conducidas unas veces al Condado de Niebla, donde el general Cruz resistía, otras á la provincia de Cádiz, donde mandaba Blake, varias á la Serranía de Ronda, donde Ballesteros acaudillaba sus huestes. Por esta causa, por no haber quien los condujese, no se lidiaron muchos toros vazqueños en todo ese tiempo en la plaza de Cádiz, á pesar del empeño que los vecinos de ella mostraron siempre, y más en aquella ocasión en que había de promulgarse el Código político que las Cortes habían formulado. Para la corrida que en ese día debía verificarse, el 19 de Marzo de 1812, y á falta de toros de Vazquez, fueron de Cabrera, y por cierto que se portaron á maravilla y prestaron aliciente á la función, que fué célebre por el motivo con que se daba, por los lidiadores que en ella trabajaron, y por un accidente ocurrido á uno de los más notables aficionados, accidente que trató de perpetuar la musa popular en aquella copla por todos recitada y que decía:

En el día de San José  
Un torito de Cabrera  
Ha cogido por la faja  
Al Marqués de Torrecuéllar.

Con efecto, el Sr. Marqués, que con bastante frecuencia demostraba su habilidad en los circos, ya tomando de capa algun toro, ya dándole muerte con espada y muleta, no quiso dejar pasar ocasión tan solemne sin hacer gala de su destreza, y se presentó á matar un toro, en cuya suerte y al dar la estocada fué suspendido por la faja y arrojado al suelo; por fortuna el toro, como vulgarmente se dice, salió muerto de la mano, y aunque se volvió con celo á recoger lo que en el suelo estaba, los oportunos capotes de Guillen y el *Sombrero* hicieron que en balde tirara el hachazo, y en seguida dobló las manos y se echó para morir. El lance, por tanto, no tuvo consecuencias, ni impidió que muchas y repetidas veces después el Sr. Marqués satisficiera su afición.

Terminada la guerra de la independencia, arrojadas las huestes invasoras del territorio español, y aún perseguidas y derrotadas en el suyo propio, volvieron á adquirir las fiestas de toros la importancia que tuvieron hasta 1808. Contribuyó á ello el deseo que el pueblo mostraba por su diversion favorita y la habilidad y destreza de los que estaban dedicados á la lidia. Francisco Herrera Guillen, Jerónimo José Cándido y Antonio Ruiz (*el Sombrero*) eran los espadas que más sobresalían. Había banderilleros tan notables como Sebastian de Vargas, Juan Leon, José de los Santos, Monje (*el Negro*) y otros varios distinguidos, y de los picadores nada hay que decir: basta nombrarlos para que se sepa cuánto valían. Ortega, Doblado, los Rinillas, los Pintos, Castaño, Gallego, Juan Lopez, Corchado, Ortiz y Miguez constituían aquella pléyade de diestros jinetes de esforzado brazo, que tenían que habérselas con los temibles cabreños, con los bravos condosos y con los duros y pegajosos vazqueños. Y todo era preciso para pararles los caballos y hacer con ellos la suerte de picar; no habían perdido nada de su bondad ni de las cualidades que los distinguían antes de la guerra, y venían á lidiarse, á causa del poco consumo en los años anteriores, con más poder y con más edad. La suerte de varas ofrecía muchas dificultades, que únicamente esos hombres, que son sin duda los más notables del toro á caballo, en la forma que actualmente se conoce, podían vencer, no sin que recibieran grandes lesiones y sin que

algunos sucumbieran ó quedaran inutilizados para el ejercicio de su profesion. Cuando cualquier arte ú oficio no ofrece gran trabajo ni presenta obstáculos que salvar, muchos se lanzan á la práctica de él, porque agradable es á poca costa obtener remuneración. Si, por el contrario, el riesgo es grande, el peligro inminente y el trabajo rudo, solamente aquellos que cuentan con cualidades especiales y con la preparación necesaria se atreven á arrostrar tales contingencias. De aquí la importancia que por aquellos años adquirió la suerte de picar, como que únicamente los más diestros y los que el ejercicio de anteriores profesiones había colocado en cierta aptitud se determinaban á practicarla. Aparte de que la expresada suerte, puede decirse que en realidad es la que constituye la función, pues que sin ella se califica de distinta manera el espectáculo, y que el ver picar es y ha sido siempre el encanto de los verdaderos aficionados, por la repetición con que se ejecuta, la diversidad de lances que ofrece, y por ser en ella donde más se demuestran las buenas condiciones de los toros. Entre ellos los que con más frecuencia se distinguían eran los de la ganadería de Vazquez; esta casta había llegado á su edad de oro, al tiempo en que se puso de manifiesto que sus productos eran inmejorables: las proporciones que del año 14 al 20 alcanzó eran increíbles. Las grandes saetas que durante la guerra tuvo, por el motivo ya expresado, antes que disminuirla parece que la habían aumentado, y en el año de 1818 contaba D. Vicente con el número fabuloso de ocho mil vacas de vientre. Decir la tierra que ocupaban y las dehesas que eran necesarias sería relacion prolija; nada bastaba, y se hizo indispensable arrendar cortijos y suertes de tierra destinadas á la labor, y adherirlas, á fin de que en ellas pudieran pastar tan crecido número de reses. Con no ser aficionado su dueño á que anduviesen en las islas que forma el Guadalquivir ni en los cerrados que les son fronteros, á estos sitios hubo que llevar pías, en la imposibilidad de encontrar otros terrenos, y la ganadería en parte tuvo que hacerse transeunte en busca de agostaderos distantes veinte y más leguas del lugar en que tenía su asiento. Necesitaba un negocio tan vasto una organización especial para poder tener noticias frecuentes el dueño del estado de las pías, de las novedades ocurridas en ellas y de poder practicar oportunamente las faenas que son necesarias en toda industria pecuaria, y más que en ninguna otra en la que á vacas bravas se refiere. Los sirvientes y criados se contaban por cientos, unos con el carácter de conoedores, entre los que hacia cabeza el mayor ó primero, otros con el de encargados en las pías, otros con el de simples vaqueros, toreros y cabestros. Además había cierto número de ellos montados, cuya única ocupación era abastecer de pan y avíos de comida á los que estaban en sus respectivos puestos, y volver con las noticias que ponían en conocimiento de su amo, algunas veces diariamente. Si por ser tantos ha de creerse que muchos de esos criados habrían de ser poco aptos para su oficio, se padecería un error; no puede negarse la posibilidad de la existencia de algunos, y desde luego los habría; pero en la generalidad eran los más diestros y hábiles de aquella comarca donde tantos había; y esto sucedía porque el nombre de Vazquez y su esplendidez sonaba más que la de otros, porque los criados querían participar en algun tanto de la fama y nombradía de sus vacas, y porque, poco escrupuloso D. Vicente en el pasado y antecedentes de muchos, bastábale saber que el que se presentaba demandando entrar á su servicio era notable en cualquiera de las operaciones de la ganadería, para que corriendo un velo sobre lo de atras, fuese desde luego admitido. ¡Más de un bienaventurado que padecía persecuciones por la justicia creyó haber ganado el reino de los cielos con entrar en casa de Vazquez y estar bajo su amparo y protección! Así es que cuando con motivo de alguna faena de hierro ó tentadero, á la que los criadores convidaban, según costumbre, á sus colegas, á fin de que concurriesen con sus criados; cuando se juntaba aquel Estado Mayor de conoedores, yeguarizos y guardas, y aquellas huestes de vaqueros, los sirvientes de Vazquez se distinguían ya por ser los mejor montados, ya por sus mantas y arreos, ya porque comenzada la faena, si ésta era á *acoso*, sus caballos eran los más ligeros, sus jinetes los más diestros y aprovechados, y si era en *corral*, sus vaqueros los mejores lanceadores y los de más valor y arrojados, lo mismo para coger á pítón que para embaobar. Igualmente se hacían notables las paradas de bueyes por su obediencia, instinto y ligereza, cualidad esta última de todo punto necesaria también á los cabestros.

Como que este escrito no tiene por objeto hacer la apología de la ganadería ni con relación á aquellos tiempos ni á otros más cercanos, ni á los presentes; como en realidad está reducido á dar noticias, á referir hechos, los más del dominio público, y otros sabidos por muchas personas que con frecuencia los relataban, como si se ha emitido algun juicio ó hecho alguna apreciación es la que naturalmente se desprendía de esos mismos hechos, se ha de narrar uno que se verificaba con alguna frecuencia desde esa fecha hasta la muerte de Vazquez, y que era un defecto y defecto grave. Consecuencia del número de toros que dicho señor criaba y del que podía vender con destino á la lidia, resultaba todos los años un sobrante extraordinario. Estos toros sobrantes pasaban años tras años en las dehesas y corrales adquiriendo libras, cachaza y mala intención, y perdiendo en cambio agilidad, ligereza y bravura, y mientras que no se inutilizaban para la lidia, en cuyo caso eran destinados al abasto público, bien en el matadero de Sevilla, bien en los de los pueblos comarcanos y aún en los de Cádiz, Jerez y los puertos, adonde además iban las otras reses de desecho, para la lidia se cedían, procurando su dueño que en cada corrida se jugasen algunos, con otros de ménos edad. Los de cinco, seis y aún siete años daban cumplimiento y correspondían al crédito y fama de su vacada, en mayor ó menor escala, según la bondad de los años, la liga de los padres y de las mil vicisitudes que son consiguientes en toda ganadería y mucho más en las muy numerosas. Creer que de casta brava no han de salir productos malos, es creer imposibles, y si fuera ocasión de tratar ahora de la crianza de reses, se demostraría hasta la evidencia. Si, pues, los toros de poca edad daban el juego y acreditaban su proceden-

cia, no sucedía otro tanto con los que por sus años estaban en condiciones poco á propósito para la lidia; tardos y reservados tomaban pocas varas, y si bien sus acometidas eran terribles, se acercaban á los caballos pocas veces, se emplazaban con facilidad, y de aquí la necesidad de condenarlos á fuego. El público, no obstante, seguía dispensando la admiración de antes y demostrando el contento que les proporcionaba esta ganadería, bien porque casi siempre y en cada corrida veía toros buenos, bien porque asistía á las funciones con la esperanza de que algunos de esos mismos toros, que con verdad eran temidos por viejos, no hubiesen perdido bravura y ligereza, porque entonces su entusiasmo rayaba en frenesí y quedaba compensado de lo que á otros pudiera faltarles. Entonces, después de las grandes caídas, de los fuertes tablerazos y de la muerte de caballos, podía admirar el valor, destreza y poderío de aquellos hombres de á caballo que, si no en los primeros encuentros, porque esto era imposible, concluían al cabo, si antes no se inutilizaban, por triunfar de tanta ferocidad, dando salida á los toros y echándolos por delante. Figúrese el lector uno de éstos, con diez ú once años, qué ágil y bravo como de cinco salía del chiquero; su aspecto solamente infundía pavor; las cerdas de su frente y cerviguillo, ya lacias, ya rizadas, eran como una coraza que embotaba las puyas, apenas suficientes para horadar la dura y resistente piel; en fin, un toro con *cara de toro*, y que pasadas las primeras suertes, en que acaso no hacían más que matar los caballos ó salir refregándose con ellos, ya más corto de piés se paraba en un tercio de la plaza, las arrancadas que hacia en cuanto veía al picador entrar en la suerte y que, por lo largas y por el peso de la res; representaban una gran fuerza, no podían ser contrarestadas por las del picador, que, con muerte del caballo, caía al suelo quizás para no levantarse por sí en muchos días; si alguno agarrado con el toro conseguía venir regateando hasta las tablas, allí las grandes contusiones en el tronco, y á veces las cornadas que no eran parte á evitar los capotes de los toreros, y si otro, queriendo evitar estas contingencias, renunciaba á parar el caballo y con éste levantado se determinaba á castigar á la res, ésta con su poder le alcanzaba antes de rematar la suerte, y cogiendo al caballo en lo ligero lo volcaba, produciendo en el diestro fractura de alguna extremidad, ó, como sucedió alguna vez, la muerte.

Para bichos como éste eran inútiles de todo punto la fuerza de Laureano Ortega y Rinilla, la destreza de Pepe Doblado y Curro Ortiz, la habilidad y desenvoltura de Miguez y Luis Corchado. Tal debió acontecer en el año de 1817 en la lidia del toro *Chaparro* en la plaza de Sevilla. El público lo designaba, cuando á él se refería, con el nombre de *Cuerno y medio*, porque á causa de hormiguillo le faltaba medio pítón. Mató tantos caballos é inutilizó á tan notables diestros, que para que la función concluyese sin que dejara de haber picadores fué necesario acudir y valerse de algunos que como espectadores asistían á la corrida, y que, vestidos con la ropa de los compañeros que habían ido dentro, pudieron terminar la fiesta. Los vates callejeros, y aún otros más cultos, trataron de transmitir las proezas de este toro á los aficionados futuros, y en diversidad de metros y en diferentes clases de composiciones, que ciertamente no se recomiendan por su belleza literaria, narraron los hechos de *Cuerno y medio*.

(Se continuará.)

## CINTRA.

### A SERRA.

#### I.

A natureza physica—do mesmo modo que a mente humana—tem arrebatamentos, fúrias, e tambem extases, voluptuosidades.

Com a sua pinha de rochas tumultuosas, como se acabasse de as revolver a mão de um cataclysmo, com os seus bosques dependurados sobre abysmos, com as suas quebradas que estão golphando torrentes prateadas e ondas de verdura, Cintra, na verdade, parece haver brotado para a vida geologica e vegetal n'uma dessas horas ardentes, febris, de convulsão, e de desejos mysteriosos.

No seu contraste vivissimo de amenidades e de asperezas, de sombras tranquilas e de rochedos estereis, que parecem ameaçados de queda imminente, de alcantis (1) vertiginosos e de vareas (2) aprasiveis, aonde os sineiras (3) se debruçam na corrente chrySTALLINA a serpear entre pomares, Cintra apresenta aspectos tao varios, como Shakspeare os offerece na esplendida manifestação do seu genio. Como o auctor d'a *Noite de S. Joao* e do *Hamlet*, cuja musa percorre todos os tons das paixoes humanas, desde as innocencias virginaes do idyllio até os crimes e horrores da tragedia, assim tambem a privilegiada estancia possui a expressão multipla das scenas e das paizagens.

Agora risonha (4) nas suas campinas de verde-esmeralda. Logo scismadora (5) debaixo dos castanheiros a sussurrarem brandamente com a viração (6) da tarde ás horas em que o horizonte se inflamma nos fogos expirantes do sol e as sombras do crepusculo, condensando-se, inundam de suave melancolia a serra e os coraçoes. Aqui, no *Castello da Pena*, patentea-nos uma perspectiva magica, semelhante á que deslumbra os olhos do viajante, ao subir as alturas da Alhambra, esse palacio encantado, essa maravilha sem igual, essa irradiação scintillante do Oriente em plena Hespanha!

- (1) Cuestas escarpadas.
- (2) Vegas.
- (3) Saucedales.
- (4) Sonrie.
- (5) Melancólica.
- (6) Brisa.

Allí, no *Castello Mourisco*, a vertigem dos despenhadeiros a prumo, osinhos (7) de aguías, donde a nossa vista ora mergulha no mar verde-oscuro de arvoredo que lá em baixo, nos profundos declivos da montanha soa, agitado pelo vento, ora se dilata pelas ondulações dos outeiros, das veigas variamente matizadas, e dos arcaes arruinados do littoral, até terminar o seu horizonte na immensidade azul do Oceano.

Umás veses, pela calada (8) das noites de luar (9) d'Agosto, com que lubricidade a perigosa feiteira (10) nos dá a beber os philtros da solidad (11), agitando em redor de nós enxames de apparicoens tentadoras que nos sorriem dentro das grutas forradas de musgo, ao som da lympha que estilla aljofares, ou embuscadas nos macissos das camelias, que allí são grandes arvores! Como ella carrega perfidamente o ambiente, que então respiramos, com os aromas da peonia, da violeta, e o impregna dos effluvios recendentes da laranjeira cujos ramos balçam na mesma oscillação o fructo e a flôr!

Outras veses, a serra envolve-se de repente em veos de gasa humida. Os picos, os cerros dentados, as arestas caprichosas da montanha parecem fluctuar, separadas da sua base, n'um oceano aereo de neblina. Pelo espinheço granítico, e pelas massas verdes do arvoredo rastejam os vapores rapidos das nuvens, cujos rôlos esbranquiçados, vistos de longe, finjem o fumo immenso de uma floresta que começasse a arder.

N'um relance de olhos prencipia a adelgaçar o sendal de nevoas (12) que esconde o vulto da montanha, e pelos rasgoens abertos irrompem lá, no alto, um tope de serra, sobre o qual ainda paira um negrume de nuvens; acolá a fachada colorida de um *châlet* no fundo de um terrafro engradado; mais adiante uma espessura de pinhal; logo em seguida os robles seculares de uma quinta, na attitude de colossos contorcidos; agora un grupo de casinhas de campo estendidas pelas eminencias do arrabalde de San Pedro ou a meia encosta da precipitosa ladeira que dalli desce até às entradas da villa, onde campea a mole irregular do paço real coroadada pelas duas colossas chaminés (13) de tijolo (14) semelhantes a duas pyramides conicas truncadas.

A casaria da villa repartida em ruasinhas estreitas e ingremes affigura-se-nos debruçar-se dos outeiros, por onde vae trepando, como acontece nas aldeas pittorescas dos cantões suissos.

Onde lá se especham os lagos no fundo dos valles en-guardados pelos montes sobranceiros, em Cintra ou correm as levadas de água espumosas e con estrepito como na quinta do Duche, ou então rumorejam as grandes massas de arvoredo, meneadas da viração ou impellidas pelo vento.

E surprehendente, e verdadeiramente phantastico o effeito que produzem, contempladas daquellas profundezas, as eminencias da serra cuberta de arvoredos n'uns sitios, n'outros vestida de habitaçoens, cujos tectos e frontieres se sobrepõem n'um amphiteatro alegre, e a miudo erriçada de calhaus (15) enormes, que parecem espreitar a redondeza do horizonte como sentinellas agigantadas.

Redobra de magia o aspecto do vertice, uma renda de picos dentados, que umas vezes se recortam no ceo, outras se corvam de nevoa; a uma altura descommunal, onde a custo se percebem, por mais atilada que seja a vista do espectador, as ameias (16), as torres de vigia e os eirados (17) da alcáçova (18) mourisca, os quaes de tam consideravel distancia parecem debuxos e miniaturas de pedra, com que uma mão caprichosa houvesse bordado as arestas nuas da montanha.

Debaixo daquella impressão fascinadora, acredita-se que os reis mouros de Lisboa vendo diante dos olhos tam incomparavel panorama, respirando os encantos daquelle lugar de delicias, tivessem concebido a idea de edificar a sua pequena Alhambra no sitio real que depois habitaram varios reis portuguezes e D. Alfonso IV que frequentemente ia caçar a Cintra, D. Joao I que em 1385 o doon ao Conde Don Henrique, D. Duarte que era muito apaixonado delle e da villa pelos «desenfadamentos de montes e de caças», como se exprime aquelle soberano n'uma Carta de privilegios por esse dada na mesma villa, no anno de 1436, Don Alfonso V, D. Joao II e D. Manuel, que o ampliaram.

Na presença de tam raros deslumbramentos, que excitam a phantasia e a exaltam, advinha-se que uma noite, em que o luar se espreguiçaba languidamente pelos bosques e jardins, inspiron naquelles mesmos lugares ao grande Camoens a sua primeira Ode, repassada de ternura:

«Secreta noute amiga a que obedeco  
Essas rosas | por quanto  
Meus queixumes me ovuiste | te offereço,  
E este fresco amarantho,  
Humido ainda do pranto  
E lagrimas da esposa  
Do cioso (19) Titam, branca e formosa.»

Contemplando aquelle paisel maravilhoso, onde se succedem os cambiantes n'uma variedade pasmosa e inagotavel, onde ao lado das sombras perfumadas e das correntes de chrystal se erguem os picos inacessiveis, se suspendem os rochedos monstruosos sobre abysmos, e ruga a tempestade de repente, forrando de trevas (20) o ceo, tocando-se assim o idyllio e a tragedia na natureza material, comprehendese que por aquelles recessos e por aquelles fragas erraram com

- (7) Nidos.
- (8) Silencio.
- (9) Claro de luna.
- (10) Hechicera.
- (11) Soledad.
- (12) Nieblas.
- (13) Chimeneas.
- (14) Ladrillo.
- (15) Pedruscos.
- (16) Fortaleza.
- (17) Barbacanas.
- (18) Azoteas.
- (19) Celoso.
- (20) Tinieblas.

enlêvo dous grandes poetas, ambos victimas, um das desditas do amor, o outro das decepçoens de vida e dos tormentos do genio: Bernardim Ribeiro, e Lord Byron.

VIZCONDE DE BENALCANFOR,

membro correspondente da Real Academia de la Historia.

(Continua.)

## CORRESPONDENCIAS.

Sevilla, Marzo 1877.

SEÑOR DIRECTOR DE «EL CAMPO».

Muy señor mio: Me tomo la libertad de enviarle estos mal combinados renglones para que, si no tiene inconveniente, les dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige.

Con el objeto de obsequiar á S. M. la Reina madre y sus augustas hijas, tuvo lugar á principios de mes una fiesta de *acoso y derribo de reses*, dada por los aficionados de ésta en tierras del cortijo de Cuartos y sitio denominado *La Cruz de los Caballeros*.

La fiesta empezó á las dos, asistiendo en carruaje la Real familia, muchas y elegantes damas de la sociedad sevillana y multitud de jinetes, luciendo la mayor parte de éstos lujosos trajes andaluces, con botin y calzon corto.

Entre las señoras que, ademas de la familia Real, honraron el espectáculo, tuvimos el gusto de ver á las lindas y simpáticas señoritas de Laraña, ricamente vestidas de majas; la Srta. de García, señora y señoritas de Gándara, de Escandon, de Pintó, de Goyena, de Brieba, de Noël, de Solís y señoritas de Porres, que, vestidas de majas, montaban dos magnificos caballos.

Los aficionados que más se distinguieron entre los que tomaron parte en el derribo fueron los señores D. Eduardo Miura, que montaba la célebre jaca *Borrega*, que, sin freno, derribó dos bueyes de bastantes libras; D. Augusto Adalid, D. Juan Muruve, D. José Calcaño, D. Luis Polera, don Eduardo Rodriguez, en su famosa jaca la *Regatera*, D. Fernando F. Cuellar y otros.

En resumen, la fiesta estuvo brillantísima, porque, ademas de lo escogido de la concurrencia y lo bien que ejecutaron las suertes los aficionados, la temperatura era magnífica y el sitio de lo más pintoresco que se pueda imaginar.

Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar, si bien D. Antonio Miura tuvo la desgracia de perder su caballo, de resultas de una cornada que recibió éste en la babilla, interesándole el vientre.

La Sociedad Sevillana de Regatas acaba de construir una preciosa *casa de botes*, ó sea almacén flotante, con el objeto de hacer custodiar en ella los esquifes que posee. Esta Sociedad se compone de 61 socios, siendo Presidente D. José I. Goyena; Vicepresidente, D. Pedro Solís; Tesorero, don Francisco Gomez Rull, y Secretario, D. José de Porres.

No soy más largo, como desearia, por falta de espacio y de tiempo. Ya le daré noticias de los diferentes esquifes que dicha Sociedad ha traído de Inglaterra, y de las tripulaciones que han formado.

Quedo de V. S. S., Q. B. S. M.,

UN AFICIONADO.

Sr. Director de EL CAMPO.

Muy señor mio: Al Asia, cuna de todos los seres, le cupo tambien la sterte de haber sido la del caballo: este sér tan apreciado, tan útil é ingerido en la sociedad para amenizarla, para darla frutos ópimos, para defensa y hasta para recreo y adorno, esparció su especie por el mundo, aunque con la variedad de aclimatacion, quedando allí el verdadero tipo como para identificarse al hombre de aquel país que ha corrido por los siglos sin variar de carácter, de costumbre y de traje que tuviera allí en los primitivos tiempos.

No solamente el Asia tiene que orgullecerse de ser el origen del caballo, sino tambien de producir los mejor conformados y de mejores cualidades, pues los caballos de los arenales y desiertos comprendidos entre el Eufrates y el estrecho de Bad-el-Mandeb, y entre el golfo Pérsico y el mar Rojo, son indudablemente los que, sobrepuesta la inteligencia al instinto, conservan aquellas nobles cualidades que se realzan en los cantos de Píndaro; aquel caballo de tan bellas proporciones, de índole tan noble; el más preciado, el más célebre, el más poético, el más antiguo quizás; aquel caballo, en fin, de tantas simpatias con la música, que le alegra, le anima y le entusiasma, al ensanchar su especie dejó un tipo inmediato en Asia, en Tartaria y en Africa, reproduciéndose en las riberas del Nilo se extendió por el continente africano, hasta los valles que encantan y se asoman al Atlántico; de donde pasó á España con la dominacion agarena, conservándose su raza hasta la época de las justas y torneos, en que, por la necesidad de caballos de gran pesadez en el cuarto delantero y poco poder en el posterior, para evitar lo posible las encabritadas en los botes de lanza, se empezó á bastardearla cruzándola con la napolitana, basta, de cabeza carnosa, cargada de quijadas y acarnerada, cuello corto y grueso, tipo que áun, desgraciadamente, se conserva en nuestra raza caballar, y que quizás más desgraciadamente hay grandes aficionados y defensores de estas *moles*, posponiendo todas las bellas formas y cualidades del caballo á lo que ellos llaman *graciosos movimientos de brazos*, y que es un defecto, pues sólo sirven para que sean pesados sus movimientos, se fatiguen más en la marcha y se arruinen de los pechos; denotando ademas falta de poder, pues obsérvese un caballo que casi carezca de accion, cargado con todo el peso que sus fuerzas le permitan, eleva los brazos á la *cincha*, segun enfática expresion de sus partidarios. Siendo estos mal llamados inteligentes aficionados una rémora al regeneramiento de nuestra antigua raza, hoy que las Sociedades de Carreras

y las Exposiciones con sus premios, el Gobierno con algunas Paradas de sementales árabes y unos cuantos criadores, dignos de elogio, tratan de reformarla, aunque casi sin efectos. Por lo que de desear fuera que el Gobierno protegiese más la cruce, teniendo en sus Depósitos únicamente sementales ingleses de *pura sangre* y árabes de la raza llamada *noble*, realizando el proyecto de enviar una Comision á la Arabia que los importase de aquellas regiones, de muy superiores formas, permitiendo ademas fuesen echados á *manta*, pues si bien se desgraciarian algunos, es la única manera que no sean, como hasta aquí, inútiles tantos esfuerzos y gastos como ocasionan, y si den todo el fruto debido y necesitado.

Deberian establecerse, á imitacion de las ya creadas en algunas provincias de Andalucía, sociedades de Carreras y Exposiciones de caballos, en que se les adjudicasen premios importantes, y desecharse por completo esos caballos carnosos, de cabeza acarnerada, que los afea y les hace difícil la respiracion; de cuello corto y grueso, de gran parecido con el del toro; tripones, endebles de lomo, quebrados de piernas y largos de quartillas, tipo general de nuestro actual caballo, y único que se encuentra en todas partes, áun en donde *retozaron los Cartujanos*, y proteger en un todo tanto la cruce hispano-árabe como la hispano-inglesa; pues los caballos de estas cruces, y mientras menos sangre española tienen, son mejores en conformacion y cualidades, por ser más elegantes, finos, esbeltos, nerviosos y flexibles; tienen más genio y poder, y son, en fin, más duros y ligeros que los pura sangre españoles, como está demostrado hasta la saciedad en las Carreras, corriendo con más peso que éstos mayor distancia y en ménos tiempo respectivamente.

Hay quien diga que la cruce inglesa no es á propósito para el clima español, lo cual no es exacto, pues en Andalucía hay muchos criadores que hacen dicha cruce, y sus caballos ni se los comen las moscas ni se resfrian con el *aire suave de un abanico*, por estar criados en nuestro suelo y del modo casi salvaje que aquí se acostumbra; y áun suponiedo que los pura sangre ingleses nacidos en su país cogiesen una *fulminante pulmonía* en el nuestro, con tan ridícula como exagerada facilidad, tendrá que concederse no sucede lo mismo con los árabes, y mucho ménos con los cruzados de esta raza, por no haber esa gran diferencia de clima y no estar criados con los cuidados que se merecen todos en general, y los ingleses en particular; pero si el caballo de esta clase es tan parecido al *langosto*, tiene el *cuello de ciervo*, es *pobre de crin*, es *impaciente al montarlo* y tiene defectos tan importantes como este último, ¿por qué quien quiere degradarlo así, se contradice llamando á una yegua y á un caballo puros ingleses, la famosa *Doña Sol* y el *magnífico Momo*? ¿Es que el *langosto* tiene excepciones? Ciertamente tiene muchas, ademas de esas dos.

Dícese tambien que no sirven para los terrenos accidentados, por ser terrosos y tener con esto mucho ganado para tropezar; pero concediendo por un momento que esto fuese cierto en los de sangre inglesa, que está bastante lejos de serlo, no pasa lo mismo con los cruzados, por no ser terrosos, pero sin tener tampoco, ni con mucho, el braceo de los españoles, lo cual hace que éstos sean al lado de los primeros completamente inútiles en todos terrenos; pero en los accidentados más, por la gran fatiga que les produce el inútil trabajo que hacen con los brazos, por resbalarse más, que el que carece de esos movimientos, como es reconocido, y por las pocas fuerzas que tienen de piernas y lomo, tan esenciales en un terreno escabroso; por estas razones en la Sierra usan generalmente el mulo, que carece totalmente de braceo, lo cual hace que sea la caballería más segura para estos terrenos. Desearia ver en la Sierra á uno de esos tan cacareados caballos de Jerez, Utrera ó Montellano al lado de un cruzado en árabe ó inglés, pues con seguridad el de los grandes movimientos no llegaria á una media jornada, por necesitar descanso y quizás del *botiquín*, en unos cuantos días, mientras que el cruzado necesitaría para que se le sentase el lomo emprender otra al día inmediato, lloviera, hiciera frio ó calor. Aunque no fuese nada más que por esto, si continuásemos criando caballos de braceo, mereceriamos que nos *braseáran*.

Tampoco falta quien asegure que el caballo cruzado es flojo, pero esto es debido á una ganadería, la del Sr. Marqués de la Conquista, que los criaba así; pero habiendo desaparecido dicha cruce, concluyó con ella el caballo cruzado *mala sangre*, lo que no entro á demostrar, por ser reconocido hasta por sus más encarnizados enemigos.

Otros, en fin, opinan que todo caballo cruzado tiene mala intencion, no anda el paso castellano y es duro de boca; en cuanto á lo primero, no he conocido, y he tenido algunos y visto muchos de diferentes castas, que hayan sido de mala índole, sí con mucho genio y poder, por lo que se han resistido más á la doma, á lo que tal vez, infundadamente, llaman mala intencion, especialmente los picadores, á pensar que los habrá, como muchos españoles, que no tengan la mejor, pero está sumamente distante de ser una regla general: respecto á que no andan el castellano y son duros de boca no hay razon para ello, pues tienen los remos colocados lo mismo que los españoles puros, llevándoles la ventaja de no retenerlos tanto al marchar, y los que he visto bien domados han andado perfectamente dicho paso y obedecido mejor al bocado, por ser más finos, tener por esto ménos carnosos los asientos y el cuello muy flexible, siéndoles, por consiguiente, más difícil el hacer resistencia á la brida.

Adúcese tambien, como una mala prueba de su inutilidad, que los garrochistas y ganaderos no los aceptan para sus faenas; pero esto no debe causar extrañeza si se tiene en cuenta que la mayoría de ellos no han aceptado ni áun el lenguaje de hoy: ¿cómo han de aceptar al que está llamado á ser el caballo de mañana? Ademas escasean mucho y cuestan más, por lo que tienen que hacer una mala imitacion del cruzado, castrando caballos españoles para que, adelgazándoles el cuello y perdiendo los movimientos de brazos, sean más duros y de mejor boca; pero si á pesar de esto no consiguen tengan esta última cualidad, por ser el caballo demasiado carnoso de asientos y cargado de qui-

jadas, hasta le extraen huesos de la mandíbula inferior.

Como prueba práctica de cuanto he expuesto del caballo cruzado, llamo la atención de los aficionados y criadores sobre los magníficos resultados obtenidos por algunos de éstos en Andalucía, criando caballos cruzados de gran alzada y con más fuerzas en sus poderosos lomos y aplomadas piernas, que las de todos los Vargueños, Garcitos y Ayudantes reunidas en uno solo de ellos, pudiendo, por lo tanto, no sólo con el equipo del soldado, sino con éste y con el famoso tordo de Fernando VII, que cierto día (en 1829) llenaba la calle... de carne.

Por estas causas, y por haber hecho la cruce con gran inteligencia, vende sus potros algún ganadero á la edad de dos años, desde 10 á 24.000 reales, y algunos la mitad de todos los premios que puedan ganar en las Carreras; precio que no ha alcanzado ni alcanzará ningún potro español, á pesar de haber habido ocasiones en que hubieran podido obtenerlo, como, por ejemplo, cuando el sitio de París.

Sirva, pues, esto de ejemplo y estímulo á los criadores, y fijándose en las razones que dejo expuestas, emprendan con decisión, y sobre todo con gran inteligencia, la cruce, especialmente la de árabe, que es la que ha dado generalmente mejores resultados, sin que les desanime al hacerla la oposición que desgraciadamente se hace en nuestro país á todo lo que tiende á reforma ó adelanto, por apegado á los gustos y costumbres de antaño, cegados tal vez por un mal entendido patriotismo.

Sevilla, 10 de Marzo de 1877.

J. EDER.

### CARRERAS DE MÁLAGA.

Desde los primeros momentos en que se anunció la probabilidad de que S. M. el Rey visitaría á Málaga, hubo la feliz idea por parte de los socios del *Círculo Malagueño* de organizar unas carreras de caballos, ofreciendo así á nuestro joven Soberano un espectáculo que vería por primera vez en su país, y que no podía dejar de agradarle, tanto por su afición conocida á los caballos, como por la ocasión que le proporcionaba de disfrutar de las hermosas vistas que se descubren desde nuestra vega, en la que ondean á perder de vista las inmensas plantaciones de caña de azúcar, que son la especialidad de esta provincia y uno de los grandes elementos de su riqueza.

Aunque Málaga ha sido uno de los primeros puntos de la Península en que se han efectuado carreras formales, que se han repetido en 1854, 1859, 1864 y 1872, no han llegado nunca, como se ve por estos largos intervalos, á arraigarse permanentemente, y creyeron con razón los aficionados que desean llegar á este resultado que sería la mayor oportunidad inaugurar en presencia de S. M. el Rey una nueva época, interesándole al mismo tiempo en una institución que adelanta en el país á pasos agigantados. Creemos que esto se ha conseguido, y que no tardará en establecerse el Jockey Club de Málaga en la misma forma que ya existen en Cádiz, Jerez y Sevilla, habiéndose dignado S. M. el Rey aceptar la presidencia honoraria.

La dificultad de obtener terreno, siempre una de las mayores en la cuestión de carreras, fué resuelta por la generosidad de los hijos del Sr. D. Martín Heredia, quienes cedieron una inmensa dehesa que poseen á unos 5 kilómetros de la ciudad, y aunque esta distancia pareciese á algunos excesiva, hubo ocasión de conocer que no por eso dejaría de asistir una inmensa concurrencia, pues además de las muchas personas que se preparaban á ir por el camino, y de los precios fabulosos que llegaron á pedir los propietarios de carruajes, las compañías de mar habían organizado un servicio de vapores y lanchas, que hubiese trasportado millares de espectadores á la orilla vecina á la fiesta. Desgraciadamente el tiempo vino á destruir en parte estas esperanzas halagüeñas; pues amenazador el domingo, empeoró en la madrugada del lunes, haciendo creer la abundante lluvia que oían los malagueños al despertarse que las carreras no podrían efectuarse. A las nueve de la mañana se reunieron algunos individuos de la Junta Directiva y el Presidente del *Círculo Malagueño*, y como primera medida se decidió mandar preguntar á S. M., por medio del señor Presidente del Consejo de Ministros, si, á pesar del mal tiempo, estaba dispuesto á asistir á las carreras.—La contestación no se hizo esperar, y fué la de un militar y de un verdadero *Sportsman*: «que no por la lluvia dejaría él de asistir á las carreras.»—En vista de esto se avisaron en seguida á los dueños de caballos; la pregunta constante de «¿hay carreras?» se contestaba á la carrera por un sí, que corría de boca en boca, todos se esforzaban por acelerar sus preparativos, y una hora después empezaban los carruajes á tomar el camino del hipódromo. El tiempo también tomó el partido de darse por vencido; cesó la lluvia; corrieron las nubes negras impulsadas por el *terral*, y aunque el viento contrario hizo algunos esfuerzos por una hora ó dos, tuvo que ceder al fin; el sol se decidió también á asistir á la fiesta, y acabó por declararse una tarde deliciosa.

Los primeros que llegaron al hipódromo se encontraron con un espectáculo poco halagüeño, pero los carruajes y peatones fueron apareciendo como por encanto, y aunque faltó por completo el elemento marítimo, pues la marejada hacía imposible el desembarque, la concurrencia y animación fué muy grande, haciendo comprender lo inmensas que hubieran sido sin los contratiempos arriba indicados.

La disposición del hipódromo era la siguiente: La pista, de forma ovalada, pero irregular, tenía cerca del extremo de una de las rectas dos tablados ó tribunas, entre las cuales se elevaba un elegante kiosco, cedido galantemente por el Excmo. Ayuntamiento y destinado á S. M. el Rey y á su séquito; detrás un bonito *châlet*, en que estaba preparado el *lunch* que le ofrecía el *Círculo Malagueño*, y á poca distancia la tienda de campaña del restaurant general, el recinto del peso, las cuerdas y los otros accesorios de una fiesta bien ordenada, todo rodeado de una verja ó palizada que la aislaba de lo demás del hipódromo.—No podemos entrar en los detalles del mueblaje del kiosco y

*châlet* ni del *menu* del refresco preparado para S. M.; sólo diremos que fué todo confiado á personas de reconocida experiencia, que trabajaron sin descanso, y que si no hubo ostentación ni riqueza, se hacían notar la oportunidad y el buen gusto.—En cuanto á las carreras y exposición de caballos, de que más adelante hablaremos, podemos afirmar que el Rey tomó en ellas el mayor interés, y que no abandonó el hipódromo hasta el final, á pesar de lo avanzado de la hora, y que demostró en su expresivo y simpático semblante, ya conocido de todos, que entraba de corazón en una diversión que, afortunadamente, va teniendo en España más admiradores de día en día, y cuya utilidad está ya reconocida en todos los países de Europa, por más que las personas de ideas antiguas se esfuerzan en tratar de probar lo contrario.

El principio de las carreras, que primero estaba fijado para las doce y media, se retrasó por los motivos arriba indicados, y para que S. M., que primero visitó varias fábricas y establecimientos de Beneficencia, pudiese asistir á todas. A eso de la una y media se hizo la carrera de trote, que se anticipó por considerarse de menos importancia, y al acabarse ésta llegó el Rey en una elegante carretela abierta, con cuatro caballos y postillones al estilo de carreras, y acompañado por una escolta. La concurrencia, que se componía de la mejor sociedad de Málaga, además del público que invadía la pista, le hizo una recepción entusiasta, prolongándose los vivas y *hurrahs* por largo tiempo. Salieron á recibirle el Sr. D. Enrique Petersen, presidente del *Círculo Malagueño*, y el señor Marqués de Larios, presidente de las Carreras, con algunos otros individuos de la Junta Directiva, y en cuanto S. M. tomó lugar en el kiosco se procedió á pesar los jinetes para el premio de la Excelentísima Diputación Provincial, ú *Omnium*.

Esta carrera fué disputada por cuatro caballos, siendo uno el bien conocido *Lucero*, *Solitario*, potro criado en Málaga por el señor Marqués de Guadiaro, y hoy propiedad del Sr. D. Tomás Heredia, hijo, y dos caballos del señor Sierra.—La carrera fué siempre entre los dos primeros, demostrando *Solitario*, á pesar de ser vencido, grandes cualidades, y dando siempre bastante que hacer al caballo del Sr. Davies.—Para la segunda carrera salieron tres yeguas de pura sangre inglesa, siendo la vencedora *Vitesse*, hija de *Dollar* y *Eugenie*, comprada últimamente en Lisboa por el Sr. Sierra, pero procedente de Francia.—La yegua *Emilíne*, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, á quien nos alegramos ver tomando nuevamente parte en estas luchas, corrió muy bien, y creemos que á distancia más corta será más temible. *Lady Elizabeth*, la tercera yegua, no estaba en condiciones.

La tercera carrera, la copa del *Círculo Malagueño*, nos hizo ver la yegua *Sorrow* (antes *Ronda*), comprada recientemente en Portugal, de la yeguada del señor Conde de Sobral, demostrando la hermosa estampa de esta yegua hasta dónde se puede llegar con los cruzamientos bien escogidos. *Gaditano* y *Marmion*, aunque buenos caballos en su clase, no tuvieron nunca defensa contra la yegua, que, bien montada por su dueño el Sr. Heredia, *esperó* la mayor parte de la distancia, y ganó con la mayor facilidad.—En este intervalo tuvo lugar el *lunch*, en que *esperó* S. M. la llegada del Sr. D. Tomás Heredia para brindar con la hermosa copa de plata en que consistía el premio, que, llenada de champagne, pasó después de mano en mano. Tuvo luego lugar la exposición de los caballos españoles que concurrían al premio de 10.000 reales, ofrecido por el señor Marqués de Guadiaro: para este acto tomó S. M. lugar con el Jurado en el pequeño tablado construido al efecto en cuanto los caballos eran paseados ó trotados por la pista. El premio fué adjudicado al caballo alazan *Peregrino*, de los señores Guerrero, de Jerez, y comprado poco después por S. M. por 20.000 reales.

Seguiose la cuarta carrera, que fué ganada *todo el camino* por *Marmion*, siendo *Marcelina* segunda, y para la quinta carrera se presentaron cinco caballos, concediendo *Lucero* 33 libras más á *Solitario* de lo que había hecho en la primera carrera.—Fué esto suficiente para que el potro le ganase con facilidad, probándose *Plenipo*, igualmente del Sr. Heredia, en tan buenas condiciones, que también dejó atrás á *Lucero* y á los dos del Sr. Sierra, siendo evidente también que podía haber ganado la carrera, si hubiese sido necesario. Después de esta carrera hubo una segunda edición de la de trote, por haber protestado el jinete del caballo *Gordito*: el resultado fué el mismo que la primera vez, ganando *Rondeña* fácilmente, y fué sensible el tiempo que se perdió, pues se hacía ya tarde para colocar los saltos para la carrera de obstáculos, que se corrió ya con media luz, y que tuvo un final tan triste.—Sólo salieron dos caballos, *Gaditano* y *Plenipo*, y este último, que ya en los saltos de prueba dió uno muy agudo, hizo perder el equilibrio á su jinete, y cayó tan desgraciadamente en el primer salto, después de dada la salida, que se rompió la espina dorsal, y no volvió á levantarse, saliendo su jinete bastante lastimado, pero, por fortuna, no tan seriamente como al principio se creyó.

Aprovechamos esta ocasión para condenar una vez más esta clase de carreras, para las cuales no tenemos en este país ni caballos ni jinetes, y que á nada conducen, sino á desgracias que pueden ser muy sensibles.

En estos momentos abandonó la pista S. M. el Rey, después de informarse que no ofrecía cuidado el estado del jockey Aleock, siendo acompañado, como á la entrada, por los vivas de los concurrentes.

A continuación reproducimos la descripción de las carreras.

J. G. T.

### DESCRIPCIÓN DE LAS CARRERAS.

Málaga, 19 de Marzo de 1877.

JURADO: Señor Marqués de Larios, Sr. D. J. de Alarcón Lujan, Sr. D. Félix Martínez.—SECRETARIO, Señor don Miguel Moreno.—JUEZ DE PESO, Sr. D. Martín Here-

dia.—JUEZ DE SALIDA, Sr. D. Federico Disdier.—JUEZ DE LLEGADA Y HANDICAPPER, Sr. D. J. García de Toledo.

PRIMERA CARRERA.—Premio, 8.000 reales; distancia, 3.000 metros: la ganó *Lucero*, de D. R. H. Davies.—SEGUNDA. Premio, 6.000 reales; distancia, 3.000 metros: la ganó *Vitesse*, de D. José de la Sierra.—TERCERA. Premio, copa del *Círculo Malagueño*; distancia, 2.000 metros: la ganó *Sorrow*, de D. Tomas Heredia.—CUARTA. Premio, 4.000 reales; distancia, 3.000 metros: la ganó *Marmion*, de D. R. H. Davies.—QUINTA. Premio, 14.000 reales; distancia, 2.500 metros: la ganó *Solitario*, de don Tomas Heredia.—SEXTA. Premio, 5.000 reales; distancia, 2.000 metros: la ganó *Rondeña*, de D. E. Cruz.—SÉPTIMA. Premio, 3.000 reales; distancia, 2.000 metros: la ganó *Gaditano*, de D. Enrique Heredia.—*Plenipo*, que se presentó también á esta carrera, cayó en el primer salto, con tanta desgracia, que se rompió la espina dorsal y fué necesario matarlo.



La primera corrida de toros formales, como ya dijimos en nuestro número anterior, ha tenido lugar este año en la ciudad de Málaga, lidiándose tres toros de Miura y tres de Muruve, dos de las ganaderías más célebres de Andalucía; el primer toro de la casta de Miura, que era de hermosa estampa, llevó banderillas de fuego, desmintiendo con su lidia los pronósticos que sobre todos pueden hacer los más inteligentes, pues había sido magnífico en la tiente y de magnífica raza; el tercero, también de Miura, sacó la cara, como vulgarmente se dice, por el buen nombre de la ganadería, pues hizo una magnífica lidia.

Lagartijo estuvo sobresaliente, como en sus mejores tiempos, lo mismo en la suerte de los toros, que en los quites de los caballos, cosa rara en los tiempos que corren, en que los matadores suelen ser poco aficionados á correr riesgos que no sean absolutamente necesarios, salvando á su compañero el Gordito con valentía y denuedo de más de un apurado trance.

### LAS EXPOSICIONES Y CONCURSOS AGRÍCOLAS.

La Sociedad de Agricultura del Nièvre (Francia) tiene dispuesto un concurso general, que se celebrará en Nevers desde el 15 al 18 de este mes. Las presentaciones de animales reproductores y reses cebadas parece que son más numerosas que otros años, á lo que no ha contribuido poco la concesión de una medalla de oro por la Sociedad de Agricultores de Francia, que se otorgará como premio de honor á la mejor res de la especie bovina del concurso general de reses cebadas. A este concurso acuden desde los expositores de máquinas é instrumentos agrícolas hasta los fabricantes de mantecas y quesos.

Otro concurso de mayores proporciones será el regional agrícola de la del Norte de Francia, la más industrial de este país, que debe inaugurarse en Compiègne en la segunda quincena del mes de Mayo próximo.

En Inglaterra había anunciadas, solamente para la primera semana de Enero, las siguientes exposiciones de aves de corral, perros y pájaros:

NORWICH: Gallinas, palomas y canarios.—BURNLEY: Concurso de la Sociedad Columbaria.—CARLISLE: Gallinas y perros.—FAKENHAM: Gallinas, palomas, conejos, etc.—(ISBO: Concurso de la Sociedad de Agricultura de Cleveland.—CORK: Gallinas, palomas y pájaros.—READING: Palomas y pájaros.—LOWESTOFT: Gallinas, palomas y pájaros.—KENDAL: Gallinas y palomas.

Sería interminable la lista que pudiéramos presentar de los concursos de toda especie relacionados con la Agricultura que, sin aparato ni prematuros elogios oficiales, siempre falaces, se verifican en Francia é Inglaterra.

En España no hemos entrado todavía de una manera resuelta en el terreno verdaderamente práctico de este gran progreso de la industria moderna. Estamos todavía bajo la tutela administrativa inepta é indiferente. Esperamos, sin embargo, que la próxima Exposición vinícola, de que tan pomposos elogios se hacen, ha de marcar el primer paso en una senda nueva por la que se llegue en breve á lo útil y positivo, que es lo que necesita el país, y dejando á un lado lo aparatoso y teatral, que sólo á la vanidad aprovecha.

### NOTICIAS GENERALES.

Las carreras de caballos en Sevilla, de la primavera de 1877, tendrán lugar los días 21 y 22, bajo el siguiente Programa:

#### PRIMER DIA.

1.<sup>a</sup> CARRERA.—Premio de la Sociedad del Tiro de Pichones: 2.000 reales.—Para caballos enteros y yeguas españolas y de cruce que no hayan ganado premio en carreras formales.—Matrícula, 120 reales.—Distancia, 1.500 metros.

2.<sup>a</sup> CARRERA.—*Nacional*.—6.000 reales.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.—Matrícula, 200 reales.—Distancia, 1.700 metros.

3.<sup>a</sup> CARRERA.—*Criterium*.—Premio de la Sociedad, 20.000 reales.—Para potros enteros y potrancas españoles y de cruce de 3 á 4 años lo ménos.—Matrícula, 500 reales.—Distancia, 1.700 metros.

4.<sup>a</sup> CARRERA.—*Cosmos*.—Premio de la Sociedad, 10.000

reales.— Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.— Matricula, 300 reales.— Distancia, 3.000 metros.

5.<sup>a</sup> CARRERA.— *Omnium*.— Premio de la Real Maestranza: 3.000 reales y el importe de las matriculas.— Para caballos de cualquier raza nacidos en España y caballos árabes y morunos.— Matricula, 300 reales.— Distancia, 3.000 metros.

## SEGUNDO DIA.

1.<sup>a</sup> CARRERA.— Premio de la Excm. Diputacion Provincial: 4.000 reales.— Para potros enteros y potrancas de raza española, de 3 y 4 años, ó ménos.— Matricula, 160 reales.— Distancia, 1.500 metros.

2.<sup>a</sup> CARRERA.— *Peninsular*.— Premio de la Sociedad: 12.000 reales.— Para caballos enteros y yeguas españolas y de cruce.— Matricula, 400 reales.— Distancia, 3.000 metros.

3.<sup>a</sup> CARRERA.— *Handicap*.— Premio de S. M. la Reina doña Isabel II: Un objeto de arte.— Para caballos enteros y yeguas de raza española.— Matricula, 200 reales.— Distancia, 2.000 metros.

4.<sup>a</sup> CARRERA.— *Handicap*.— Premio de los Serenísimos Señores Duques de Montpensier: Un objeto de arte.— Para caballos y yeguas de cualquier raza, excepto ingleses nacidos en el extranjero, y los que hayan ganado el gran premio ofrecido por esta Sociedad en años anteriores y los dos grandes en el presente.— Matricula, 200 reales.— Distancia, 2.000 metros.

5.<sup>a</sup> CARRERA.— *Handicap libre*.— Premio de S. A. R. el Príncipe de Gales: Un objeto de arte.— Para caballos y yeguas de todas razas, siendo obligatoria la matricula de los ganadores en estos dos dias, aunque no corran.— Matricula, 200 reales.— Distancia, 1.700 metros.

Las Carreras de caballos en Cádiz, de la primavera de 1877, tendrán lugar el 8 y 9 de Abril, bajo el siguiente Programa:

## DIA 8.

1.<sup>a</sup> CARRERA.— De prueba.— Premio de los Serenísimos señores Duques de Montpensier: Una copa de plata.— Para caballos españoles, morunos y de cruce de cualquier raza, nacidos en España, que no hayan ganado premio en carreras formales de la Península.

Matricula, 240 reales.— Distancia, 1.220 metros.  
2.<sup>a</sup> CARRERA.— *Omnium*.— Premio del Casino Gaditano: Reales vellon 3.000 y el importe de las matriculas.— Para caballos de cualquier raza, nacidos en España y Portugal, y caballos árabes y morunos, exceptuando los que hayan ganado anteriormente este premio en Cádiz.

Matricula, 300 reales.— Distancia, 3.000 metros.  
3.<sup>a</sup> CARRERA.— *Cosmos*.— Premio de la Sociedad: 6.000 reales.— Para caballos de cualquier raza.

Matricula, 300 reales.— Distancia, 3.000 metros.  
4.<sup>a</sup> CARRERA.— *Hércules*.— *Handicap*.— Premio de la Sociedad: 8.000 reales para el vencedor y 1.000 para el segundo.— Para caballos de cualquier raza, excepto ingleses nacidos en el extranjero.

Matricula, 400 reales.— Distancia, 2.000 metros.  
5.<sup>a</sup> CARRERA.— *Nacional*.— *Handicap*.— Premio del Ministerio de Fomento: 3.000 reales y el importe de las matriculas.— Para caballos y yeguas de pura raza española.

Matricula, 240 reales.— Distancia, 1.700 metros.

## DIA 9.

1.<sup>a</sup> CARRERA.— Premio de S. M. el Rey. Un objeto de arte.— Para caballos de cualquier raza nacidos en la Península. Matricula, 240 reales.— Distancia, 1.700 metros.

2.<sup>a</sup> CARRERA.— *Criterion*.— Gran premio del Jockey-Club. 7.000 reales para el primero, 1.000 para el segundo, y el tercero su matricula.— Para potros españoles y de cruce, de 3 y 4 años ó ménos.

Matricula, 320 reales.— Distancia, 1.500 metros.  
3.<sup>a</sup> CARRERA.— *Handicap*.— Premio del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. 4.000 reales.— Para toda clase de caballos, excepto ingleses nacidos en el extranjero.

Matricula, 300 reales.— Distancia, 2.000 metros.  
4.<sup>a</sup> CARRERA.— *Handicap*.— Premio de señoras. Una copa de plata.— Para toda clase de caballos que hayan corrido en estas carreras, excepto ingleses nacidos en el extranjero.

Matricula, 240 reales.— Distancia, 1.500 metros.  
5.<sup>a</sup> CARRERA.— *Compensacion*.— Premio de la Excm. Diputacion Provincial. 2.000 reales.— Para caballos de cualquier raza, excepto ingleses nacidos en el extranjero, que hayan corrido en estas carreras sin ganar premio alguno.

Matricula, 240 reales.— Distancia, 1.500 metros.

El premio regalado por S. M. el Rey consiste en dos caballos de plata sostenidos por una peana del mismo metal, cuyo valor se calcula en 1.000 duros.

Ha quedado constituida en Málaga la «Sociedad de Carreras de Caballos», compuesta de 50 socios con acciones de á 2.000 rs. Ha sido elegida la Junta Directiva siguiente: Presidente honorario, S. M. el Rey.— Presidente, Sr. Marqués de Larios.— Vicepresidente, D. Enrique Peterneu.— Tesorero, D. Agustín Heredia.— Contador, D. Luis Huelin.— Vocales: D. Félix Martínez, D. Enrique Crooke y don Martín Heredia.— Secretario, D. Miguel Moreno Castañera.

En los dias 23 y 24 de Abril tendrá dos reuniones la Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla, en las que habrá Tiro de competencia entre las de Lisboa, Madrid, Gibraltar, Jerez y Sevilla, y un objeto de arte, ofrecido por el Srmo. Señor Duque de Montpensier.

La Correspondencia de Jerez dice que el miércoles por la tarde tuvo lugar la partida de *cricket* con que los socios del *Cricket-Club* de aquella ciudad obsequiaron á varios señores oficiales de la escuadra inglesa, que al efecto fueron por la mañana á Jerez, visitando las bodegas y establecimientos más notables ántes de trasladarse al local de Capuchinos, donde se verificaron estos juegos.

La partida fué ganada por la oficialidad de la escuadra, y despues de terminada, una espléndida comida, en que reinó la mayor alegría y cordialidad, puso fin á esta animada fiesta, regresando los señores oficiales por la noche á sus buques.

El 24 de este mes era el día señalado para la gran regata que se celebra una vez al año en el Támesis, y en la que se disputan la palma de la victoria los estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge. Las dos chalupas, tripuladas por ocho remeros cada una, escogidos entre los más expertos jóvenes de las universidades rivales, medirán sus fuerzas y su destreza sobre la pista líquida desde Putney hasta Mortlake, como en los años anteriores. El pasado venció la de Cambridge.

En algunos rios donde en otros tiempos se pescaba en gran abundancia el salmon, han llegado épocas en que apenas se cogia uno ahora. Esto ha sucedido en el Mosela, y esto tememos que suceda en los rios de Asturias dentro de poco. Allá, sin embargo, el Gobierno ha tomado medidas para fomentar la propagacion del salmon, y desde hace cinco años se echan por su cuenta, hácia la primavera, salmones jóvenes, procedentes del criadero de Huningue.

Esta medida ha dado tan buenos resultados, que este año se han pescado ya en el mencionado rio muchos salmones de buen tamaño. Uno de estos últimos dias se han echado en el Mosela 80.000 salmones de dicho criadero.

En Madrid se han notado bastante los efectos de la destructiva pesca, practicada en el Nalon sobre todo.

Recientes correspondencias hablan de la gran mortandad de caballos en Egipto de una enfermedad importada de Abisinia, que es de mucho interes por su naturaleza fatal y virulenta, y por la oscuridad de su causa y origen. En los climas templados es más mortífera, y se comunica de los animales al hombre, en quien causa pústulas malignas.

En la India ataca al ganado y caballos, y más de una vez ha hecho grandes estragos entre los del ejército. Bajo el nombre de enfermedad de *loodianah* hubo en 1872 una epidemia en Umballa, que fué objeto de una investigacion, cuyos resultados se publicaron. Esta fué dirigida por varios cirujanos y veterinarios, que empezaron por examinar los establos y cuadras, cuya posición describieron, tomaron nota de la ventilacion, desagües, abastecimiento de aguas, alimentos, camas y cuidados generales.

La opinion del Tribunal era que la enfermedad es una fiebre maligna, teniendo espontáneo origen entre el ganado vacuno, lanar y caballar, y se sabe que existe en la India desde tiempo inmemorial. Llamó mucho la atencion en 1841 y 42 que atacó á los caballos de la artillería en *Loodianah*, y de aquí el nombre que se le da.

Los síntomas varían considerablemente, presentando siempre señales de fiebre, y comunmente hinchazon en la garganta y pecho, produciendo dificultades para tragar y respirar, y tos. En algunos casos la hinchazon afecta toda la cabeza y aumenta rápidamente, hasta casi sofocar; en otros, el principal síntoma local se presenta en los pulmones, que se hacen impenetrables al aire: el caballo resiste obstinadamente, hasta que, exhausto y sofocado, muere; otras ataca los intestinos, causando dolorosos cólicos, ó una congestion del cerebro, que produce la muerte. La Comision creia que las causas de la enfermedad podian resumirse así: demasiados animales en las cuadras y establos, desagües defectuosos, mala ventilacion, aguas impuras, poco nutritivo é insalubre alimento, terreno húmedo y pantanoso é influencias del clima.

Sobre el tratamiento, dice: Si al animal se le presenta la enfermedad benigna, y se pone en cura al momento, puede salvarse; pero si aparece con fuerza, el tratamiento será raramente provechoso, porque la muerte viene en seguida por la descomposicion de la sangre. El tratamiento indicado como el mejor es el uso de purgantes y estimulantes suaves; el cuerpo del paciente debe estar abrigado, y aire puro para respirar. La hinchazon puede combatirse con frías.

Como medidas preventivas, mucho cuidado en la eleccion de las cuadras, alimentos y aguas.

Cuando aparece la enfermedad, los animales atacados se deben separar y llevarlos á otros sitios distantes, los avios de limpiarlos, desinfectarlos, quemar las camas, y si muere, debe enterrarse lo ménos seis piés bajo tierra, y cubierto con cal ú otro desinfectante.

Como en Egipto no habrán tomado estas precauciones, ni seguido el tratamiento, por no conocer quizás las causas; de aquí el gran incremento que ha tomado.

Da cuenta un periódico inglés de haber visto un huevo *doble* de gallina, esto es, un huevo dentro de otro, ambos de perfecta conformacion, y añade que rara es la estacion (la de postura de las aves de corral empieza en Enero) en que no se reciben en su redaccion varios ejemplares de ese singular *lusus nature*. Atribuyese, segun los naturalistas, á una anormal accion de retroceso en el oviducto ó tubo, en el que la yema se envuelve en la película que la contiene la albúmina, las membranas, y por fin la cáscara. El huevo más pequeño, despues de haberse formado y encerrado en la cáscara, en la parte baja del tubo, retrocede á la parte alta, donde es envuelto en otra yema que recibe del ovario con la albúmina y otra cáscara.

El Juez de Wandsworth (Inglaterra) ha sentenciado á un propietario, convicto de haber envenenado á un perro de caza que habia tomado la costumbre de *pasarse* por su jardin, á satisfacer 2.000 reales de multa por infraccion de ley, y 25 duros de indemnizacion al dueño del perro.

La proteccion que las leyes conceden hoy á los animales contra el hombre en los paises civilizados data en Inglaterra de muy antiguo. En la actualidad todo aquel que deliberadamente mata, hiere, ó estropea á un perro, incurre en la pena de seis meses de prision correccional, ó en las pecuniarias impuestas al propietario de que hemos hecho mencion.

En Francia, donde ademas de la ley Grammont que castiga los excesos de fuerza contra los animales, hay una Sociedad que protege á éstos, se ha renovado recientemente la Junta Directiva de esta Sociedad, acerca de cuya organizacion y Reglamento procuraremos dar noticias próximamente á nuestros lectores.

La organizacion del servicio de avisos agrícolas establecida en Francia ha dado tan excelentes resultados en algunos departamentos, que el Gobierno se ha decidido á centralizarle, bajo la direccion del Observatorio de Paris, y á pedir á la Administracion de las líneas telegráficas su consumo gratuito para la transmision de telegramas á las diversas estaciones meteorológicas.

Todo pueblo que este dotado de estacion telegráfica, y desee recibir predicciones meteorológicas, debe tener un barómetro de los llamados agrícolas, que la Comision de Meteorología de la capital del departamento se encarga de proporcionarle, mediante la suma de 20 francos. Este instrumento, arreglado y comprobado por el Observatorio, se remite con las indicaciones necesarias para su uso é instalacion.

Todos los dias, á las once de la mañana, la Comision departamental recibe del Observatorio de Paris un telegrama, en el que se da á conocer la situacion meteorológica de Europa. Provista la Comision de estas observaciones, levanta en seguida su plano meteorológico del departamento, y dirige por telégrafo, gratuitamente, las noticias útiles á todas y cada una de las estaciones que tienen el barómetro reglamentario.

Los particulares y los municipios ayudan al Gobierno en la generalizacion y adelantamiento de una ciencia nueva, destinada á proteger contra los rigores climatológicos el progreso de la Agricultura.

El Baron Rothschild ha recibido de regalo un par de caballos *pur-sang*, húngaros, que llaman la atencion en Paris.

Se han ofrecido 12.000 libras esterlinas (57.000 duros) por el potro *Chamant*.

El premio del *Jockey-Club* de Paris se correrá el domingo, 27 de Mayo, y el gran premio de Paris el 10 de Junio.

Se ha formado una Sociedad en Málaga para propagar la cria del gusano de seda.

Hace cincuenta años el caballo *pur-sang* era desconocido en Francia, hasta que algunos aficionados, formando una Sociedad, que en 1833 se componia de catorce miembros, dieron vida á la asociacion que cuarenta y un años más tarde debia dar en Longchamp el espectáculo de un caballo de pura sangre, *Vermout*, criado por un frances, y llevando los colores de su propietario Mr. H. Delamarre, ganaba á *Blait Attrol*, el vencedor del Derby de Epsom. Para apreciar en su justo valor la importancia que la Sociedad imprime á la cria del caballo *pur-sang*, basta leer los trabajos del último año publicados por el *Boletín Oficial* de 1876.

Los 191 premios ofrecidos por el *Jockey-Club*, tanto en los hipódromos de Longchamp, Chantilly y Fontainebleau, como en los de provincia, suben á la suma de 1.606.020 francos.

Saben nuestros habituales lectores que la celosa Sociedad Valenciana de Agricultura se ha encargado de proporcionar envases á los cosecheros de vinos que quieran presentarlos por su conducto en la Exposicion vinícola de Madrid, con lo cual no sólo se conseguirá una uniformidad favorable á la vista, sino el que los líquidos estén envasados con todas las condiciones necesarias para su buena conservacion. Al efecto, aquella Sociedad ha pedido á las mejores fábricas, como primer remesa, 6.000 botellas y 7.000 cápsulas y tapones, y se ha reservado hacer nuevos pedidos, si no basta aquél, para todos los vinos que han de remitirse á la Exposicion.

Por esta cifra comprenderán nuestros lectores las esperanzas que hay de que la produccion valenciana esté bien representada en el gran concurso que ha de inaugurarse el 1.º de Abril.

La *Revista Hortícola* da el siguiente método para la conservacion de tomates frescos, recomendado por M. Bozin, y del que hace poco se ha dado cuenta en el *Círculo Hortícola* del norte de Francia. Dice que no parece nuevo, ciertamente, el conjunto del procedimiento; pero indica detalles que le avaloran y le dan condiciones de la eficacia que el autor garantiza.—Consiste en elegir los tomates bien maduros y sanos, que deben enjugarse con suavidad, sin comprimirlos, por medio de una franela; así preparados, deben introducirse en un frasco de vidrio ó de cristal que tenga boca ancha, por la cual quepan sin presion; debe llenarse el frasco de tomates hasta 6 milímetros de la boca, y en seguida ha de echarse agua bien clara y filtrada hasta que recubra los tomates superiores una lámina de 2 milímetros de agua próximamente; despues se añade aceite de oliva bien puro hasta otros dos milímetros, y se cubre la boca del frasco con una hoja de papel.—Los tomates preparados de este modo se deben vigilar durante las tres primeras semanas, con objeto de separar los que aparecieren manchados, indicio de su daño ulterior; cuando se advierte la seguridad del resultado, se deposita el frasco en sitio bien seco y donde no ejerzan influencia las heladas. Aseguran que de este modo se conservan los tomates hasta algunos años.

Las grandes plantaciones de eucaliptos que la compañía de los ferro-carriles portugueses ha hecho, han desterrado ya las intermitentes que ántes hacian inhabitables ciertas estaciones, y las que todavía se sufren son de carácter ménos maligno.

El *Diario de Noticias* de Lisboa dice que actualmente hay unos 100.000 piés de eucaliptos plantados en las líneas del Este y del Norte, y es de esperar que este número aumente considerablemente.

Dicen de Washington, con fecha 4, que el informe de la Direccion de Agricultura hace constar que en 1876 ha habido un aumento de 5 por 100 en la extension de terrenos dedicados al cultivo del trigo.

La cosecha es superior en un 10 por 100 á la ordinaria, y la de tabaco igual á la de 1875.

Va ganando terreno en todo el reino de Valencia la fabricacion del vino de naranja, á cuya industria se dedican con éxito muy acomodados propietarios de aquella rica y feraz comarca.

Una idea ha cundido entre los expositores ingleses de la futura Exposicion de París, que es la de abrir un local aparte para hacer una exposicion resumen de todos los vinos, clasificados por países y comarcas, donde se darán á probar al público. Si la Comision concede este pabellon, será cosa nueva, pues que en Exposiciones anteriores ni se han dado á catar los vinos, ni se han reunido comparativamente todos los del mundo. A cada vino acompañaría en este caso un mapa cromolitográfico del terreno, muestra de éste, de la uva y noticia de los medios de fabricacion. Es idea que deben apoyar los expositores españoles, como ya lo hacen los de California y del Misouri.

Vemos con satisfaccion que algunos inteligentes propietarios se esfuerzan por mejorar las razas de ganado estabulado que, en crecido número, se cria en la huerta de Valencia, y no sólo satisface la gran demanda de carnes que hace nuestro mercado para el consumo local, sino que por este medio proporcionan á la Agricultura abonos que necesita en vasta escala.

El activo é inteligente fabricante de harinas D. José María Ibañez posee una buena raza de cerdos ingleses, y ha montado en su molino de Mislata un criadero perfectamente acondicionado, donde sostiene aquella raza con todo esmero.

Ultimamente ha salido de sus cuadras una res que ha llamado la atencion de cuantos la han visto, por sus buenas condiciones y gran desarrollo. Adquirida para ser rifada en Barcelona, se la pesó anteayer en el Matadero, dando un peso de 315 kilogramos, ó sean 24 arrobas y 23 libras. Hace bastantes años que el peso mayor que se habia obtenido en cerdos presentados en nuestro mercado era el de 22 arrobas y 24 libras.

El que ahora se ha vendido para Barcelona está ágil, y es seguro que forzándolo alcanzaria bastante más peso del que ha dado.

La exportacion de naranja durante el pasado mes de Diciembre ha estado muy animada en el puerto del Grao, de donde salieron para diferentes puntos del extranjero 110.687 cajas de aquel fruto.

Personas conocedoras del movimiento que este año tiene la exportacion, aseguran que no es menor que la del pasado año, como han creído algunos, al ver que se pagaba á más bajo precio y era menos solicitada. Esto nace de que la produccion es este año bastante mayor que la del anterior, como probablemente será mayor la del año 78, pues están entrando ya en produccion las grandes plantaciones hechas de reciente, y, por consiguiente, los exportadores tienen donde escoger, y ante la abundancia bajan los precios.

Calculase que hasta el día se habrán exportado ya unas 300.000 cajas, y siguiendo en esta progresion, la exportacion debe exceder este año á la del pasado.

El conocido tintorero de Barcelona D. José Agustí asegura que basta para conocer si los vinos están adulterados con *fuchsina* sumergir en un vaso ó vasija cualquiera llena del líquido sospechoso un trocito de jabon blanco usual, pero perfectamente limpio, el cual se saca á los cuatro ó cinco minutos, y caso de contener el vino aquella materia venenosa, queda el jabon de color rosado, más ó menos subido, segun sea mayor ó menor la cantidad de *fuchsina* empleada en la sofisticacion, cuya prueba recomendamos á nuestros comprovincianos.

La Finlandia exporta sobre 50.000.000 de *marca* de los productos de sus bosques. El 64 por 100 de la superficie total del país, es decir, 213.772 kilómetros cuadrados, están cubiertos de bosques. En Finlandia se consumen 754 millones de piés cúbicos de madera. El odio á los bosques que se observa en todas partes en los aficionados á las roturaciones, parece nacer con el finlandes. La costumbre de poner fuego á los árboles para roturar la tierra trae la destruccion de ellos en grandes cantidades, que toman á veces proporciones terribles. Sin embargo, nuevos reglamentos han contribuido en mucho á cortar estos abusos. Las otras causas de destruccion son: la quema de los pinos por obtener brea; el abuso de empalizadas para rodear las tierras, y el consumo de leñas para calentar las habitaciones, baños, estufas, etc.

A pesar de esto, es aún un país rico en bosques. Los productos de ellos, que entran en una gran parte de la exportacion, son las maderas.

En fin de 1875 el número de fábricas de aserrar era de 209, de las que 148 eran movidas por agua y 61 por vapor. Estas se aprovisionan de los particulares; pero el Gobierno prepara caminos cómodos para llevar sus maderas. En 1872 los bosques del Estado tenían prontos para entregar al comercio 6 millones de troncos y 4 millones de traviesas. En razon de su gran riqueza en bosques, la Finlandia goza de una industria muy desarrollada, que proporciona una multitud de artículos de valor para la exportacion en los países de la Europa occidental.

Los rusos, y en general todos los miembros de la gran familia slava, son muy aficionados á los caballos. Catalina la Grande, como la llamaba el Príncipe de Ligne, montaba

á caballo en silla de hombre, y fué la que organizó el brillante regimiento de caballeros-guardias.

Alejandro I ha dejado la reputacion del mejor jinete de su tiempo. «Estaba á caballo, cuenta el Conde de Croizier, cuando la sorprendió la muerte.»

El Czar Nicolas tuvo una marcada predileccion por el arma de caballería. En las ceremonias públicas siempre se presentaba á caballo, y á caballo asistió á los funerales de Alejandro.

En cuanto al Emperador actual, es el primer *gentleman-rider* de su imperio. Jinete consumado, tanto como intrépido cazador de osos, que ataca casi siempre cuerpo á cuerpo, gobierna diestramente el caballo más rebelde. En el año 1833, cuando aún era *czarevitch*, pudo ser víctima de la caida de un caballo, segun la anécdota siguiente, que ocupó bastante las crónicas de aquel tiempo: El Príncipe heredero galopaba en el Campo de Marte, acompañado del general Mezdec; de pronto una cuerda le corta el paso; el general paró prudentemente su corcel; el Gran Duque quiso salvar el obstáculo, pero el caballo, resistiendo á la mano, cayó sobre él. El choque se amortiguó algo con la charretera del Príncipe, que quedó algunos minutos sin sentido. El susto del general fué tan grande, que se metió en la cama en seguida, y murió algunos días despues.

El embajador ruso en París, el príncipe Orloff, descendiente del Conde Alexis Orloff, hermano del favorito de Catalina II, que recibió de un pachá turco de regalo el célebre caballo árabe *Smetanska*, que llevó á sus tierras, y de donde provienen las dos célebres razas Orloff. El esqueleto de *Smetanska* se conserva en el museo de familia. Su nombre está grabado en letras de oro en los anales de la historia hipica. Quien dice Orloff, evoca uno de los grandes adelantos obtenidos en la mejora de la raza caballar. Todos los aficionados conocen y admiran hoy esta célebre casta, una de las glorias de la Rusia. En la Exposicion de 1867 obtuvieron el gran premio de la Seccion Hipica por unanimidad los soberbios caballos expuestos por el Czar.

El actual Embajador, príncipe Orloff, ha sido un gran jinete, hasta que un disparo recibido en el asalto de Silistria en 1854 le privó de un ojo. Desde entonces sólo monta á caballo en sus posesiones, ó cuando va al castillo de Bellefontaine, de Fontainebleau que habita, allí enseña á montar á sus dos hijos, que honran á su maestro.

Hace dos años tenía en sus cuadras de París diez y ocho á veinte caballos de primer orden; á la muerte de su esposa envió algunos á Rusia, y sólo conserva siete caballos. Todo París conoce los dos magníficos caballos de la pura raza Orloff que conducen el dorsay predilecto del Príncipe. De un negro lustroso, soberbios en su andadura, seducen por la curva graciosa de su cuello, la finura y expresion de su cabeza, el modelo de sus formas y la energía de sus pasos, y, particularidad que denota la pureza de su raza, no tienen nunca pelo en invierno; su piel, de una finura trasparente, refleja en todas estaciones, como la de un descendiente de *Gladiateur*. El opulento Embajador tiene un millon de renta, más su sueldo de 350.000 francos.

En reunion del 4 de Noviembre de 1876 se discutió y aprobó en el Puerto de Santa María el reglamento para la Liga de Cazadores, con aprobacion del Sr. Alcalde, con objeto de fomentar la caza por cuantós medios licitos estuvieren á su alcance, siendo elegido Presidente D. Pedro Badanelli, y Secretario D. José de Castro y Merino. Creemos que esta Sociedad puede prestar buenos servicios á los aficionados, y no dudamos sigan ese ejemplo los pueblos limítrofes.

Los grandes concursos internacionales que se disputan en esta época del año en la plataforma de Monte Carlo son los primeros del mundo, y allí acuden los primeros tiradores de las cuatro partes del globo, constituyendo el premio alcanzado por el más diestro un diploma de superioridad, que los *shooters* se disputan con encarnizamiento.

El vencedor ha sido este año un inglés, Sir William Arrundell Yeo, miembro de la Sociedad del *Tir aux pigeons* del Bosque de Bolonia, del *Hurlingham-Club* y del *Gun-Club* en Lóndres. Ya en 1873 alcanzó Mr. Arrundell Yeo el premio de *Consolation*, en el mismo Monte Calvo. Luégo aumentó otros trofeos: la *challenge-cup* del *Eun-Club*, las tres copas de Deauville en 1873, 74 y 75. Por fin, en 1876 alcanzó el gran premio de Dieppe y la copa de Baden-Baden.

En cuanto á su victoria de este año, le produce, además de la honra de ver inscrito su nombre en mármol con letras de oro juntamente con los de los Lorillard, Jee, Call y Patton, un objeto artístico de 4.000 francos de valor, además de 18.320 francos en dinero.

El segundo, que era el Vizconde Martel de Janville, ha recibido 7.800 francos; el tercero, 5.800, y el cuarto, 3.220.

Tomaron parte en el tiro 77 concurrentes, de los que 26 eran ingleses, 22 franceses, 7 belgas, 2 americanos, 14 italianos, 1 polaco, 1 alemán, 2 rusos, 1 austriaco y 1 sueco.

Leemos en el *Daily-News*:

«Un *sport* muy curioso va á estar de moda en nuestra comarca. El uso de los cuervos enseñados á pescar, que estuvo en favor durante siglos en China, en donde crían estos pájaros con mucho cuidado, para enseñarles á llevar á sus dueños el producto intacto de su pesca. La pesca con el cuervo recuerda la caza con el halcon, con la diferencia que éstos tenían por teatro el espacio y los primeros tienen el mar. Provistos de un anillo en el cuello para impedirles tragar su pesca, los cuervos se sumergen en el agua á una señal dada, y es raro que salgan sin algun pescado. El espectáculo que presentan varios cuervos así empleados y trayendo regularmente la pesca que han hecho, es muy curioso. Los cuervos se alimentan de pescado, y no es más cruel dejarlos pescar su comida en presencia de los espectadores admirados que apoderarse del pescado con las redes.»

El año pasado, varias partidas de pesca con cuervos habian sido organizadas en Monte-Carlo con grandes resultados, y es probable que en la próxima estacion esta nueva

variedad de *sport* sea una de las distracciones favoritas de los *touristes* que frecuentan Monaco.

Los *sportmen* ingleses han empezado á usar tarjetas de visita con los colores que usan en las carreras, y están muy de moda. En Francia la usan ya los Sres. Rothschild, Lagrange, Daru, Delamacre, de Gony, d'Aremberg y R. Henntag.

La Sociedad de mejora de la cria caballar en Francia ha votado en su última reunion una suma de 20.000 francos para la adquisicion de dos objetos de arte que deben servir de premio para las carreras de París de 1878.

Hé aquí la lista de los caballos franceses que han corrido más desde hace veinte años:

#### 4.000 METROS.

Hersilie, de 6 años, en 6 minutos, 34.  
Pactole, de 4 id., en 6 id., 38.  
Mis-Piesce, de 5 id., en 6 id., 41.  
Qui-vive, de 4 id., en 6 id., 42.  
Modestie, de 5 id., en 6 id., 45.  
Jysougerai, de 4 id., en 6 id., 44.

#### 6.000 METROS.

Qui-vive, 10 minutos, 31.  
Júpiter, 10 id., 39.  
Kilometre, 10 id., 41.  
Jysougerai, 10 id., 44.  
Hersilie, 11 id., 2.

#### CARRERAS DE CABALLOS PARA 1877 EN LA PENÍNSULA.

Málaga: 15 de Marzo.  
Gibraltar: 20 y 22 de Marzo, 18, 20 y 21 de Octubre.  
Cádiz: 8 y 9 de Abril, 13 y 15 de Agosto, 28 y 29 de Octubre.  
Jerez: 14 y 15 de Abril, 12 y 13 de Noviembre.  
Sevilla: 21 y 22 de Abril, 4 y 5 de Noviembre.  
Granada: 6 y 7 de Junio.  
Sanlúcar: 30 y 31 de Julio.  
Lisboa: 6 y 7 de Mayo, 6 y 7 de Octubre.  
Oporto: 14 y 15 de Mayo, 14 y 15 de Octubre.

La Conferencia Agrícola del domingo, 11 de Marzo, ha estado á cargo del Sr. Llorente.

Ha explicado detenidamente cuáles son las principales condiciones necesarias para la germinacion de las plantas, citando como las primeras la humedad, el calor y el aire y todas aquellas indispensables operaciones para la reproduccion.

Uno de nuestros suscritores nos dirige las siguientes preguntas, que publicamos por si algun naturalista, cazador ó simple aficionado se sirve dirigirnos explicaciones ú observaciones que puedan contribuir á ilustrar los puntos á que se refieren:

«¿Por qué los conejos y las liebres son, al parecer, incompatibles en un mismo monte?» Sabido es de cualquier cazador que las segundas acaban por desaparecer en cotos donde abundan los primeros.

«¿Se conoce en alguna provincia de España esa ave, tan apreciada en Inglaterra y en Francia, no sólo como tiro, sino que tambien como manjar, que se llama: *grouse*, en el primero de estos países; *coq de bruyère*, en el segundo, y *pavo agreste*, en castellano?»

«¿A qué se debe la extraordinaria escasez de faisanes en España, donde tantos puntos hay favorables á su propagacion, y donde, sin embargo, sólo es ave de criadero particular?»

Como la pesca es uno de los *sports* más generalizados en Inglaterra, está allí sabia y cuidadosamente reglamentada, hallándose establecida la veda segun la clase de pescado y segun las distintas localidades, y rigiendo rigurosas disposiciones contra los *matuteros* y contra todo pescador que habiendo cogido alguna pieza que no tenga el tamaño reglamentario, no la vuelva al agua.

Pero no es esto sólo: además del cuidado oficial de las autoridades para que estos reglamentos y disposiciones sean fielmente observados, en los distritos *pescadores* que abundan mucho, en Suecia sobre todo, hay establecidas Sociedades y Comités, cuyo objeto es procurar la conservacion de la pesca, y que tienen una organizacion perfectamente regular. Gracias á esta inteligente proteccion del Gobierno por una parte, y por otra al apoyo que todas las clases prestan allí á la autoridad, es el *sport* á que nos referimos uno de los más productivos y de mayor diversion. Gracias tambien á entrambos medios, se come el salmon fresco en Lóndres desde últimos de Febrero á 5 reales (*un shelling*) la libra. Desde el 16 al 23 de este último mes habian entrado en el mercado de Billingsgate 279 cajas de salmon de á 151 libras, en total 42.129 libras. Entre estos pescados los ha habido de 60 y de 64 libras y media. En Asturias los hemos visto de igual tamaño, que es el mayor que suele alcanzar el sabroso pez. En Inglaterra está prohibido rigurosamente el empleo, no sólo de máquinas de toda especie, sino hasta de las *drift-nets* (redes arrastraderas). Así, la relacion que existe entre el estado de la pesca en aquel país y el nuestro se traduce en las cifras de produccion y de coste en ambos países, y mientras en Lóndres se come á 5 reales, aquí nos cuesta á 18 ó 20.

En el mercado de Billingsgate, en Lóndres, se decomisaron durante el mes de Enero último 18 toneladas y  $\frac{1}{4}$  de pescado averiado, en las que se comprendian 28.500 *haddock*s, que son una especie de merluzas; 5.000 agujones, 3.840 lenguados, 1.000 rayas y 25.000 pescadillas, todo lo cual fué destruido por orden de las autoridades del mercado. En Lóndres se ejerce esta vigilancia con mucho esmero y severidad, y los datos anteriores, que así lo prueban, dan además una idea de lo que es el consumo de pescado en

aquella inmensa metrópoli. A pesar de su inmensidad, todo está allí ademas registrado por la Estadística, que no por descender á ciertos detalles de la vida, deja de conservar toda su importancia, verdad inconcusa que en España aparece desconocida, á juzgar por lo que se ve y lo que no se ve.

Los señores Sagasta, general Gaminde y demas amigos que fueron de caza á las inmediaciones de Alcalá y que están ya de vuelta en Madrid, apenas pudieron salir al campo, por el malísimo tiempo que les ha hecho durante la expedición.

Para las carreras de caballos de Cádiz, que se verificarán el 8 y 9 de Abril, hay destinados diez premios: un objeto de arte, regalo de S. M. el Rey; una copa de plata, regalo de los Duques de Montpensier; 3.000 reales del Ministro de Fomento; una copa de plata, premio de señoras; 2.000 reales, de la Diputación; 4.000, del Ayuntamiento; 3.000, del Casino Gaditano, y otros premios del Jockey-Club, que son: uno de 9.000; otro de 8.000, y otro de 6.000.

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Este establecimiento hace toda clase de operaciones hipotecarias sobre fincas rústicas y urbanas, con arreglo á las siguientes condiciones que prescriben sus Estatutos:

Plazo de 5 á 50 años, á voluntad de los interesados.  
Interes de 6 por 100 anual, que unidos á 0,60 por 100 de comisión y la cantidad necesaria para amortizar el capital en el tiempo que dure el préstamo, compone la suma que se llama anualidad y que asciende como total á 7,84 por 100.

El Banco presta hasta la mitad del valor en las fincas urbanas y en las rústicas que sean de pastos ó tierras de labor, y sólo por un tercio en las viñas, olivares, haciendas de árboles frutales ú otra clase de plantaciones, siempre que en todas ellas sean los productos ciertos y duraderos.

Los préstamos se hacen en cédulas hipotecarias, y el Banco las adquiere á un tipo aproximado al de la cotización oficial en el momento de ultimarse la operación, si los interesados lo desean, pudiendo, por tanto, decirse que el préstamo se realiza en metálico.

En las oficinas del Banco de Madrid, paseo de Recoletos, núm. 12, así como en casa de los comisionados del mismo en todas las provincias, pueden presentarse las peticiones de préstamos, dirigir toda clase de preguntas y solicitar cuantos datos y noticias sean necesarios.

Se facilitarán también instrucciones más detalladas y la modelación para iniciar el expediente.

#### NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

El viaje de S. M. el Rey; la salida de S. A. la Princesa de Asturias para Sevilla, y las fiestas que con aquel motivo tienen lugar en las capitales de las provincias andaluzas, llevan allí la atención pública.

Las reuniones semanales van cesando paulatinamente. Sólo quedan algunas *soirées* íntimas, donde, si la austeridad de esta época del año no permite rendir culto á Terpsícore, las musas reciben en cambio los homenajes del talento, la gracia y la hermosura. Así, entre otras, citarémos las reuniones de confianza que los Condes de Velle tienen los martes, en las que la Poesía, y á veces la Música, forman el encanto de los pocos afortunados amigos que á ellas concurren. La del último martes fué más notable aún que las anteriores. Varios de nuestros distinguidos literatos, entre otros los señores Selgas, Cañete, Tamayo, Herranz y Martorell, leyeron notables é inéditas poesías. El Conde de Morphy tocó al piano algunas de sus sentidas melodías, y la Condesa de Llorente deleitó á la concurrencia, tocando magistralmente algunas brillantes piezas y recitando al piano varias composiciones.

Asistieron á esta amena é íntima fiesta la Marquesa de Casa-Torres, la Condesa de Echaves, señoras de Flores Calderon, Agüera, y otras damas distinguidas. Merecen elogio los Condes de Velle, siguiendo las tradiciones de su difunta madre, de inolvidable memoria, y convirtiendo su casa en un verdadero templo de las Musas.

Por su carácter religioso, ademas, la última semana se presta poco ó nada á fiestas sociales, las cuales aparecerán, sin duda, nuevamente de ahora en adelante.

No hay en Madrid suntuosas procesiones, ni grandes solemnidades religiosas, sin que por eso dejen de verse en sus calles el Jueves y Viernes Santo numerosa concurrencia de elegantes damas y graciosas mujeres de todas jerarquías, ostentando el garbo natural de las españolas más de relieve, sin duda, en esta época que en otra ninguna del año.

La mantilla es el marco más adecuado á la fisonomía peculiar de las hijas del Guadalquivir, del Turia y del Manzanares. Por cosmopolitas que sean las españolas; por mucho que entre nosotros hayan extendido sus dominios las modas de Europa; por extensas que sean las conquistas del sombrero, todavía las cabezas de nuestras compatriotas conservan cierto donaire de ellas exclusivo, cierto gracejo verdaderamente nacional, cuya seducción propia triunfa aún de la elegancia de los demas países del mundo culto.

El Jueves Santo de Madrid, sin perder el aspecto de recogimiento propio de la solemnidad religiosa que conmemora, es una especie de exposición del bello sexo de la Corte de España, que despliega en aquel día su tradicional atractivo.

Se ha notado, sin embargo, la falta de gran número de damas que, con su gentileza y distinción, cautivaban otros años la atención de los que en ese día concurren á la carrera. Atribúyese esta falta á las muchas familias de nuestra aristocracia que han ido á presenciar las suntuosas fiestas de la Semana Santa en Sevilla y la visita de S. M. el Rey.

La caridad cristiana pone á su servicio en estas ocasiones los atractivos de la belleza, el influjo de las simpatías, las aspiraciones del corazón y la esclavitud del galanteo y de los amores.

El mundo del lujo, de la ostentación y del boato encierra en sus recónditos y ocultos pliegues románticas crueldades, tristes miserias y cómicas peripecias, que sería á veces cruel, á veces tiernísimo, á veces divertido exhumar de sus numerosos misterios.

No es propio de la naturaleza de nuestra publicación penetrar con el escalpo de una crítica filosófica en las regiones vedadas del sentimiento. EL CAMPO pretende ser una Revista civilizadora y alegre; desea ilustrar, en cuanto sus escasas fuerzas lo permitan, y distraer el ánimo de sus lectores; pretende, siquiera sea indirectamente, enjugar lágrimas; pero no quiere, ni con la memoria de inevitables males, despertar ningún linaje de penas.

Las aventuras, los cuentos, entremeses y chascarrillos sociales que tiendan á pintar el mundo en que vivimos y puedan distraer á nuestros lectores, forman su natural repertorio.

Por más de que se hayan aminorado las crueles exigencias, que en beneficio de los pobres y niños de la Inclusa tenía la moda con sus despiadadas exigencias, todavía la hermosura, la amistad y el cariño, en sus distintas fases, imponen en estos días pequeños y aún grandes impuestos.

Una dama en los altos círculos muy conocida, perfecto ejemplar de la mujer virtuosa de nuestros tiempos; una naturaleza que puede presentarse como acabado ejemplo de *legalidad*, capaz de cumplir en sus menores detalles los deberes de la religión y los preceptos de la moral, disfrutando al mismo tiempo, y en cuanto con aquéllos son compatibles, los placeres del mundo, le pidió á su hermano, que cruza la edad de las grandes emociones, que no se le olvidase ir á cierta hora del Jueves Santo á echar una limosna en la mesa en que debía pedir en la iglesia de las Calatravas.

El pollo, agradecido á los incansables favores de su hermana *ainée*, prometió solemnemente dar espléndida prueba de sus humanitarios sentimientos.

El caudal de un hombre *menor de edad* en el siglo XIX es una especie de *piel de zapa*, que aumenta ó disminuye en razón inversa de los humanos placeres, y nuestro simpático mancebo había sido feliz en los primeros días de Semana Santa; los pobres de su hermana, por lo que á él respectaba, no estaban, pues, de enhorabuena.

Llegó el Jueves, y fué preciso llenar el solemne compromiso, cuando una sola moneda de dos duros vagaba libremente en el, otras veces repleto bolsillo del héroe de esta historieta. Sube intrépido la escalinata de la iglesia á la hora convenida; se quita el sombrero con respetuosa elegancia; ahueca con sus perfumadas manos los sedosos cabellos, y se dirige á la mesa en que su hermana, con varios golpecitos en la bandeja, le anunciaba su presencia.

Depositó tranquilo los restos completos de su reciente opulencia entre las demas limosnas; pero—¡crueldad del destino!—en aquel momento resuena á sus espaldas, con ruido más temeroso que tendría para Hernani la misma corneta de Silva, nueva llamada á su filantropía hecha por otra señora que pedía enfrente.

Dirige con disimulo, en dirección al sitio, la mirada el galán, y descubre una de las bellezas que infería más honda herida en su sensible y volátil espíritu.

Trance fatal de imposible salida sin los infinitos recursos de una imaginación que no ha cumplido veinte abriles.

Perfila el cuerpo naturalmente, de modo que su propia espalda cubriese á la dama, que seguía llamándole con la moneda en la bandeja, el movimiento de sus manos; finge distracción, y mira á la dorada techumbre de la iglesia para llamar así allí la atención de su hermana por un momento, y coge con gran mimo una moneda de oro de ocho duros, que brillaba sobre la plata y cuartos de la mesa. En vano la hermana intenta contener la risa y fingir una indignación de que no participaba su ánimo; quiere hablar, gritar y reñir al mismo tiempo, pero el respeto al lugar y el amor á su hermano la detiene, el cual, gallardeándose, pasa por delante de la señora de sus pensamientos, y desliza con descuidada naturalidad la media onza en la plateada bandeja.

La hermana, al verlo, no puede contener ya la risa, y sacando su propio portamonedas, devuelve á su bandeja los ocho duros que había tomado su hermano, diciendo para sus adentros:—«¡¡Pues, señor, me salió cara la fraternal limosna!!»

El sábado por la noche salieron en el tren de Andalucía los señores Sagasta, Marqués de Campo Sagrado, Conde de Gomar, D. Venancio Gonzalez, Baron de Córtes, brigadieres Alameda y Olawlor, Ortega (D. Leopoldo), Herreros de Tejada, el conocido dibujante Sr. Mejía, Albareda y otros amigos particulares del general Serrano, invitados por éste á la gran montería que ha de verificarse en sus posesiones de Sierra Morena.

A las doce del domingo dejaron el tren los cazadores en la estación de Marmolejo, donde los esperaba el General con sus parientes y demas invitados de la provincia, y montaron á caballo la numerosa comitiva, dirigiéndose al *Coto de la Duquesa* y á la casa del Socor, en que pernoctarán durante los días de la expedición. Se detuvieron á almorzar en la Fuente Agria, situada en la orilla del Guadalquivir. El lunes empezó la montería, en que 160 perros de las más célebres jaurías de Córdoba y Jaen habrán trabajado en aquellas espesuras, para arrojar á los ciervos y jabalíes sobre las escopetas, con anterioridad inteligentemente colocadas en las querencias y viajes de las reses.

Nuestro periódico publicará detalladas noticias de esta cacería.

#### FLORICULTURA.

ABRIL.

Segunda quincena.

En el jardín.

Empiezan á florecer: la *anémone*, ojo de pavo real; la *áncolia* de jardín ó eglantina, el *centranjo rojo* ó *valeriana* de jardín, el *chrysanthemo rosa*, la *clemátide* de flores an-

chas, la *glycina de la China*, el *hencerbácalo amarillo* (lirio asfodelo), y otras muchas.

Siémbrense en semillero de tablas:

El *gypposilo paniculado*, la *stacicia* de hojas anchas, la *stacicia limonium*, la *tagetes* de manchas purpúreas, la *rosa de la India*.

Trasplántense del semillero al *plantel de preparación* (1): el *aster* de la China, el *centranjo rojo*, el *coriopo elegante*, el *enothero* de Lamarck, la *ficoide cristalina*, la *galega de Oriente*, el *guisante vivaz*, el *alhelí* anual, la *siempreviva* de bracteas, la *boca de león*, el *clavel* de la China, la *persicaria* de Levante, la *pethunia* violeta, la *phlox* de Drummond.

Plántense en su sitio: los tubérculos de la *canna india* ó *cañacoro*, y los esquejes arraigados de las diversas *verbena*s de jardín.

Siémbrense en su sitio: la *capuchina* de Lobb, el *altramuz* variable y el ricino sanguíneo.

OBSERVACIONES Y DIVERSOS TRABAJOS. Este es el momento de separar las matas de la *anémone hepática*, que prefiere la tierra fresca y algo sombría.

La *capuchina* de Lobb ha dado muchas variedades de flores grandes de colores vivos. Conviene para cubrir paredes ó vallas al Mediodía, construir cestillos, etc.

Las flores de la *clemátide azulada*, que se abren en esta época, son notables, no sólo por su color, sino por su tamaño, que alcanza de 10 á 15 centímetros de diámetro.

Para trasplantar los *alhelies anuales*, operación de esta quincena, conviene esperar á que empiecen á dar capullos. Las matas que los den pequeños y puntiagudos darán flor sencilla; hay que desecharlas. Las que presenten capullos grandes y redondos la darán *doble*, éstas se trasplantan al sitio que deben ocupar.

El *grosellero sanguíneo* ha dado ya flor. Deben cortarse muy bajas todas las ramas que hayan florecido, para que se desarrollen con vigor los brotes que á su vez florecerán al año siguiente. Ya no hay que tocar á este arbusto.

Si bien las flores del *ricino sanguíneo* son insignificantes, se recomienda esta planta por su altura y sus magníficas hojas. Siémbrense dos granos de su semilla en un hoyuelo: en cuanto germinen se suprime una de las matas. Es preciso que la tierra sea muy buena y muy abonada para que el *ricino* adquiera gran desarrollo.

Hacia el 20 de este mes sáquense de los tiestos, donde deben haber pasado el invierno y bajo techado; las matas de *verbena* sepárense y plántense en el jardín, aisladas ó en los arriates; tierra suave al pié. Para el cultivo de esta bonita planta se pueden escoger de todos los colores, excepto el amarillo. Muchas tienen perfume. Sembrando las semillas á principios de Abril, se obtienen flores el mismo año; pero su germinación suele ser bastante caprichosa y es más segura la reproducción por esqueje.

En los tiestos:

Empiezan á florecer: el *geranio rosa*, el *rojo* y sus variedades, el *clavel* Flon y otras.

Siémbrense la *campanula piramidal*.

Plántense los esquejes de la *fuchsia* y sus variedades, del *geranio rosa*, la *ibérica* de todos los meses y el *clavel* Flon. Trasplántense el *alhelí* anual y la *pethunia* violeta.

Sepárense para la reproducción los tallos de la *hydrangea hortensia*.

Trasplántese y pódese el *heliotropo*.

OBSERVACIONES Y TRABAJOS. La semilla de la *campanula piramidal* se siembra en un tiesto pequeño y se cubre apénas con mantillo muy fino, que deberá estar siempre algo húmedo.

La *hortensia de jardín* ó *rosa del Japon* es un magnífico arbusto que se cubre durante todo el verano de flores de color de rosa, reunidas en grandes bolas, y que se conservarán frescas por mucho tiempo si la planta está á la sombra. Se empieza su cultivo por la plantación en tiestos pequeños, en Mayo, de esquejes con raíces, que se arrancan de una mata grande de jardín. Los tiestos se tenderán á la sombra y enterrados, si es posible, hasta que arraiguen los esquejes. Riéguese segun el estado de la tierra.

El *pelargonium geranio de rosa*, llamado en Valencia *malva-rosa*, es bastante conocido para que digamos acerca de él mas que desde ahora hasta Julio se pueden sacar de él esquejes con hoja que arraigarán fácilmente, si despues de haber plantado cinco ó seis juntos en un tiesto de 14 centímetros se riegan moderadamente y se tienen en sitio abrigado, á la sombra durante algunos días, luego al sol.

Los *geranios rojos* que hayan dado flor en el verano anterior, deben trasplantarse ahora á tiestos algo mayores. Recórtense las ramas por su extremo para que la planta tome mejor forma. Hoy se conocen varios matices en esta flor y hasta variedades dobles. La *Quinta de la Esperanza* anuncia 90 de estas variedades. Como más notables, recomendarémos seis de flores dobles y seis de flores sencillas, aunque, desconociendo la nomenclatura que tengan en dicho establecimiento, darémos la francesa.

De flores sencillas: *Ami Casse* (rojo violado), *Ami Poizeau* (rojo encendido), *Belle Esquermoise* (blanco rojo de salmon), *Devil de Metz* (carnesi), *Dutheo Bertrand* (rosa lila), *Leonidas* (rojo encendido, ojo blanco), *Le Nôtre* (rojo capuchina), *Montrose* (rosa).

De flores dobles: *Asa Gray* (color de salmon), *Charles Darwin* (grosella), *Incendie de Fontenay* (rojo brillante), *Le Vengeur* (rojo cochinilla), *Madame Lemoine* (rosa puro), *Madame Rendatler* (rosa de China), *M. Rempler* (rojo encendido), *Van Houtte* (rojo capuchina).

El *heliotropo* necesita riego, que se le corte la extremidad de las ramas y se le trasplante á tiesto mayor en mantillo puro ó mezclado con buena tierra. Póngase al sol y así todo el verano. De este modo se podrá conservar el mismo

(1) Este es un plantel intermedio entre el semillero y el plantel general ú ordinario. Hay ciertas plantas, como éstas que ahora citamos, á las que les es indispensable pasar desde el semillero al *plantel de preparación* para pasar cuando ya están más fuertes al otro plantel, y de allí al sitio donde deban quedar en los cuadros, arriates ó macizos. Es operación ésta que se practica poco á pesar de su gran importancia.

pié muchos años; pero será preciso cada año; por esta época, sacarle del tiesto, disminuirle el burullon y replantarlo en nuevo mantillo, y despues podarlo.

**TIRO DE PICHON DE MADRID.**

17 de Marzo de 1877.

A las tres de la tarde del dia de hoy, y con un viento sumamente fuerte y desagradable, ha tenido lugar una tirada extraordinaria, en la cual se han verificado las 6 piñas siguientes:

1.<sup>a</sup> Piña.—Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 12 tiradores; ganada por D. José Pereira, que mató 3 pájaros de 3, á 29 metros.

2.<sup>a</sup> Piña.—A 25 metros: en 5 pichones, 12 tiradores; la ganó D. Manuel de la Calzada, matando 6 pájaros de 8.

3.<sup>a</sup> Piña.—A 25 metros: en 5 pichones, 10 tiradores; la partieron los señores Duque de Huéscar y Conde de Gomar, matando ambos 4 pájaros de 5.

4.<sup>a</sup> Piña.—Cada tirador á su distancia: en un pichon, 13 tiradores; ganada por el Sr. Marqués de Camposagrado, que mató 3 pájaros de 3, á 26 metros.

5.<sup>a</sup> Piña.—A 25 metros: en un pichon, 8 tiradores; ganada por D. José Pereira, que mató 2 pájaros de 3.

6.<sup>a</sup> Piña.—A 25 metros: en un pichon, 5 tiradores; ganada tambien por D. José Pereira, matando 3 pájaros de 3.

Tomaron parte en estas piñas, ademas de los señores citados, los señores Marqueses de Casa Ramos y de Ahumada, Conde de Echauz, D. Scipion Morillo, D. Antonio y D. Fernando Soriano, D. Faustino Udaeta y D. Juan Ortega.

La tirada terminó á seis de la tarde.

AVELINO.

11 de Marzo de 1877.

A las cuatro de la tarde del dia de hoy se ha verificado la tirada ordinaria, verificándose las 5 piñas siguientes:

1.<sup>a</sup> Piña.—A 25 metros: en 10 pichones, 2 tiradores; ganada por el señor Marqués de Camposagrado, matando 7 pájaros de 8.

2.<sup>a</sup> Piña.—Cada tirador á su distancia: en 10 pichones, 3 tiradores; la ganó el señor Conde de Gomar, matando 11 pájaros de 13, á 25 metros.

3.<sup>a</sup> Piña.—Cada tirador á su distancia: en 5 pichones, 4 tiradores; ganada por el señor Marqués de Camposagrado, que mató 7 pájaros de 8, á 26 metros.

4.<sup>a</sup> Piña.—Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 4 tiradores; ganada por el señor Duque de Tamames, matando 9 pájaros de 9, á 26 metros.

5.<sup>a</sup> Piña.—A 20 metros: en un pichon, 6 tiradores; la partieron los señores Duque de Tamames y Conde de Villanueva, matando ambos 3 pájaros de 3.

Tomaron parte tambien en estas piñas los señores don Juan Ortega y D. José Pereira, no asistiendo más número de tiradores á causa, sin duda, de lo húmeda y fria que estaba la tarde.

La tirada terminó á las seis.

AVELINO.

**TIRO DE PICHON DE LISBOA.**

20 de Marzo de 1877.

TIRADA ORDINARIA.

1.<sup>a</sup> Piña.—Distancias, segun los calibres: pichones, 3; tiradores, 4. La ganó el señor Conde de Villareal, que mató 3 pichones, de 3 tirados, á 24 metros.

2.<sup>a</sup> Piña.—Distancias y pichones, los mismos: tiradores, 5. Ganada por el Sr. Eduardo Anspach, con 3, de 3, á 24 metros.

3.<sup>a</sup> Piña.—Distancias, pichones y tiradores, los mismos. Ganó el Sr. Osborne Sampayo con 4, en 5, á 24 metros.

4.<sup>a</sup> Piña.—Distancias, pichones y tiradores, los mismos. Ganada por el señor Vizconde de Reguengo con 3, en 3, á 24 metros.

5.<sup>a</sup> Piña.—Distancias y pichones, los mismos: tiradores 8. La ganó el señor Conde de Ticalho, con 5, en 5, á 23 metros.

6.<sup>a</sup> Piña.—Distancias y pichones, los mismos: tiradores, 10. Ganada por el Sr. Osborne Sampayo, con 3, en 3, á 25 metros.

7.<sup>a</sup> Piña.—Distancias y pichones, los mismos: tiradores, 11. La ganó el Sr. Eduardo Anspach, con 3, en 3, á 25 metros.

8.<sup>a</sup> Piña.—Distancias las mismas: un pichones, tiradores, 9. Ganada por el Rey, el Sr. D. Luis y el señor Conde de Ficalh, con 2, en 2, á 24 metros.

Tomaron parte en estas diversas piñas más los señores Infante D. Augusto (en 7), Conde de Alafra (en 4), Nobrega (en 2), y Barreiros (en 2).

OLIVA.

**MERCADO DE MADRID.**

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 14 á 15 pesetas arroba. El pan de dos libras, de 38 á 41 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El

aceite, de 17 á 19 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pesetas. El trigo, de 11,89 á 12,05 fanega. Y la cebada, de 5,58 á 5,69 fanega.

**CUADRADO DE PALABRAS.**

Solucion de los cuadrados del número anterior.

I.  
S a t a n  
a t o m o  
t o m i n  
a m i g a  
n o n a s

II.  
I t a c a  
t i t a n  
a t a l a  
c a l a d  
a n a d e

Para dar la solucion en el próximo número.

I.

- 1.<sup>a</sup> Héroe famoso de la antigüedad que salvó á su patria.
- 2.<sup>a</sup> Cosa muy cómoda para los vagos callejeros.
- 3.<sup>a</sup> Nombre de una ciudad famosísima que es parte del nombre de algunas poblaciones de España.
- 4.<sup>a</sup> Brillar de cierta manera.
- 5.<sup>a</sup> Instrumentos de que se vale una clase de soldados.
- 6.<sup>a</sup> Tercera persona de plural del futuro de un verbo, cuya accion dicen que es conveniente para medrar.

**PROPIETARIOS.**

D. J. Luis Albareda.—D. Abelardo de Carlos.

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.<sup>a</sup> (sucesores de Rivadeneyra), IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

**ANUNCIOS.**

**FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.**

**SERVICIO DE TRENES.**

**Líneas de Alicante, Valencia y Cartagena.**

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida...	7.00 m.	9.00 m.	6.30 t.	7.50 n.
Toledo, llegada...	10.15 m.	»	9.45 n.	»
Alicante, llegada...	»	5.25 m.	»	10.45 m.
Valencia, llegada...	»	8.40 m.	»	11.29 m.
Cartagena, llegada...	»	9.00 m.	»	1.35 t.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Cartagena, salida...	»	4.30 t.	»	12.45 t.
Valencia, salida...	»	5.30 t.	»	2.55 t.
Alicante, salida...	»	8.20 n.	»	4.20 t.
Toledo, salida...	7.12 m.	»	5.00 t.	»
Madrid, llegada...	10.27 m.	6.15 t.	8.40 n.	8.30 m.

**Líneas de Andalucía, Extremadura y Portugal.**

	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida...	7.00 m.	9.00 n.
Córdoba, llegada...	2.33 n.	12.41 t.
Granada, llegada...	4.00 t.	10.39 n.
Málaga, llegada...	11.44 m.	8.30 n.
Sevilla, llegada...	8.35 m.	5.48 t.
Cádiz...	»	10.30 n.
Ciudad-Real, llegada...	5.28 t.	6.04 m.
Badajoz, llegada...	11.10 m.	5.33 t.
Lisboa, llegada...	»	5.35 m.

	MIXTO.	CORREO.
Lisboa, salida...	»	8.00 n.
Badajoz, salida...	3.30 t.	8.15 m.
Ciudad-Real, salida...	10.05 m.	8.45 n.
Cádiz, salida...	»	5.15 m.
Sevilla, salida...	6.25 t.	10.00 m.
Málaga, salida...	4.00 t.	7.15 m.
Granada, salida...	11.30 m.	5.00 m.
Córdoba, salida...	12.50 n.	2.23 t.
Madrid, llegada...	8.40 n.	6.05 m.

**Líneas de Zaragoza, Barcelona, Navarra y Bilbao hasta Logroño.**

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida...	7.05 m.	11.00 m.	4.35 t.	7.45 n.
Guadalajara, llegada...	9.20 m.	1.10 t.	6.45 t.	9.23 n.
Zaragoza, llegada...	8.45 n.	»	»	6.10 m.
Barcelona, llegada...	»	Domingos	»	8.00 n.
Pamplona, llegada...	»	y dias	»	12.41 t.
Logroño, llegada...	»	festivos.	»	10.45 n.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Logroño, salida...	»	»	Domingos	4.28 t.
Pamplona, salida...	»	»	y dias	2.00 t.
Barcelona, salida...	»	»	festivos.	7.00 m.
Zaragoza, salida...	6.50 m.	»	»	9.25 n.
Guadalajara, salida...	7.54 n.	7.40 m.	5.10 t.	6.35 m.
Madrid, llegada...	10.04 n.	9.55 n.	7.25 n.	8.26 m.

La m, significa mañana; la t, tarde y la n, noche. Los trenes correos sólo llevan, por regla general, coches de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase: los mixtos llevan coches de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

El 1.º de Abril próximo vence el 8.º cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, y desde el dia 2 queda abierto el pago del referido cupon, importante

**Pesetas 16.62 ½ por Cédula.**

en el domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 12.

Igualmente se abre el pago el mismo dia de las cédulas amortizadas en el último sorteo.

Las Cajas de la Sociedad están abiertas de once de la mañana á tres de la tarde, todos los dias no festivos; lo que se pone en conocimiento del público por este segundo y último aviso.

Madrid, 20 de Marzo de 1877.—*El Secretario general*, ENRIQUE LAMARTINIÈRE.

**GUÍA**

**DE CARRERAS DE CABALLOS DE LA PENÍNSULA.**

Reglamento general de Carreras.—Relacion de las carreras verificadas en 1876.—Caballos que han ganado.—Dueños de los caballos.—Fechas de las Carreras para 1877.

Dirigir los pedidos á la Direccion de EL CAMPO.

**ENFERMEDADES DE LOS PERROS.**

Cura en cuatro dias por *El Cynophile*.—Precio: 5 pesetas el frasco.

**ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.**

ALCALÁ, 5, MADRID.

Especialidad en cartuchos de todos los calibres para escopetas centrales y Lefauchaux.